OCTUBRE - NOVIEMBRE 1984
AÑO I - No. 6
PRECIO DE VENTA:
En Uruguay: N$ 90.-

# HOY ES HISTORIA

UN AÑO DE HISTORIA UTIL

El Presbítero Tomas Xavier Gomensoro, un cura revolucionario en 1811 en tierras de Soriano.

Manuel Santos Pires

Aporte itálico al descubrimiento del Río de la Plata

Carlos Marchesi

HAYA DE LA TORRE y su proyecto de Unidad Indoamericana

Alfonso Fernandez Cabrelli

MONTEVIDEO CENTRO TEATRAL (1793- 1803)

Teodoro Klein

COMO CONOCI A CARLOS QUIJANO

Oscar H. Bruschera

LINARDI Y RISSO
libros latinoamericanos
antiguos y modernos
MONTEVIDEO

LIBRERIA
LINARDI Y RISSO

Libros latinoamericanos
antiguos y modernos

*Juan Carlos Gómez 1435*
*Montevideo - Uruguay*
*Tels. 957129/957328*
*Cables LINBOOKS URUGUAY*

los viernes sale
semanario
JAQUE

... porque quedan
muchas cosas
por decir.

KIOSKOS

TODOS LOS
SEMANARIOS
Y REVISTAS
DEL MUNDO

SALVADOR

CAMBIO 16/CORREO DE LA
UNESCO/TIEMPO/NEWS
WEEK/L'EXPRESS/IL MONDO
DOMENICA/OGGI
HOLA/HISTORIA DEL SIGLO
XX/HOY ES HISTORIA
GUIA FINANCIERA/EL
ECONOMISTA
INVESTIGACION Y CIENCIA
SUR/AMBITO FINANCIERO
THE ECONOMIST/PARIS
MATCH/SEMANA ESPAÑOLA
GACETA ILUSTRADA
VISION/OPINAR/CORREO
DE LOS VIERNES/GUAMBIA
AQUI/CONVICCION/JAQUE

Cuareim y 18,tel. 901088
Paraguay y 18, tel.915459

ATENCION EXCLUSIVA
LAS 24 HORAS

Centenario,
una radio para que
usted opine y
participe por la
democracia y la
libertad

8 a 10 hs. PRIMERA PLANA

Para comenzar el dia bien informado
con el como y porqué de los hechos
del tiempo que estamos construyendo

12 a 13 hs. RADIOVISION

(edición central)
Análisis y comentarios de los hechos
más trascendentes.

19 a 20 hs. TIEMPO ECONOMICO

Para conocer el cómo y porqué
de la economía y de las finanzas.

23 a 24 hs. RADIOVISION

Una cita al culminar la jornada
para tomarle el pulso al acontecer
de nuestro tiempo.

Radio Centenario
CX36
LA RADIO
QUE CRECE CON FE

**DIRECTOR**
Alfonso Fernández Cabrelli

**CONSEJO DE REDACCION**
Alfredo R. Castellanos
C. Enrique Mena Segarra
Raúl Jacob
Carlos Marchesi

**REDACTOR RESPONSABLE**
Carlos Marchesi
Agraciada 3558, Apto. 36, teléfono 393139

**COLABORADORES**

**En la Capital**

Oscar H. Bruschera, Carlos Manini Ríos, Juan Antonio Oddone, Juan Carlos Urta Mellán, Mateo J. Magariños de Mello, Ella Rodríguez de Artucio, Blanca París de Oddone, Luis Hierro Gambardella, Marta Canessa, Mario Daniel Lamas, Silvia Rodríguez Villamil, Graciela Sapriza, Esther Ruiz de Brunini, Rosa Alonso Eloy, Alción Cheroni, Nelson Nicoliello, Germán D'Elía, Ana María Rodríguez, Dante Turcati, Carlos Zubillaga, Gerardo Caetano, José Pedro Rilla, Ana Frega, Mónica Maronna, Yvette Trochón, María Emilia Pérez Santarcieri, Eduardo Jaurena, Tomás Brena, Roger Mirza, Aníbal Alzaga, Eduardo Pedoja Riet, Juan Manuel Casal, Ervin Alvarez, Liliana Di Lorenzo.

**En el Interior**

Homero P. Macedo, Manuel Santos Pires, Marcos Gencio, Arturo Ariel Bentancur.

**En el Exterior**

Héctor Gros Espiell, Nelson Martínez Díaz, Manuel Claps, Teodoro Klein.

**Temas Especiales**

**Filología:** Vicente O. Ciccalesse; **Numismática:** Ramón Ricardo Pampin; **Filatelia:** Telos; **Inmigración:** Teresa Porzecanski; **Arquitectura:** Mariano Arana, Ramiro Bascans, Carlos Galcerán; **Teatro:** Rufino Larraud, Jorge Pignataro Calero; **Literatura:** Wilfredo Penco, Enrique Estrázulas, Carlos Mendive; **Espectáculos:** Rubén Castillo; **Historia del Arte:** Juan Carlos Legido.

**Dibujante:**
Marcelo Martorelli

**Fotos:**
Hugo Videckis.

raíces

Impreso en CBA s.r.l.
Juan Carlos Gómez 1439 -
Comisión de papel, ed. amparada por art. 79, ley 13.349. D.L. 199.710/84

# HOY ES HISTORIA

AÑO 1 - No.6 - Octubre - Noviembre de 1984
REVISTA BIMESTRAL DE HISTORIA NACIONAL E IBEROAMERICANA

EDITORIAL . . . . . 3
Cómo conocí al Dr. Carlos Quijano, por Oscar H. Bruschera . . . . . 5
Ley de Lemas: la génesis de una trampa (NOTAS) . . . . . 12
El Pbro. Tomás Xavier de Gomensoro, un cura revolucionario en 1811 en tierras de Soriano, por Manuel Santos Pires . . . . . 13
El teatro en Montevideo (1793-1803), por Teodoro Klein . . . . . 23
El caso del "Conte Grande" y la política inmigratoria uruguaya por Miguel Feldman . . . . . 35
Aporte itálico al descubrimiento del Plata, por Carlos Marchesi . . . . . 45
ARTIGAS y sus soldados a través de unas páginas de Augusto de Saint-Hilaire, por Aníbal Alzaga . . . . . 55
Hacia una conciencia histórica Nacional Sudamericana, por Juan Manuel Casal . . . . . 61
Víctor Raúl Haya de la Torre El Indoamericano, por Alfonso Fernández Cabrelli . . . . . 62
Ficha biográfica: Haya de la Torre . . . . . 77
Teoría interventora . . . . . 80
LA FOTO . . . . . 83
El papel moneda del Uruguay (1866-1869), por Telos . . . . . 84
El candidato del Ejército . . . . . 87
Mentalidades paralelas . . . . . 91
Las tribulaciones de un Juez, por Nelson Nicoliello . . . . . 92
Las diligencias de la "Compañía Mensajerías Orientales" . . . . . 94
El Salario rural . . . . . 96
Efemérides . . . . . 99

## SUSCRIPCIONES PARA CAPITAL E INTERIOR:

La suscripción a la Revista es una de las tantas formas de colaborar con nosotros; al efecto bastará solicitar información por carta o telefónicamente al Secretario de Administración: MARCOS CENCIO, 18 de Julio 1233, ap. 701, teléfono 90-29 83.

Los pagos de suscripciones del Interior deberán realizarse mediante giro postal dirigido a nombre de Marcos Cencio, 18 de Julio 1233, Apto. 701.

## ACLARACION

Las noticias y opiniones contenidas en la Revista son de la particular responsabilidad de los firmantes. La Dirección sólo tiene en cuenta el valor científico de cada publicación.

### PARA EL EXTERIOR

El precio de la suscripción para el Exterior, incluído el costo de remisión por vía aérea es:
Para España y América: por tres entregas U$S 9.-, por seis entregas: U$S 17.
Para resto del mundo: por tres entregas U$S 21.-, por seis entregas U$S 38.

## PRIMER CONCURSO DE AUTORES INEDITOS

Recordamos a aquellos amigos que estén preparando sus trabajos de historia para intervenir en este primer concurso propiciado por nuestra Revista que el 31 de octubre corriente vence, *indefectiblemente*, el plazo acordado en las bases respectivas para la presentación de las producciones. Se reitera que el sitio de recepción es la Librería Linardi y Risso, calle Juan Carlos Gómez 1475.

## ACLARACION Y EXCUSAS

La entrega anterior de HOY ES HISTORIA,—el No. 5, correspondiente a Agosto-Setiembre—, apareció, más que ninguna otra, con errores, trasposiciones, omisiones, etc.; sobre todo omisiones notables.

La verdad es que pocos o ninguno de esos "estropicios" pueden ser achacables a culpa grave de correctores o al grupo de imprenta, sí a las especiales circunstancias en que se desarrolló el trabajo, con gente presionada por las urgencias que en los talleres se generan en estos ajetreados y promisorios tiempos preelectorales.

De cualquier manera nos consideramos responsables de cada error, de cada omisión y por ellos pedimos excusas a los lectores y a los colaboradores.

Hemos hecho todo lo necesario, y posible, para evitar la repetición de tan abundantes rastros de la presencia del siempre pretextado "fantasma de las imprentas"; aunque en esta oportunidad parece haber sido una verdadera "teoría de fantasmas" la que pasó por nuestra imprenta.

En otro sitio de esta edición cumplimos con la obligación que tenemos para con nuestros lectores y para con las autoras del tan justamente bien recibido trabajo *"Ley de lemas: La génesis de una trampa"*, nuestras colaboradoras Ana Frega de Coira, Mónica Maronna Giordano e Yvette Trochon de Gatto, insertando las NOTAS que completaban el citado artículo.

## DEL NUMERO SIETE QUE APARECERA EN DICIEMBRE PROXIMO

Cómo conocí a Luis Batlle por Luis Hierro Gambardella.
El tratado de límites uruguayo-brasilero de 1909 por Héctor Gros Espiell.
La vocación autonómica de la Universidad por Blanca Paris de Oddone.
Un actor del siglo XIX por Nelson Nicoliello.
La búsqueda de la concertación en un país en crisis: La experiencia de los años treinta por Raúl Jacob.
El peso del sitio por Ramón Ricardo Pampín.
El temprano aporte de la prensa del interior a la obra vareliana por Alfonso Fernández Cabrelli.
Nuestra América :
Puerto Rico y fichas biográficas de Ramón Emeterio Betances y Pedro Albizu Campos.

# UN AÑO DE HISTORIA UTIL

*"No se les llore en vano/a Aguilas y Tigres;*
*Aquí irán desapareciendo/nada de ellos ha de quedar."*

Nezahualcoyotl, príncipe nahuatl (1402-1472)

"No se ponga cuidado excesivo en seguir guerras y batallas, que solamente ilustran para el daño y enseñan los procedimientos con que poder lesionarnos mutuamente. Mejor se hará dando preferencia a los temas de la paz, rememorar todo cuanto se hizo ilustre y sabiamente en el terreno de la virtud y todo cuanto se hizo de atroz y feo en el terreno de la maldad, el buen suceso de las cosas bien hechas, las tristes consecuencias de las malas obras".

Juan Luis Vives, humanista español (1492-1540)

EL Hombre ha logrado avanzar en su multimilenaria empresa, merced al uso de su potencialidad distintiva: la razón, y a su indeclinable empeño por satisfacer su necesidad consubstancial: la Libertad.

Usando la razón, tomando conciencia del valor de la Libertad y ejerciéndola responsablemente, la especie pudo alejarse de sus ancestros humanoides; crear culturas, civilizarse.

Hito importante en tal camino fue el momento en el que el Hombre comenzó a escribir su historia. En esa tarea de relatar los hechos pasados y los logros de sus antecesores, la preocupación por conservar únicamente el recuerdo de las acciones de los guerreros y la inclinación a decidir que sólo los triunfadores eran héroes y dueños de los vencidos y de la verdad, constituía una supervivencia de lo emocional-animal dominando lo racional. Exaltación de la fuerza con olvido de la razón.

EL proceso civilizador del Hombre dio otro paso adelante cuando el historiador, liberado del temor reverencial al guerrero afortunado, puso énfasis en el examen de los objetivos perseguidos por el combatiente victorioso. Algo así ocurrió dos mil quinientos años antes de Cristo cuando, el relator mesopotámico exalta la memoria del caudillo Urucagina de Lagash, porque éste *"había devuelto a su pueblo la Libertad y la Justicia que le tenían enajenadas los sacerdotes y los guerreros"*.

LA larga marcha de la especie en procura de mayor humanización parece desarrollarse a la manera de una espiral ascendente, en la que etapas de claridad son seguidas por tiempos oscuros donde -aunque con más sutiles argumentos-, los cronistas oficiales vuelven a hacer historia apologética de los dominadores, justificando lo brutal, lo guerrero, encontrando virtud en el dogmatismo y la intolerancia. Sin embargo nunca se retrograda totalmente de los avances logrados sobre la animalidad primitiva.

Comprobamos, por ejemplo, que hace poco más de dos siglos, las guerras de conquista eran consideradas objetivos legítimos y los historiadores prodi-

gaban a los conquistadores, los calificativos más encomiásticos. La Inquisición religiosa y política intimidaba con sus métodos de tortura y convertía en espectáculos públicos disfrutables los humillantes desfiles de sus víctimas y las hogueras en que ardían gentes y libros.

OTRA etapa luminosa se gestaba por reacción natural: los filósofos de "las luces" y las revoluciones liberales la iniciaron con sus Declaraciones de los Derechos del Hombre, con sus postulados de Tolerancia, Libertad, Igualdad y Fraternidad y la elaboración del principio de soberanía de los pueblos y las naciones. Otra vez prosperó, tomó impulso, el concepto de historia útil. Sus cultores se preocuparon de estudiar y destacar la importancia de los constituyentes positivos de la empresa humana: los adelantos de la ciencia, los inventos, la economía, las ideas. Historia de los logros humanizadores de la razón y la libertad; de los hechos y las actividades generadoras de progreso.

Tan útil resultó esta forma de estudiar y exponer el pasado, tan hondo caló en la opinión de las gentes la importancia de los valores de esa forma puestos de relieve, que cuando la especie enfrenta otro período de tinieblas, de intolerancia, de dogmatismo, de irracionalismo, en fin; los opresores se agravian cuando se les recuerda su calidad de tales, los conquistadores recurren a elaborados sofismas y efugios para cohonestar sus atropellos, y los inquisidores modernos ocultan sus autos de fe, reniegan en público de su triste oficio e, incluso, muchos de ellos sienten vergüenza y temor por haberlo ejercido.

AQUI en nuestra patria, -cuya sociabilidad nació en un tiempo en que España revalorizaba a sus humanistas y adoptaba la filosofía de la tolerancia y del civilismo-; en nuestra patria, -parte inseparable de esta Desunida nación iberoamericana que como dijo Rubén Darío: "ya tenía poetas desde los viejos tiempos de Nezahualcoyotl"-, a ninguno, o a muy pocos, de nuestros trabajadores de la historia se le ocurrió exaltar con extremosidad al ARTIGAS guerrero, vencedor de batallas, y sí, verlo y estudiarlo como el luchador intransigente *"contra toda clase de tiranía"*, el Jefe de Hombres Libres, el gobernante civilista y justiciero. Y se hizo, asimismo, historia útil cuando, en el examen de los hechos y las ideas de nuestros próceres y prohombres, se necesitó muy poco tiempo para olvidar los rencores banderizos y subrayar los aspectos constructivos de sus personalidades y de su actividad.

Esas características de nuestra historiografía fueron destacadas en el primer número de esta Revista: hace un año. También entonces afirmamos que ello nos comprometía a conservar en los trabajos que ofreciéramos a los lectores, *"la mayor ecuanimidad en los juicios"*, guiándonos, al emitirlos, *"por los principios que informan el modo de ser y de sentir de los orientales: Libertad, Democracia y Civilismo"*.

Nos obligamos -y eso cumplimos- a hacer historia útil, historia que sirva; tal como la define el mexicano Leopoldo Zea: "Historia útil, de acuerdo con lo que este hombre (de hoy) quiere realizar. La historia, el pasado, pero en función con lo que ha de ser útil para este hombre, en el futuro que está creando".

***La Dirección***

* *Los guerreros*, según la simbología de las culturas mesoamericanas.

# COMO CONOCI A CARLOS QUIJANO

## Oscar H. Bruschera

No se trata de hacer un prolijo registro de fechas; pero por formación (o deformación?) profesional, recurramos a algunas de ellas a fin de situarnos. Sabido es que nació con el siglo, en 1900. Sólo tenía 17 años cuando intervino en la creación del célebre Centro Ariel en donde premonitoriamente se vinculaba al concepto de patria el de la nación latinoamericana, que había de ser una de las constantes de su vida. Su brillante carrera universitaria (hasta graduarse de abogado) le valió una beca para estudiar Economía en París. Fueron decisivos para su formación estos años europeos. Allí junto a ilustres latinoamericanos (citemos a José Vasconcelos, el gran muralista mexicano Alfaro Siqueiros e incluso y a pesar de las muy notorias diferencias que los separaron en una enemistad que duró toda la vida, Víctor Raúl Haya de la Torre), organizaron la famosísima Asociación de Estudiantes Latinoamericanos, que es donde debe situarse el génesis de su indeclinable lucha antiimperialista. Angel Rama dijo que Quijano había enseñado a pensar el país desde un modelo racionalista francés. Exacto, y hay que ubicar en su temprana experiencia parisina la profunda influencia que sobre su pensamiento tuvo desde siempre la cultura francesa.

Vuelto al Uruguay organizó con base fundamentalmente universitaria y dentro del Partido Nacional la Agrupación Nacionalista Demócrata Social. Detengámonos un momento en su mensaje de 1928, que publicaremos en el número próximo porque es un documento que consideramos muy importante en la historia de las ideas en el país.

"Un grave peligro —escribe— amenaza a estas Repúblicas del Nuevo Mundo. El capitalismo moderno se ha hecho netamente imperialista. No es el suyo un imperialismo idéntico al antiguo, conquistador de tierras simplemente, sino un imperialismo económico que deja a los pueblos más débiles una apariencia de libertad y de gobierno propio y los va vaciando de sus riquezas para provecho de una oligarquía de grandes financieros internacionales".

"Con ser estos países del Plata los que menos han sufrido la influencia política del imperialismo, lo cierto es que no han podido o no han sabido defender su independencia económica. Esta pérdida, si no se reacciona a tiempo, prepara el vasallaje político".

"Ningún capitalismo más imperialista en la actualidad que el de los Estados Unidos. Es además, por razones geográficas, el único que verdaderamente hoy hace peligrar la independencia de estos pueblos de América Latina. Más que peligrar: una gran parte de nuestro continente está en sus manos. La lucha anti-imperialista entre nosotros debe ser, por eso, lucha contra la influencia cada vez mayor y más absorbente de los Estados Unidos. El imperialismo es un fenómeno mundial; pero empieza por ser para nosotros un fenómeno especialmente continental".

Y luego de referirse a la democracia política, así caracterizaba a la democracia social: "Declaramos que concebimos la sociedad más justa del mañana como habiendo realizado la supresión del salariado y la nacionalización de los medios de producción".

"Esto nos va a llevar en el campo de las realizaciones inmediatas a la defensa de las reivindicaciones proletarias, al desarrollo de los métodos que, como el cooperativismo, pueden conducir a aquella abolición del salariado de que antes hablábamos; a la adopción de medidas de limitación y contralor del capitalismo; a la nacionalización industrial y progresiva de los monopolios de hecho, dando intervención en su gestión, a los productores, es decir, a los obreros y los técnicos, al Estado como representante del interés general y a los consumidores".

"Mas no perderemos de vista —repetimos—, la realidad nacional y esa realidad nos dice que nuestra organización económica actual es fundamentalmente pre-capitalista, semi-feudal. Todavía los problemas creados por nuestro incipiente capitalismo industrial, no tienen la intensidad de los que nacen de nuestra organización rural a base del latifundio. La reforma más urgente que exige este país, es la reforma agraria; destrucción del latifundio; entrega de la tierra a quien sea capaz de trabajarla; desaparición del absurdo sistema de monocultura que nos hace cada día más esclavos del extranjero".

*Carlos Quijano en 1929*

No es prudente generalizar la experiencia personal y hacer de ella un paradigma para analizar una época; sin embargo, sabedores del riesgo que comporta, voy a remitirme a ella porque la creo bastante representativa de lo que ocurrió en muchos hogares de la pequeña burguesía uruguaya en las décadas del siglo XX que conocieron el decisivo envión batllista. Mi padre provenía de una familia que calificaría como integrante del alud emigratorio. Su madre era italiana y aunque criollo era su padre, por la línea paterna, aunque algo más distante, remontándonos en procura de los ancestros, también encontramos a Italia. Y era un convencido militante batllista. Iba a escribir intransigente, y hubiera sido un calificativo infeliz. No era intransigente, todo lo contrario, era extremadamente tolerante y admitía, sin hacerlo mover un palmo de su tesitura, la iconoclastia de aquel vástago que no se encandilaba con el batllismo. Siempre recuerdo un día, en la ya muy lejana mocedad, cuando en la imponente soberbia de la adolescencia, aquel muchacho que ya estaba destinado a estudiar abogacía y era un defensor gratuito de todos los pleitos perdidos y que para peor tenía la pedantería de acumular a su sabihondez de pseudo jurista cierto aire perdonavidas de conocedor bastante leído de la historia nacional, le espeté no sé qué monsergas sobre Batlle, su ídolo, y me replicó muy calmosamente: "No embromes; este país antes de Batlle no era ni una estancia, Batlle les enseñó a los uruguayos incluso a lavarse". No era un exabrupto, estaba absolutamente convencido de lo que decía. Y por favor no se rían, hay una pizca de verdad en este aparente dislate; por lo menos una cosa es evidente: para su generación Batlle era todo. Y Batlle como un demiurgo había construido el país sacándolo de la nada. Era funcionario bancario, una experiencia muy traumática para su familia por los desarraigos constantes que los traslados, característicos de la carrera bancaria, conlleva; pero al mismo tiempo, y ese es el reverso de la medalla, también la aludida circunstancia me permitió desde la adolescencia, conocer el país, convivir con gentes del litoral, del norte, del este, en las ciudades importantes y también en los pequeños poblados.

La familia de mi madre era distinta. Socialmente la calificaría como integrante

del patriciado tradicional del interior. Era además blanca; descendiente nada menos que del general Barrios que había sido Comandante de Maldonado y Rocha durante el largo período de la Guerra Grande sirviendo al gobierno del Cerrito. Cuando se produjo la ruptura en el Partido Nacional en vísperas del golpe de estado de 1933, mis tíos carnales o políticos que eran blancos militaron en el Nacionalismo Independiente y fueron en consecuencia opositores al régimen de marzo; mi abuela materna no; ella era y fue hasta su muerte, herrerista.

Aunque los aburra con esta larga digresión personal, agreguemos que terminado mi ciclo de secundaria en la capital blanca de la República, es decir en Melo, como entonces no había preparatorios en el interior —salvo en Salto—, vine a estudiar derecho a Montevideo viviendo en la casa de mi abuela paterna —la italiana— en donde mis tías, batllistas de origen, eran por entonces gentes definidamente de izquierda y una de ellas —que era además maestra—, había desempeñado un papel muy importante en el enorme movimiento de adhesión y compromiso generado por la España Republicana. En 1939 aparece Marcha y ese es el año de la guerra. Por supuesto fui un lector atento de Marcha desde su primer número. Hay además otra cosa muy importante: aunque estudiante de Derecho, siguiendo una vocación que ya se había manifestado desde los bancos del liceo, me interesó más que el Derecho, la historia y sobre todo la historia nacional. Artigas y la Revolución desde luego, pero también el país independiente. En 1942 había aparecido un libro que fue fundamental en mi formación: la "Historia de los Partidos Políticos en el Uruguay" de Juan E. Pivel Devoto.

Creo que esta peripecia personal —por serlo muy menor— es bastante representativa de un momento de la historia del país; tenemos un hombre joven, estudiante de derecho y de historia y decididamente afiliado al revisionismo histórico, proveniente de una familia compleja donde se entrecruzaban orígenes y tendencias ideológicas y sociales muy disímiles, con cierta experiencia provinciana y un asombro chambón sobre el recién descubierto Montevideo y todo lo que allí existía —la actividad estudiantil, las pugnas sindicales, las madrugadas en las peñas de los cafés, las ideologías de la izquierda y el esfuerzo por entender el país donde vivía que además se estaba transformando y sentía la insatisfacción y la cortedad del mensaje batllista, sin duda por entonces ya agotado (en 1929 había muerto Batlle). Encontré en Marcha, en su hipercriticismo, en su inconformismo, en su visión de un futuro diferente en los parámetros de un nacionalismo intransigente que siempre sentí como muy mío, mi camino; lógicamente me incorporé a la Agrupación Nacionalista Demócrata Social, a un club —sí, no se rían, a un club— que teníamos en la calle Martín C. Martínez (entonces se llamaba Municipio) casi

*En 1947 al embarcarse para uno de sus viajes continentales.*

Colonia, guiado por aquel sujeto magnífico y que se nos fue muy joven, llamado Wellington Andreoletti. Creo que algo le había dicho a Quijano, pues éste, como era previsible, muy poco corte le daba al mencionado club y toda su preocupación se centraba alrededor de Marcha. Ya se había muerto Andreoletti cuando un día Quijano me citó a su estudio, por el año 1949. Y allí lo conocí más allá de la difusa relación del correligionario o más bien del adherente o admirador.

Saliéndome de todo este anecdotario y planteando un problema propiamente histórico, digamos que la mencionada Agrupación es uno de los muchos ejemplos de lo que se ha dado en llamar –muy propiamente– las disidencias del tradicionalismo. Es tema muy importante y hasta ahora casi virgen. Sólo Carlos Zubillaga, en lo que yo sé, se ha atrevido a abordarlo en su excelente monografía de 1979 titulada "Las disidencias del tradicionalismo. El radicalismo blanco". Este trabajo analiza una de estas disidencias; pero hubo otras y muy importantes. La Agrupación Nacionalista Demócrata Social y toda la prédica de Quijano hasta su escisión definitiva en 1958, también lo fue, pero hay quizás menos nítidas, otras en filas nacionalistas, por donde se filtraban las ideologías modernas y la temática social. Las hay por supuesto también en el Partido Colorado. La más notoria, la Agrupación Batllista Avanzar y la acción y el pensamiento de Julio César Grauert. Un hombre que en la década de los años 20 tuvo la osadía de proclamarse marxista y que pretendió hacer conciliable su postura de avanzada con el moderado reformismo y el definido paternalismo de su partido. Recuerdo que un viejo amigo que se nos fue, don Washington Fernández, más de una vez me dijo que reunía materiales para escribir sobre Grauert. Claro, los tiempos de barbarie que siguieron a 1973, no daban margen para analizar esta explosiva temática y la Parca inflexible se llevó a don Washington sin que él pudiera concretar su propósito; pero no han de faltar jóvenes que realicen esta tarea. Grauert reclama, necesita, un estudio profundo. No olviden que era un hombre que enfrentaba y polemizaba con Don Pepe en la Convención batllista por la década del 20. Y dije Batlle y no un hombre cualquiera. Y al respecto una anécdota que también me contó don Washington Fernández: un día un grupo de viejos militantes batllistas después de una ardua polémica en la que Grauert había enfrentado a Batlle, se apersonó al líder para expresarle su disgusto respecto del joven iconoclasta. Y Batlle les contestó: "Ese hombre es importante y le hace bien al partido. Discute limpiamente y ¿no tendrá razón pensando en el futuro?".

Hace años escribí una reflexión (es de 1969) que me voy a permitir reproducir: "En el cuadricenio estudiado (1830-1870) los partidos fueron, sobre todo, divisas. Queremos aludir con este giro, a su "inorganicidad", a su falta de cuadros estables, a su dirigencia oscilante y difusa, a su carencia de una estructura de sostén, y por supuesto también, a los tenues, debilísimos ingredientes racionales que pueden aislarse en sus respectivos perfiles. En un recuento cronológico, digamos que así ocurrió, primero por su nacimiento personalista que reclamó un tiempo y muchos hechos, para dar el salto dialéctico del individuo a la entidad, de la mera adhesión a la integración en un alma colectiva. En segundo lugar, porque esos mismos hechos tuvieron tan tremenda explosividad que durante otro largo lapso, se les atribuyó a las banderías agonistas la responsabilidad del drama, y entonces conocieron la condena, mejor la apostasía. Y por fin, porque su génesis y su infancia transcurrieron en el período del desfibramiento, lento pero inexorable, de la imagen regional, cuando la segregación platense cumplía sus postreras etapas y, por tanto, cuando la mudanza en la problemática planteada, en la óptica para afrontarla, en el dimensionado de su influencia, reclamaba, para que siguieran siendo funcionales, el tránsito paralelo de lo que habían sido hasta entonces, a lo que debían ser en el futuro.

"El proceso de la historia es una readaptación constante a los requerimientos y necesidades de cada tiempo. Cuando los partidos, al fin de cuentas instrumentos del quehacer de una sociedad dada, se esclerosan; cuando se coagulan y pierden capacidad de adaptación, dejan de ser útiles, pierden sentido y acaban muriendo. La vitalidad de los nuestros, supervivientes a todas las crisis, tiene una clave en su enorme ductilidad, en el arte con que lograron, sin cambiar los odres, mudarles sus contenidos, en la sabiduría de su sincero acomodamiento. Acaso la misma angostura de su substancia ideológica haya sido un factor dinámico para procesar con rapidez y sin turbaciones los cambios requeridos por la necesidad o la mera ocasión".

Nadie puede discutir el policlasismo de los partidos tradicionales, la débil textura de sus definiciones ideológicas, el básico ingrediente emocional de su aglutinación. Ya en el siglo XX, irrumpe el batllismo y respecto de éste, muchos de los parámetros incontrastables, en la historia del siglo XIX, ya no son válidos. El Batllismo que algunos despistados lo han explicado por el avance de los empresarios industriales, absolutamente inexistente cuando él ocupa el escenario, es sin embargo inexplicable si se prescinde del aluvión inmigratorio y de las profundas transformaciones sociales que provocó. Hay sin embargo, un hecho: no está el batllismo desguarnecido de definiciones ideológicas, es evidente su apelación a las necesidades y aspiraciones de las clases populares, y no menos evidente la adhesión que concitó en esos estratos y en las capas medias de la población. Allá en los viejos pagos melenses le oí decir a Justino Zavala Muniz una frase que es casi una definición: "Yo no soy colorado, soy batllista". Reflexionando sobre este y otros aspectos colaterales, llegué a acuñar una tentativa de síntesis que por su heterodoxia ha merecido fuerte repulsa por parte de sus destinatarios: la primera y gran fractura en el esquema bipolar de los partidos tradicionales es el batllismo; éste compuso su propia ideología, sus ídolos y sus adhesiones, absolutamente propios e intransferibles; aquellas afirmaciones que pregonó con intransigencia talmúdica, no se asentaban en la historia muy polémica del coloradismo, sino en el más corto y más coherente periplo batllista. Batlle, que hasta por tradición familiar venía del coloradismo, no desaprovechó la ancha veta que ese enorme caudal de opinión le ofertaba para asentar su liderazgo y por ello pueden acumularse por cientos sus invocaciones al general Rivera o a la "gloriosa historia de la Defensa" o al martirologio de los sacrificados en Quinteros; pero no es menos cierto que lo que le otorga perfil propio a su accionar político durante treinta años, muy poco tiene que ver con las glorias más pregonadas que verdaderas de la historia nada atrapante del coloradismo del siglo XIX.

Volvamos luego de esta dilatada digresión al tema de esta nota. Quijano me llamó, me pidió que escribiera en Marcha y me dijo más o menos lo siguiente (dicen los biólogos que los viejos sólo conservamos intacta la memoria de las cosas más antiguas): "Ud. no tiene experiencia periodística, pero es joven e in-

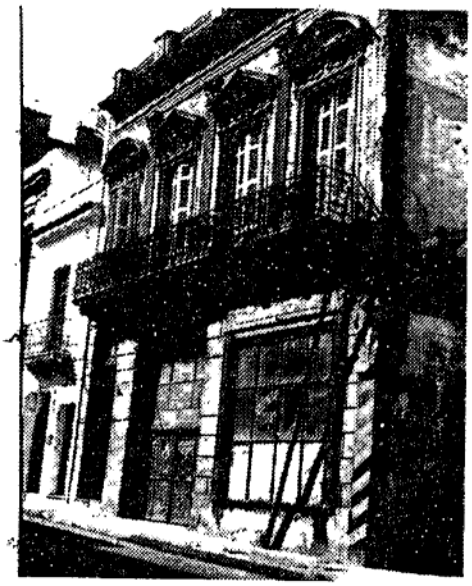

teligente". O sea traducido, dos verdades: Ud. no sabe nada, pero puede aprender. "Ud. elige el tema y lo desarrolla. Todo problema, dicen los matemáticos, comienza a ser resuelto si está bien planteado. Y el planteo requiere objetividad. Esa es la regla primaria de un auténtico periodismo. Claro, y es bueno que así ocurra, Ud. tiene su opinión sobre el asunto y la va a decir, no sólo porque es su voluntad sino también su deber. Hay una sola exigencia: Ud. tiene que fundar racionalmente su opinión. Sin alharacas, sin denuestos, sin agravios, trate de adjetivar lo menos posible; porque su opinión es muy importante, pero tan importante como la suya es el posible disenso de su eventual lector. Marcha no es una capilla, ni una secta, ni un cónclave donde existan verdades reveladas e inmodificables. Es una tribuna abierta para el análisis comprometido, pero respetuoso, de los problemas nacionales. Por lo tanto, lo que nos interesa es su opinión; es muy probable que a lo largo del tiempo, muchas veces yo no coincida con Ud., pero eso no tiene ninguna importancia. A mi también me va a enriquecer su aporte si su planteo es correcto y sus conclusiones son sólidas". Y aquí volvió a repetirme: "Nadie tiene entre sus manos toda la verdad. No lo olvide".

*Hemos rescatado para la historia el frente de la finca donde funcionaban los Talleres Gráficos 33, en que se imprimiera "Marcha" y donde don Carlos tenía el "estudio" que más quería*

*"Marcha" fue un milagro debido a la constancia, dedicación y lealtad a los principios proclamados, de don Carlos Quijano. Concitó, por sobre todas las cosas, la adhesión permanente de una pléyade de gentes progresistas, americanistas e independientes. La foto muestra un grupo de colaboradores y amigos celebrando un aniversario más del semanario que hizo historia y abrió cauces. Según la versión de Bruschera ese día Quijano llegó tarde a la cita, por eso no está en la foto.*

*El gesto preocupado de don Carlos —a quien vemos en esta foto tomada en Cocoyoc, México, junto al escritor colombiano Gabriel García Márquez—, tanto puede relacionarse con sus acuciantes especulaciones acerca de su postergado regreso a la patria chica, como a la posibilidad de que en ese momento se haya planteado el tema de la "desaparición" de su entrañable amigo, el compañero Julio Castro.*

Creo que hay en estas reflexiones una admirable síntesis de cómo entendía Quijano el periodismo. Una especie de magisterio que empezaba por el planteo serio e informado de cada problema y seguía luego con la opinión racionalmente fundada, igualmente ajena a la hagiografía y al dicterio. Esa fue la constante de su prédica. No eran palabras, fue una conducta mantenida sin fisuras, a lo largo de toda una vida. Así comenzó una vinculación de varias décadas que sólo el forzado destierro de 1976 interrumpió para siempre. Creo que a nosotros, los que estuvimos tan cerca de él, nos queda el compromiso de estudiar esta gran disidencia de la Agrupación Nacionalista Demócrata Social y del pensamiento de Quijano que en 1958 se concretó en su adhesión al socialismo. Es notorio que hoy en 1984, hay hombres jóvenes (y no tan jóvenes) que aspiran a insuflar a la antigua matriz de las dos grandes colectividades tradicionales un nuevo contenido para afrontar los requerimientos de la modernidad; también es notorio que otros hemos optado por la tentativa de abrir un trillo nuevo y distinto.

¿Quién tiene la razón?. Eso ya no es historia, es política y de la grande. Admitamos que más allá de las realidades inmediatas, no muy halagüeñas, parece cierto que el antiguo esclerosamiento de los partidos en la mera puja electoralista, ya no es posible, porque distintos son en cierto modo los partidos y sobre todo distintos, muy distintos, son los problemas que el país tiene planteados. Admitamos asimismo, que la vía que a nosotros nos pareció teóricamente la mejor —la síntesis dialéctica que superara la falsa opción de blancos y colorados en una nueva fuerza que recogiera la herencia nacional, toda la herencia nacional, insustituible en cualquier planteo ambicioso pero que procurara superarla de cara al porvenir—, acaso sea demasiado racionalista y ajena a la idiosincracia profunda de nuestro pueblo, y también no enteramente guarnecida de las falencias que le hemos reprochado a los tradicionalistas; pero estos problemas, estas inquisiciones, estas dudas están planteadas en el ancho campo de la política y será importante ver de qué forma se resuelven. Porque la historia no se ocupa de las utopías, sino de los resultados.

**Oscar H. Bruschera**

## LEY DE LEMAS: LA GENESIS DE UNA TRAMPA

Ana Frega, Mónica Maronna, Yvette Trochón

A continuación transcribimos las citas correspondientes al artículos del título, publicado en el No. 5 de HOY ES HISTORIA, Agosto-Setiembre de 1984.

### NOTAS

(1) Entre los mecanismos para burlar el voto secreto pueden destacarse los "sobres circulantes", donde al sufragante se le entregaba un sobre cerrado con la lista que debía depositar en la urna, debiendo devolver el sobre abierto que le había entregado la mesa receptora de votos. Otro procedimiento consistía en variar la tinta de impresión de las listas, para identificar el número de votos en cada circuito. El caso más famoso tal vez haya sido el de las "listas rosadas" de Minas en la elección de Campisteguy (noviembre de 1926).

(2) Pocos días antes de realizarse el acto se dio a conocer un acuerdo que habían celebrado los principales órganos periodísticos, "marzistas" y "antigolpistas", previendo medidas comunes en caso de conflictos con los obreros. En el Parlamento, el diputado socialista Líber Troitiño acusó a Francisco Ghigliani o a algún colaborador, de haber divulgado el convenio pocos días antes de la fecha del mitin. (DSAG, Tomo 21, pp. 36/7, sesión del 8 y 9 de noviembre de 1934).

(3) DSCR, Tomo 407, p.283 (Sesión del 17 y 18 dé diciembre de 1936), informe de la Comisión de Constitución y Legislación).

(4) Cf. El Día, 6-3-1938, p.7, *Votos y tranquilidad*, y 25-3-1938, p.8, *Motivos de abstención*.

(5) DSCR, Tomo 407, p.298 (Sesión del 17 y 18 de diciembre de 1936, intervención del Dr. Juan M. Azeves).

(6) Principios, 2a. época, 1-2-1939. (*El frente popular*, ed.).

(7) Citado por VENANCIO PEREZ PALLAS, *La gran mentira*. Tomo III. Montevideo, 1954, pp. 105/106.

(8) El día, 7-9-1940, p.6 (*Sobre la ley de lemas. La votación de hoy*, ed.).

(9) El golpe de febrero de 1942 respondió a un conjunto de factores que incidían desde la elección misma de Baldomir en 1938. A los conflictos y cambios internos de alianzas, se le sumó la coyuntura internacional que incidió en la opinión pública y el reagrupamiento de los sectores políticos. La ingerencia norteamericana fue sin duda un ingrediente de primer orden en el desarrollo de los acontecimientos que culminaron en la opción golpista.

(10) El Día, 14-11-1968, citado por ALBERTO PEREZ PEREZ, *La ley de lemas*. Montevideo, FCU, 1971, p.37.

(11) Cf. CARLOS REAL DE AZUA, *Política, poder y partidos en el Uruguay de hoy*, en "Uruguay Hoy". Buenos Aires, Ed. Siglo XXI, 1971, pp. 145/321.

# El Presbítero Tomas Xavier Gomensoro, un cura revolucionario en 1811 en tierras de Soriano.

**Manuel Santos Pires**

La intención religiosa de la conquista y de la colonización española en América estuvo presente, desde sus comienzos, en el ánimo de la monarquía española, por lo que la difusión de la fe cristiana constituyó, siempre, la preocupación y el fin último de todas las empresas en el Nuevo Mundo. Por tal razón, no debe sorprender, que en una política orientada de esta forma, la Iglesia Católica alcanzara una influencia tan importante. No debe olvidarse, que el Estado español moderno fue el resultado de una lucha de casi ocho siglos contra los musulmanes que ocuparon su territorio y que esto lo hicieron en nombre de la fe católica y para asegurar al catolicismo el dominio de Occidente. No debe olvidarse, tampoco, que la Iglesia en España estuvo estrechamente vinculada al poder político y que ese sentido esencialmente religioso estuvo presente en su política con América. sirva de ejemplo uno de los tantos episodios de la conquista americana, en este caso, la conquista del Perú. El episodio: el encuentro entre Francisco Pizarro y Atahualpa. El capellán de la expedición, Fray Vicente Valverde, con el breviario en una mano y un crucifijo en la otra, se acercó al Inca diciéndole que iba por orden de Pizarro, su jefe, a explicarle la doctrina de la verdadera fe. Después de exponer los principales misterios de la religión cristiana, le habló de la autoridad divina del Papa, pasándole a referir, luego, que uno de los Pontífices había dado al Rey de España y sus descendientes, el dominio del Nuevo Mundo y le reclamó, enseguida, un acto de sumisión al monarca español Carlos V. Recordemos que el Papa Alejandro VI había expedido una bula en 1493, según la cual se reconocía a los Reyes Católicos y sus descendientes el derecho a poseer las tierras descubiertas y por descubrir, que no pertenecieran a ningún príncipe, cristiano y que por una bula posterior el Pontífice concedió a los monarcas españoles las comarcas que se hallasen hacia Occidente, siempre que estuviesen ubicadas a partir de una línea que corría de polo a polo a cien leguas de las islas Azores y Cabo Verde. La Iglesia Católica, en consecuencia, desempeñará un importante papel dentro de la sociedad colonial, por la íntima relación que existía entre ella y la monarquía. Ya antes del descubrimiento de América, los reyes de Castilla y Aragón gozaban de especiales privilegios otorgados por el Papa, siendo Julio II, el que en 1508 había extendido a Hispanoamérica el derecho de Regio Patronato, que luego confirmarán y ampliarán otros Papas. El derecho de Regio Patronato significaba para los soberanos el derecho de presentación para los cargos eclesiásticos, el derecho de percibir diezmos para atender con ellos los gastos de la Iglesia y el derecho a examinar las bulas papales y otorgar o no permiso para su circulación en América. En los hechos, el rey de España, salvo en lo concerniente al dogma, aparecía como la suprema autoridad de la Iglesia en Hispanoamérica.

## LA IGLESIA AMERICANA

La jerarquía superior eclesiástica en la América Colonial estuvo representada por los arzobispos, a cuyo cargo estaban las arquidiócesis y los obispos, que se encontraban al frente de las diócesis; las parroquias, que eran divisiones territoriales menores, estaban dirigidas por un cura párroco, que se llamaba doctrinero cuando tenía la misión de adoctrinar en los pueblos de indios. En cuanto al clero regular, distintas órdenes religiosas trabajaron intensamente entre los indígenas: los franciscanos, los mercedarios, los dominicos, los agustinos, los jesuítas y los capuchinos. Su labor fundamental fue la evangelización de los indígenas, para lo cual recurrieron a los más variados métodos. Debe destacarse que uno de los aspectos fundamentales de la cultura colonial, en que se manifestó la influencia de-

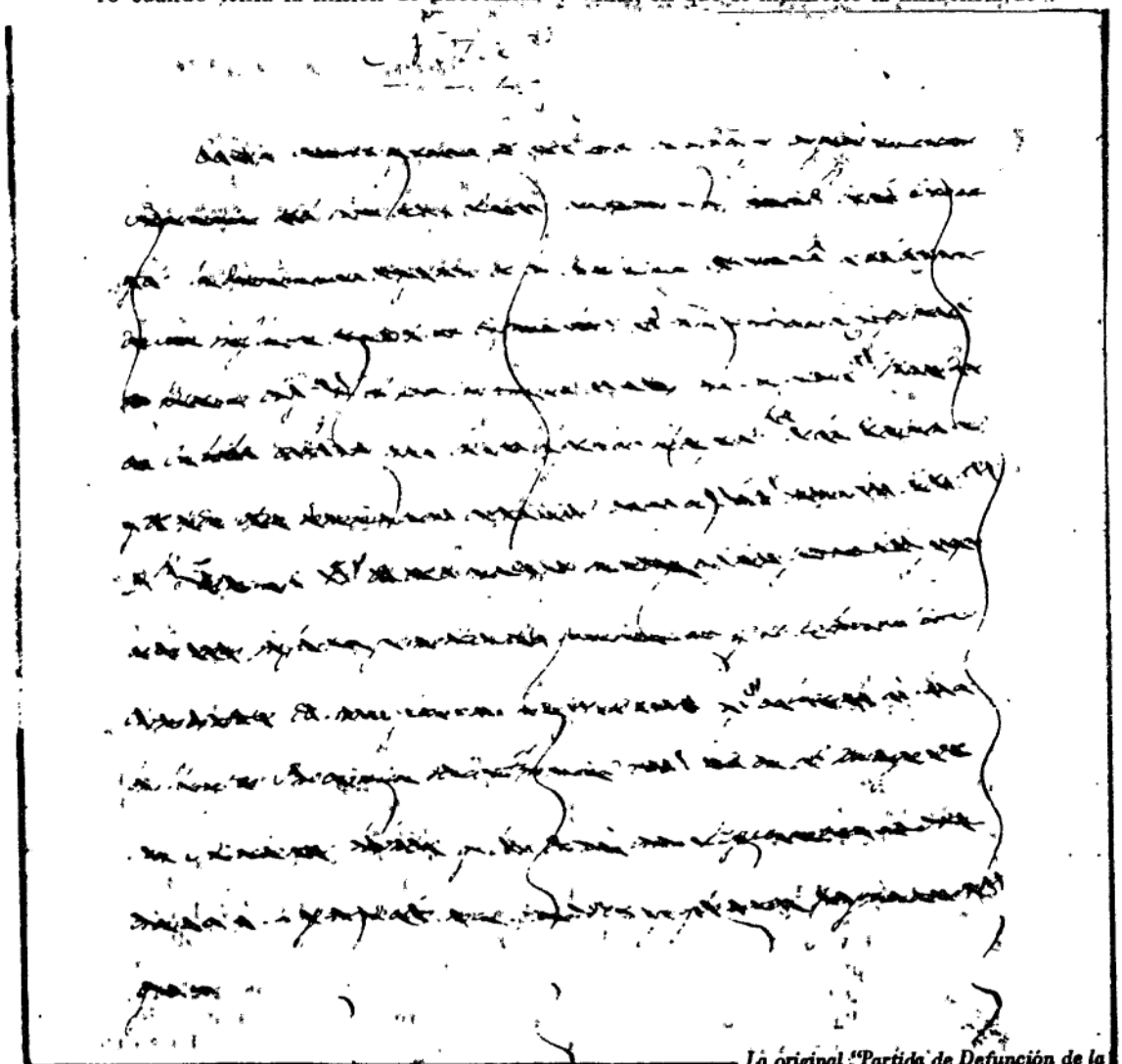

*La original "Partida de Defunción de la Dominación Española".*

la Iglesia, fue la enseñanza.

La sociedad colonial americana fue profundamente religiosa, ya que la religión llenaba, en efecto, la vida entera de la colonia. Las fiestas principales eran de carácter religioso, y en ellas se celebraban procesiones, a las que asistían las autoridades políticas, civiles y militares. Si se trataba de un acontecimiento que alegraba o entristecía, era en la iglesia del lugar donde se daban las gracias o donde se rogaba para que terminaran los males que afligían a la población. Aún los actos de gobierno, se cumplían para "el servicio de Dios y el bien del público". Eran las campanas de la Iglesia que presidían cada aldea, villa o ciudad, las que anunciaban las horas o doblaban recordando a los que morían. Eran también las campanas, tocadas a rebato, las que congregaban a la población y las unían en un esfuerzo común y fraternal para luchar contra un incendio, una inundación u otra calamidad general. Si se trataba de la vida individual, era también la Iglesia la que fijaba las normas de conducta y la que señalaba las reglas de la moral. Era ella la que con sus sacramentos acompañaba al nacimiento, con el bautismo, hasta la muerte, con la extremaunción. Era la que llevaba una especie de registro de estado civil de las personas, anotándose en los libros parroquiales los nacimientos, los matrimonios y las defunciones.

La Iglesia Católica no permaneció al margen del movimiento revolucionario americano, aunque los integrantes del clero criollo, formaron dos núcleos que llegaron a sentirse enemigos. Entre los sacerdotes nacidos en España y los sacerdotes criollos no sólo había una diferencia de origen, sino también una notaria diferencia social y jerárquica. En el terreno religioso el criollo también era postergado, como ocurría en lo militar, en lo social y en lo político. El clero criollo rioplatense, por ejemplo, se encontraba vinculado estrechamente a las clases ilustradas, que se habían formado culturalmente en el Colegio San Carlos de Buenos Aires (a donde concurrió el Padre Gomensoro) y en las Universidades de Córdoba, Chuquisaca y Santiago de Chile, siendo uno de los caminos por donde penetró el pensamiento liberal del siglo XVIII, como los conceptos de libertad e igualdad y el pensamiento de Rousseau. La actitud del alto clero fue diferente, ya que éstos eran solidarios

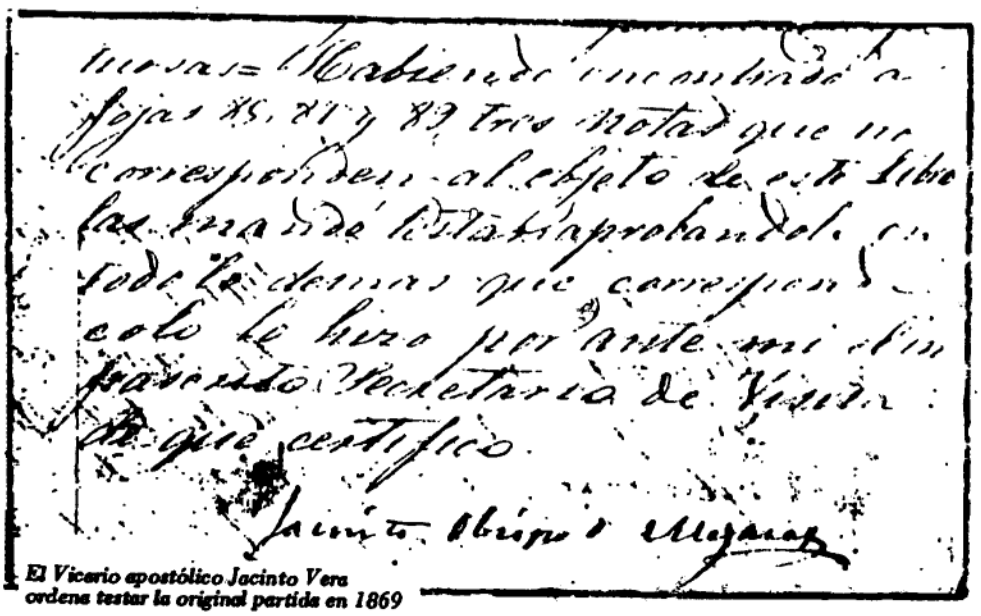

*El Vicario apostólico Jacinto Vera ordena testar la original partida en 1869*

con las autoridades representativas de la monarquía española, defensores del "orden legítimo alterado por los revolucionarios". "Llegó el momento de nuestra emancipación, ha sonado la hora de nuestra libertad, y si conocéis su gran valor, me ayudaréis a defenderla de la garra ambiciosa de los tiranos" dirá el sacerdote Miguel Hidalgo al pueblo mejicano, en su proclama revolucionaria de 1810. "Fueron más dramáticas las proclamas contrarrevolucionarias y las decisiones que los curas patriotas debieron soportar en Méjico" nos dice el Dr. Alfonso Fernández Cabrelli en su libro "Artigas y los curas rebeldes", agregando que la respuesta a la proclama de Hidalgo fue redactada haciendo hablar a la Virgen de los Remédios, para contraponerla a la de Guadalupe, invocada por el cura revolucionario. Allí se le llegaba a hacer decir a la Virgen' "Hijos míos, a la guerra contra el hereje Hidalgo y sus excomulgados secuaces. Vuestra Reina os lo manda; vuestra Generala os lo intima y vuestra madre así lo quiere". Sirva lo expresado como ejemplo de lo que ocurría en América en la época revolucionaria, tema sobre el cual volveremos al tratar la situación del proceso emancipador en nuestro territorio.

## LA IGLESIA ORIENTAL

Hasta 1547 nuestro territorio perteneció a la Arquidiócesis de Lima, desde 1547 a 1620 a la Diócesis de Asunción y desde 1620 a 1824 a la Diócesis de Buenos Aires. En consecuencia, en la época de actuación del Padre Comensoro, todavía no se había conseguido la independencia eclesiástica de nuestro territorio, lo que recién se logrará en 1830.

Cuando se produjo el movimiento revolucionario de 1811, la Iglesia Católica no permaneció al margen, sino que sus integrantes fueron participantes activos del conflicto. Sobre las diferentes actitudes asumidas por el clero peninsular y el clero criollo, al estallar la revolución, ya nos hemos referido lo que también es válido para el proceso emancipador rioplatense. En la Banda Oriental fue decisiva la intervención de la Iglesia en la preparación del movimiento revolucionario. En este movimiento preparatorio tuvieron participación activa, como lo recuerda el Prof. Agustín Beraza en su libro "La Revolución Oriental, 1811": Juan José Ortiz en Montevideo, José Valentín Gómez en Canelones, José María Enriquez de la Peña en Colonia, Manuel de Amenedo Montenegro en San Carlos, Silverio Antonio Martínez en Paysandú, Gregorio Gómez en San José y Tomás Zavier Gomensoro en Soriano, todos a cargo de Parroquias. Además, los miembros de las órdenes religiosas: los mercedarios Casimiro Rodríguez, Ramón Irrazabal y Manuel Ubeda (el fundador de Trinidad), los domínicos Franciso Mestre, José Rizo y Marcelino Pelliza y la mayoría de los franciscanos de Montevideo (entre ellos, el pariente de Artigas, José Monterroso). Al respecto, decía en un informe a su superior en España, el Comandante General del Apostadero Naval de Montevideo, José María Salazar, lo siguiente: "los curas de los pueblos que son los que más parte han tomado en esta revolución, agitaban la campaña desde los primeros días de la insurrección". Los españoles seguían acumulando quejas contra los curas revolucionarios: "El estado eclesiástico es el que más daño nos hace, pues me consta que en el confeccionario, la primera pregunta que hacen es si el penitente es patricio o sarraceno, nombre que se nos da a los verdaderos españoles". Desde Minas, Manuel Alonso le decía al Virrey Elío, espantado: "El Teniente Cura tiene armas largas, igual que el cura". Por su parte, Artigas, después de la batalla de Las Piedras, dirá a la Junta de Buenos Aires: "No es fácil dar todo el valor que en sí tiene a la general y absoluta fermentación que ha penetrado a estos patriotas; pero como prueba nada equívoca de los rasgos singulares, que he observado con satisfacción no olvidaré hacer presente a Ud. los distinguidos servicios de los Presbíteros Dr. José Valentín Gómez y Don Santiago Figueredo, curas vicarios, éste de la Floricia, aquel de Canelones, ambos no contentos con haber colectado con activo celo varios donativos

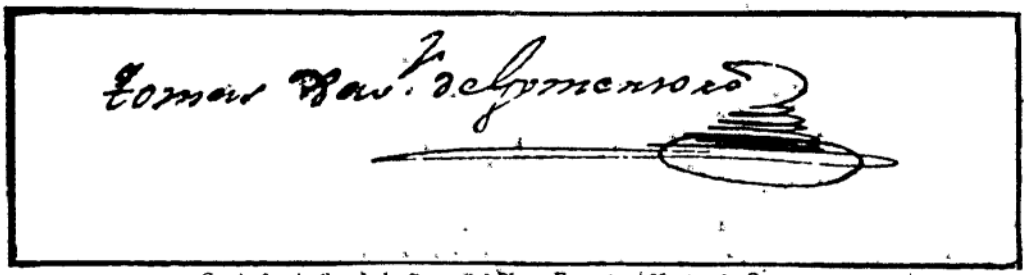

*Copia facsimilar de la firma del Pbro. Francisco Xavier de Gomensoro*

patrióticos, con haber seguido las penosas marchas del ejército, participando en las fatigas del soldado, con haber ejercido las funciones de su sagrado ministerio en todas las ocasiones que fueron precisas, se convirtieron en el acto de la batalla en bravos campeones, siendo de los primeros que avanzaron sobre las filas enemigas con desprecio del peligro y como verdaderos militares". "Sin duda –dice el profesor Agustín Beraza– el rasgo más notable de la Iglesia Católica fue su capacidad de interpretar y ponerse a tono con el momento histórico que vivía y proporcionar a causa de la emancipación, en medio de todos sus quebrantos y tribulaciones físicas y morales, el valor, la energía y la decisión admirables, que caracterizaran su prédica y su acción".

"No importa si soy víctima, tendré la gloria de serlo por la libertad de mi patria", dirá el Padre Santiago Figueredo. Para contrarrestar esta actividad revolucionaria, los españoles decidieron ocupar los centros de propaganda más activa; ocupando el Capitán de Navío Juan Angel Michelena, los puertos de las dos riberas del Río Uruguay, procurando aislar la Banda Oriental de la influencia revolucionaria de la Junta de Buenos Aires. En esta época y en este momento vamos a ubicar la figura del Pbro. Tomás Xavier de Gomensoro.

## TOMAS FRANCISCO XAVIER DE GOMENSORO Y XIMENEZ

Los Gomensoro, apellido de origen vasco, eran oriundos de la provincia de Guipúzcoa, con casa solariega en la villa de Ataún, del partido judicial de Tolosa, en España, según leemos en los "Apuntes Genealógicos" de Hubertina de Gomensoro Moyano. Los de este apellido en América, descendían de Domingo Francisco de Gomensoro y Zabala, que llegó a Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XVIII y contrajo nupcias el 27 de diciembre de 1775 con María del Carmen Ximénez y Martínez de los Santos (hija de pobladores de la ciudad que fundara Bruno Mauricio de Zabala, de quien se decía pariente don Domingo). Agreguemos que don Domingo había obtenido del rey español Carlos III, posesiones rurales en la Banda Oriental, en lo que es hoy en departamento de Soriano, en la jurisdicción de Dolores. Del matrimonio Gomensoro-Ximénez habrán de nacer once hijos, siendo el primogénito nuestro biografiado, que vio la luz en Buenos Aires el 20 de diciembre de 1776, siendo bautizado al otro día. La partida correspondiente, registrada en la Basílica de la Merced, donde figura como Gomensoro Zavala, dice lo siguiente: "En veinte y uno de diciembre de mil setecientos setenta y seis, Diego Valdivia presbítero bautizó, puso óleo y crisma a Tomás Franco: de Gomensoro y Zavala en esta fecha, que nació el día antes de dicho mes y año, hijo legítimo de Don Domingo Franco de Gomensoro y Zabala y de doña María del Carmen Ximénez; fue madrina doña Juana Goicochea, de que doy fé. Doctor Josef An.o de Oro" (Partida tomada del trabajo de Ernesto Villegas Suárez, "Tomás Xavier de Gomensoro, sacerdote y patriota, hombre de progreso"). En 1790 inició sus estudios de Filosofía, Teología y Gramática, terminando sus

cursos en el Real Colegio de San Carlos, que era el foco cultural del Buenos Aires de entonces. Allí fue compañero de Dámaso Antonio Larrañaga, Mariano Moreno, Bernardino Rivadavia, Lucas José Obes, Tomás Manuel de Anchorena y Pedro Feliciano Sainz de Cavia. Ordenado sacerdote a los 23 años de edad en 1799, se graduó en Derecho Canónico y en el año 1803, el Obispo de Buenos Aires, Benito Lué y Riega lo designó Cura Vicario de Santo Domingo de Soriano, en nuestra Banda Oriental. Revisando los archivos de la Parroquia "Nuestra Señora de las Mercedes", entonces humilde iglesita de Capilla Nueva, encontramos al Padre Gomensoro firmando una partida bautismal el 14 de marzo de 1803, apareciendo su firma hasta dos años después, en un acta matrimonial el 28 de agosto de 1805, de lo que concluimos que por 29 meses, aproximadamente, estuvo al frente de la Capilla de Mercedes, que dependía de Villa Soriano. Desde 1805 a 1810 se encontrará en la propia Villa Soriano. De la época de su permanencia en Mercedes conocemos un documento publicado, por primera vez, por Ernesto Villegas Suárez en el citado trabajo, donde los Gomensoro, padre e hijo, se presentaron al Cabildo de Soriano, solicitando un terreno, unas ovejitas y algunos bueyes, que necesitaba Don Domingo, para dedicarse a sementeras en las inmediaciones del arroyo Dacá, lo que se le concedió con fecha 7 de mayo de 1805. "Es ahí por esa zona de Soriano, –agrega Villegas Suárez– que comenzó a ejercer no sólo su apostolado el joven presbítero, sino donde, quizás por influjo de Larrañaga, iniciara sus primeros estudios de botánica práctica, recorriendo campos y montes, recogiendo gramíneas, sacando muestras de yuyos y hojas de árboles indígenas, que luego estudiaría con detenimiento en la soledad de su retiro".

## GOMENSORO Y LA REVOLUCION

Con un documento que se encuentra en el Archivo General de la Nación Argentina prueba el Padre Tomás Xavier de Gomensoro su participación como precursor del Grito de Asencio (28 de febrero de 1811) y que fue en Soriano donde se planeaba la rebelión contra los españoles", nos dice Javier Gomensoro en su trabajo "El Canónigo Tomás Xavier de Gomensoro", aparecido en la "Revista Nacional" No. 89, de mayo de 1945. El citado documento lleva fecha de agosto del año 1813 y dice así: "Emo. Sor.: Don Tomás Xavier de Gomensoro ante V.R. con el debido respeto parezco y digo: Que en el mes de Octubre de 1810 a los nueve años de ministerio público de campaña me ví precisado á abandonar la Parroqa de Sto. Domo. Soriano, qe servía en calidad de Cura interino perseguido pr. los enemigos de nuestra libertad. Que desde entonces he sufrido no solo la absoluta privación de los emolumentos de la Parroqa. sino tambe. el saqueo y depredación de todos los bienes qe. allíá poseía sin qe. pudiera librar otra cosa qe. un poco de ropa, qe. en la precipitación de mi viaje cargué con una balija y traje conmigo en la canoa en qe. escapé. Que desde entonces he vivido en ésta Capital olvidado y sin poder conseguir un empleo, qe. me asegurase la subsista. qdo. no me indemnizase de mis pérdidas. Que siendo mi parroqa. la primera qé. levantó la voz contrs los tiranos en la Vanda Oriental, la qe. formó la convulsión general, la qe. produxo los primeros Gefes de aqá Prova, y la qe. en menos de ocho días puso á éste Capital en posesión de toda aqa. Vanda parece qe.

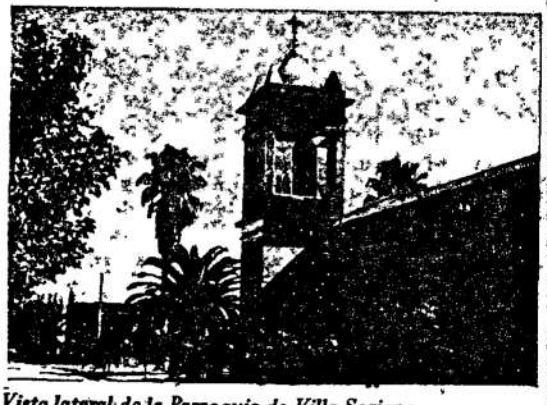

*Vista lateral de la Parroquia de Villa Soriano, declarada Monumento Histórico Nacional.*

tengo algun dro. pa. reputar pr. mías las acciones de mis feligreses, pues si se considera el influxo de los Párrocos en los Pueblos de campo, es muy fácil de inferir la relación de éstos heroicos hechos con las impresiones qe. recibieron de su Párroco antes qe. emigrase y después con la continuación de los periódicos, papeles públicos y cartas particulares, conqe. desde aquí, a pesar de la rigurosa incomunicación sostuve su Patriotismo y desvanecí las imposturas de Montevideo. Por estos y otros servicios qe. pr. menor tengo hecho presentes, extrajudicialmente a V.E. pido y suplico se sirva tenerme presente con respecto a los Beneficios qe. actualmente se hallen vacantes ó qe. en adelante vacaren. Así lo espero de la generosidad de V.E. - Tomás Xr. de Gomensoro".

## UNA ORIGINAL PARTIDA DE DEFUNCION EN EL AÑO 1810

En la Iglesia "Nuestra Señora de los Dolores", de la actual ciudad de Dolores, se encuentran los viejos Libros de la Parroquia de Santo Domingo de Soriano, a los que recurrimos para hacer esta parte del trabajo. Leyendo sus centenarias páginas hallamos una valiosa documentación testimonial de la época revolucionaria que se vivía, de puño y letra del propio Padre Gomensoro, que en estos Libros Parroquiales dejó la constancia de sus ideas. Comenzaremos por una original partida de defunción, que aparece en el folio 85 del Libro de Entierros del años 1810, como "Nota", y que dice: "El día veinte y cinco de este mes de Mayo expiró en estas Provincias del Rio de la Plata la tiranica jurisd. n. de los birreyes, la dominación despotica de la Peninsula Española y el escandaloso influxo de todos los Españoles: Se Sancionó en la Capital de Buenos Ay. es y el voto unánime de todas las Corporaciones reunidas en Cabildo abierto una Junta Superior independ. te de la Peninsula, y de toda otra dominación extraña baxo el Solo nombre del S.r D.n Fernando 7o. y de este modo se sacudio el insoportable yugo de la más injusta y arbitraria dominación; y se echaron los cimientos de una gloriosa independencia, q.e colocará á las brillantes Provincias de la America del Sud en el rango de las Naciones Libres, y les dara una representación Nacional a la par de los mas grandes y gloriosos Imperios del globo". No queremos continuar con el tema sin dejar constancia que fue el historiador Mariano C. Berro Chopitea, quien dió a conocer por primera vez este documento en el No.3 de su periódico "Heraldo de Soriano", del 15 de julio de 1911. Agregaba el Padre Gomensoro en el folio 87v.: "El dia 20 del presente mes de Octubre me ví en la dolorosa necesidad de abandonar mi Parroq.a huyendo de las persecuciones de los Despotas de Montevideo. Su Gobernador envió de aquella Ciudad a Sustituirnos al P.e Fr. Angel Machado Misionero recien llegado de España. Por Sus Partidas q.e son las q.e siguen se puede venir en conocim.to de la literatura e ido-

*Monumento a Asencio, obra del escultor José Luis Zorrilla de San Martín, ubicado en la Plaza Independencia de Mercedes*

neidad de este Religioso, y p.r esta muestra se conocerá la calidad de esta factura q.e nos llega de España con la mayor frequencia. Estas foxas dexó el Padre en blanco, creyendo q.e faltaban mas partidas q.e asentar; no se extrañe pues este hueco de dos foxas. Gomensoro". En el folio 94, nuestro biografiado, agrega: "Este Padre Fr. Angel fue sometido por los despotas Vigodet y Michelena a excusarme, como una muestra de los sabios Misioneros recien llegados de España a enseñarnos los sagrados misterios de la Religión; y si p.r el hemos de venir en conocimiento de los demas, es preciso q.e p.r las Partidas formemos una justa idea de sus talentos y suficiencias, asi como p.r los frutos se conoce la naturaleza del arbol; los solecismos y barbarismos q.e derrama con prodiga mano un Sacerdote Castellano son tan incalculables q.e solo remitiendo al lector á las Partidas de bautismo donde estan individualizados los yerros hermanos de estos, como hijos naturales de un mismo Padre podria formarse cabal idea de la estupenda multitud de desatinos ortograficos con q.e ha rociado este Libro en el corto espacio de tres y media foxas. Alli se verá el p.r menor de los increibles efectos de su ignorancia ¡Y estos hombres grandes q.e nos remite la España! Estos son los sabios Misioneros q.e no se averguenza Vigodet, de tener de repuesto p.a colocar de Parrocos en la Vanda Oriental! Gime la humanidad al ver unos hombres q.e apenas saben leer, dispensando la economía espiritual de los pueblos: Se resiente y clama la Relig.n q.e los intereses espirituales y las conciencias de tantas almas redimidas con la Sangre del Salvador se vean manejados y gobernados p.r el mismo idiotismo: y la America al despertar de su gran letargo se asombre, y se aturde, al contemplar como ha podido sufrir tantos años en su seno a unos hombres á q.nes estan despidiendo de si los Sagrados altares como indignos del alto ministerio del Eterno Sacerdote. Pero son inconcebibles los efectos del Despotismo. Vease el fol.o 339 del Libro de Bautismos". Antes de continuar, debemos decir, que las tres "Notas" transcritas se encuentran testadas, por así haberlo dispuesto el Vicario apostólico Jacinto Vera en su "Santa Visita" el 5 de marzo de 1869, como consta en el Libro de Difuntos, por considerar "que no corresponden al objeto de este Libro", de lo que dejó encargado al Cura Agustín Orruzuno. En el folio 61v. del Libro 1 de Casamientos también dejó constancia el Padre Gomensoro: "El dia 20 de Octubre me fue preciso abandonar mi Parroq.a p.r las persecuciones de Montevideo, de donde mandaron al Religioso q.e sigue firmando las partidas" (Se refería a Fray Angel Machado). Con mayor precisión se refiere al mismo tema en otra "Nota" del Libro de Bautismos, por agosto de 1811, según lo expresa Mons. Ruben A. Iruruета en su trabajo "Los Libros Parroquiales de Santo Domingo Soriano. Su aporte a la Historia y Revolución Americana (1772-1830)". Allí se expresaba así: "Habiéndome retirado ocultamente de mi Parroquia con destino a esta Capital (se refiere a Buenos Aires) el día 20 de Octubre del año próximo pasado, huyendo de las violencias y persecuciones de los sarracenos; por aviso que me dió de la Capilla de Mercedes mi ayudantía, que salía de allí ese mismo día una partida en busca mía de orden del indecente Michelena, que se hallaba en aquel destino, para pasar al Arroyo de la China en calidad de Jefe..." Abruptamente aparece cortada la narración, enterándonos por el propio Padre Gomensoro, que dice "las tres hojas anteriores que faltan no contenían partida alguna, sino ciertas invectivas que me habían arrancado el dolor y por lo mismo las he arrancado".

## LA "ADMIRABLE ALARMA" DE ASENCIO

El 15 de julio de 1810, el Padre Gomensoro comenzó a contar los años como "año primero de nuestra libertad", nos dice Mons. Iruruета en su trabajo, agregando: "Comienza a recorrer su Parroquia alentando a sus feligreses para que se adhieran al movimiento y en esas andanzas es que lo encontramos bautizando en el paraje del Biscocho a fines

del mes de setiembre". El 7 de octubre de 1810 llegó a Montevideo Gaspar de Vigodet, el que necesitaba mantener toda la Banda Oriental fiel a la Madre Patria. Con tal motivo envió al Capitán de Navío Juan Angel Michelena para que cuidara toda infiltración del lado de Buenos Aires, aunque para ello fuera necesario destruir. Sabemos que Michelena guió su flota hacia el río Uruguay y sus principales afluentes, para cortar toda comunicación y que hacia el 20 de octubre llegó a la altura de Villa Soriano y se adentró hasta Mercedes por el río Negro, donde daría órdenes e inspeccionaría la plaza que comandaba Ramón Fernández. Buscó allí al Padre Gomensoro para destituirlo, pero éste ya había huído, según lo hemos leído anteriormente en una de sus famosas Notas, la asentada en el Libro de Bautismos, por agosto de 1811. No nos detendremos a relatar, porque escapa a las finalidades de este trabajo, los preparativos que culminaron en el Grito de Asencio; en los cuales debe haber tenido activa participación el Padre Gomensoro. Tampoco relataremos los pormenores de la heroica resistencia de los sorianenses ante el bombardeo de que fue objeto la villa por parte de la escuadra de Michelena, el 4 de abril de 1811. Fue en estas circunstancias que las balas de cañón hicieron volar el techo de la Iglesia Parroquial, cuando estaba al frente, interinamente, Fray Angel Machado, recién llegado de España. El 16 de agosto de aquel glorioso año 1811, "segundo de ntra. libertad" al decir del Padre Gomensoro, encontramos nuevamente al sacerdote en Villa Soriano, de lo que queda constancia en los Libros Parroquiales. Sabemos que en aquellos meses tenía lugar el Primer Sitio de Montevideo por las tropas revolucionarias, mientras que las negociaciones diplomáticas, Inglaterra mediante, culminarían en el Armisticio del 20 de Octubre. Se produjo, entonces, el Exodo del Pueblo Oriental, cuando nuestro sacerdote se propuso hacer "su propio éxodo", al decir de Mons. Irurueta. De ello queda constancia, como siempre, en los Libros de la Parroquia, en esta oportunidad en el folio 65 del de Casamientos, que dice: "El dia doce del mes de Noviembre del mismo año 1811, me embarqué p.a esta Capital á causa de quedar aquella Parroq.a sugeta á Montevideo p.r el armisticio y abandonada generalm.te de sus moradores temiendo la persecuciones y ultrajes de los Europeos: traje

*El Vicario Jacinto Vera, regresado al Uruguay luego de resuelto el enfrentamiento que el sector intransigente de la Iglesia había tenido con el ejemplar gobierno de don Bernardo P. Berro, ordenó testar las patrióticas anotaciones del cura Gomensoro. Fue en 1869 bajo el gobierno del General don Venancio Flores.*

conmigo los Libros Parroquiales, q.e habiendolos entregado al S.or Provisor y Vicario General del Obispado á comseq.e de la renuncia, q.e hice de a aquella Parroq.a y q.e se me admitió con fha. de 16 de agosto de 1813, han quedado en deposito en mi poder p.r orn. del mismo S.or Provisor, con las demas alajas y ornam.tos de la Iglesia, q.e traje igualm.te conmigo. Buenos Ay.s y Sept.re 2 de 1813 Tomas Xav.r de Gomensoro". "Esta nota que escribió en casi los mismos términos en los 3 libros -dice Mons. Irusueta- es la que cierra la trayectoria de la obra de Dn. Tomás de Gomensoro en la Parroquia de Soriano".

## LOS ULTIMOS AÑOS

Para terminar este trabajo, haremos una breve relación de los últimos años de la vida del Padre Gomensoro. Electo Vocal para la Asamblea del 3 de abril de 1813, que fue disuelta a los tres días, en Buenos Aires. Firmante de la representación que elevara el pueblo al Cabildo bonaerense, pidiendo la destitución del Primer Triunvirato. Cura excusador de la Capilla del Rosario, en 1814, propuso la formación de una "Sociedad de Vecinos", para tratar asuntos referentes al fomento de la agricultura y la ganadería en aquella región. En el mismo año, 1814, el Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Gervasio Antonio Posadas, lo designó para el Curato de Canelones, cargo que desempeñó nueve años. En 1824 se le nombró Rector Sustituto del Colegio de Estudios Eclesiásticos. En 1825 representó a la Provincia Oriental en el Congreso General Constituyente que se reunía en Buenos Aires. Un año después, era nombrado Cura Párroco de la Iglesia de San Ignacio de Buenos Aires, actuando hasta 1828. Después fue Cura Párroco de San Fernando de Buena Vista, desde 1826 a 1838. Dos años después fue nombrado Canónigo Honorario de la Catedral de Buenos Aires, falleciendo en esta ciudad el 2 de abril de 1841, a los 64 años de edad, cuando desempeñaba el cargo de Capellán en la Capilla de San Isidro Labrador.

## LO QUE QUEDA POR HACER

Queda por hacer un documentado estudio sobre la actividad revolucionaria de este ilustre sacerdote. La circunstancia de que el Padre Gomensoro desempeñara parte de su actividad en tierras sorianas en un período fundamental de nuestra historia y que dejara en los Libros Parroquiales el testimonio de su pensamiento y de su acción, nos indujo a hacer este trabajo, como contribución para ese futuro estudio al que hacemos referencia.

"La naturaleza humana se halla dispuesta de tal forma, que nada se soporta con mayor impaciencia que el ver tenidos por crímenes aquellas opiniones que creen verdaderas... de tal forma que las leyes que limitan las opiniones se refieren no a corregir los males, sino más bien a irritar a los buenos, y no pueden ser defendidas sin grave peligro para el Estado".

*Baruch Spinoza, Tratado Teológico-político (1632-1677)*

# MONTEVIDEO CENTRO TEATRAL (1793-1803)

**Teodoro Klein**

**El presente trabajo forma parte de "El actor en el Río de la Plata. De la Colonia a la Independencia Nacional", que editará próximamente la Asociación Argentina de Actores.**

El nivel alcanzado en la profesión actoral tras los nueve años de funcionamiento de la Ranchería (Bs.As. 1783-1792), no se pierde con el incendio del teatro. Conscientes del oficio adquirido, los actores buscaron la necesaria continuidad laboral.

Buena parte de la compañía se trasladó a Montevideo, donde inauguró en 1793 el Coliseo, creando de este modo el primer eslabón del sistema de vasos comunicantes que vincula desde hace casi dos siglos a ambas capitales del Plata.

Montevideo aparecía como una atractiva plaza para un elenco sin trabajo. A poco más de seis décadas de su fundación, se había convertido en un importante puerto de ultramar, a favor de los sucesivos privilegios concedidos por la corona española y de la riqueza ganadera que por ella encontraba salida. Transformada en un gran emporio mercantil, su población alcanzaba a fines del siglo XVIII las 10 mil almas, con un cuarenta por ciento de pardos y morenos (1).

Los antecedentes lo señalaban como ámbito propicio para las diversiones públicas. "Volatineros, tiosvivos y cucañas" se jugaron durante las celebraciones reales de 1789, además de corridas de toros, fuegos artificiales y mascaradas, que también se repetían en las fiestas patronales de San Felipe (2). Isidoro de María recoge una tradición oral acerca de funciones teatrales en una carpa improvisada en la plazoleta del Fuerte, a cargo de oficiales de la marina, en ocasión de la Jura de Carlos IV (3). Por su parte el profesor Sabat Pebet ha documentado el nombre del primer titiritero conocido, Juan Camacho, víctima de un hurto en su habitación mientras trabajaba con su teatrillo en la Plaza de la Matriz, allá por el año 1792 (4). Todo revelaba la existencia de condiciones propicias para la creación de un centro teatral: público ávido de entretenimientos, autoridades "ilustradas" y un sector de fuertes comerciantes con posibilidades de convertirse en empresarios. Faltaban solamente los actores profesionales.

El maestro compositor Antonio Aranaz había vivido algún tiempo en Montevideo hacia 1787, de paso a Buenos Aires. Las posibilidades que advirtió el músico santanderino, motivaron seguramente la cláusula incorporada al proyecto que presentó en abril de 1792 para hacerse cargo de la Ranchería, junto al "barba" Andrés Moreno. En el escrito presentado a las autoridades bonaerenses solicitaba "licencia para pasar a Montevideo a mediados de octubre o a fin de él con la Compañía para trabajar en aquel destino hasta la Cuaresma".

Alegaba para ello un problema crónico: los calores del verano porteño que alejaban al público hacia los baños en el río (5). No sabemos si se realizó la proyectada temporada estival, aunque la estimamos factible, pues los actores quedaron libres después del incendio del 16 de agosto de aquel año y está comprobada la existencia de elementos de la compañía porteña en la otra orilla en la temporada siguiente (6).

La presencia de los actores profesionales estimuló a uno de los más poderosos comerciantes, Manuel Cipriano de Melo,

quien alquiló un terreno frente a la plazuela del Fuerte para levantar la primera Casa de Comedias. Si bien la intervención de un empresario no resulta extraña a partir de la segunda mitad del siglo XVIII en el cono sur de América, los ingredientes que conforman el nuevo centro teatral muestran singularidades que los diferencian del resto, marcando una similitud o copia del modo industrial de producción del hecho teatral.

La primera particularidad del flamante Coliseo es que está destinado "a divertir los ánimos de este pueblo que podrían padecer alguna quiebra en su fidelidad, con motivo de la libertad que había adoptado la República Francesa", según recuerda Cipriano en su testamento (7). Objetivo que por cierto reflejó los íntimos conflictos que agitaban a los españoles "ilustrados" ante los "excesos" de la revolución burguesa.

La esencia liberal de la iniciativa se palpa en el acuerdo de caballeros celebrado entre el Gobernador Olaguer y Feliú, el Comandante de la Marina Real y el empresario, por el que este último se hace cargo de la construcción del teatro. Cipriano recibió un préstamo de 4.000 pesos extraídos de la Caja del Regimiento del Fijo por orden del Gobernador (8), quien ejercería su autoridad en el Coliseo, presidiendo desde su palco las funciones. En todo el trámite se dejó de lado la jurisdicción del Cabildo –con gran enojo de éste–, y la opinión de la Iglesia. No se dictó ningún reglamento ni se formó comisión censora alguna, a diferencia de la Ranchería diez años atrás.

Los desacuerdos del Cabildo con el

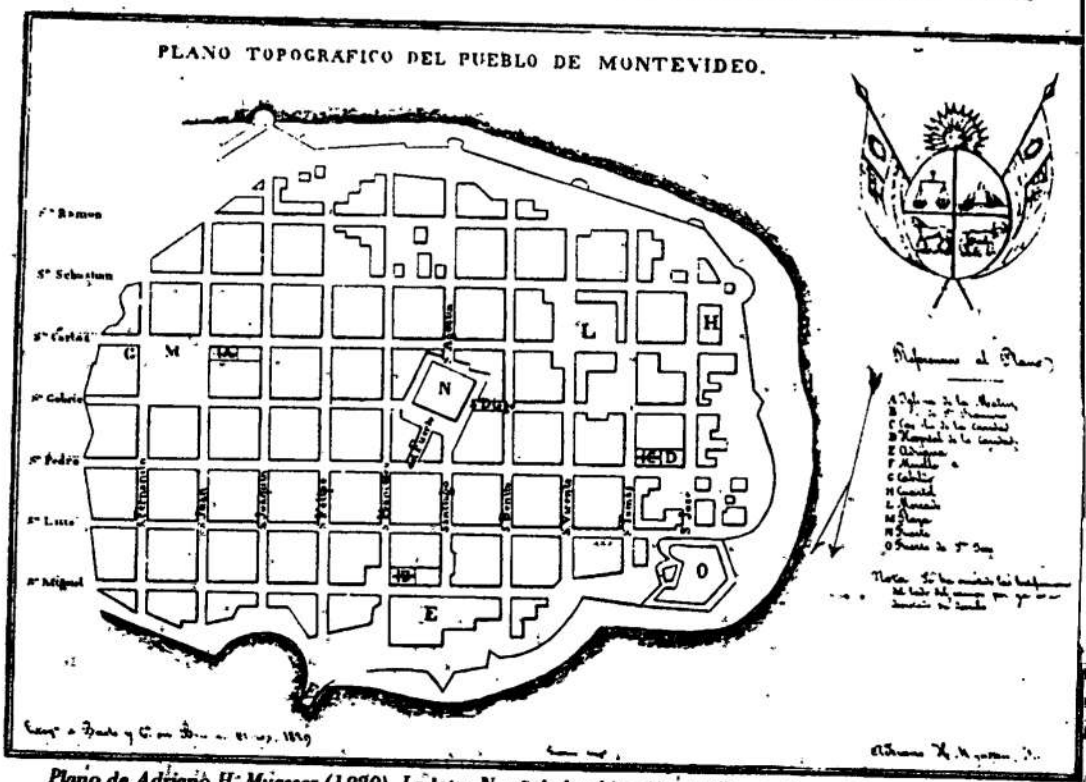


*Plano de Adriano H. Myasser (1829). La letra N señala la ubicación del Fuerte (actual Plaza Zabala), también se aprecia la "cortada" llamada "Del Fuerte", actual 1o. de Mayo, que conectaba la Plaza de la Casa de Gobierno con la calle San Pedro, actual 25 de Mayo. En el polígono de la derecha del lector se levantaba la Casa de las Comedias.*

Gobernador acerca de la cuestión teatral, pueden verificarse en el incidente del 15 de diciembre de 1793. Al pretender ingresar los alcaldes al teatro por la puerta reservada al palco municipal, la encuentran cerrada con candado y la llave en poder de Olaguer y Feliú. La irrisión de los ediles en la calle a vista del público, motiva un pleito por abuso de autoridad, que la Real Audiencia falla a favor del gobernador.

Mientras se sustancia el juicio, el Gobernador ordena al cantor de la tonadilla que iniciaba la función, que en la cortesía que solía hacer cuando salía a escena, se dirigiera en primer lugar a él y luego a los ediles. Enterados los cabildantes de esta orden, advirtieron a los cómicos que como cumplieran con lo ordenado por el gobernador, los encerrarían en la cárcel de la villa... Orden difícil de cumplir, pues la tropa que custodiaba la función, no acataba las órdenes de los alcaldes (9).

## El empresario filántropo

Quizás la mayor de las originalidades del Centro Teatral montevideano sea el propio Cipriano de Melo. Marino de origen portugués, piloteó la expedición española de Cevallos contra la lusitana Colonia del Sacramento, mereciendo el reconocimiento real y la nacionalidad hispana por su actuación.

Constituido en uno de los mayores contrabandistas de cueros y sebo de la Banda Oriental, fue nombrado por largos años al frente del Resguardo de Montevideo, destinado precisamente a combatir el comercio clandestino.

Obviamente enriquecido, a través de medios "non sanctos", poseyó una completísima biblioteca, que incluía textos de Voltaire en francés. Miembro de una de las logias que durante la colonia difundieron la nueva filosofía, estuvo unido estrechamente a Tomás Antonio Romero en Buenos Aires y a Manuel José de Lavarden en Colonia; triángulo comercial e ideológico vinculado por el Venerable de la primera secta masónica conocida en el Rio de la Plata, el capitán mercante Juan Silva Cordeiro. Sin embargo, Cipriano ofició de oculto informante de los movimientos revolucionarios de Artigas, para el Marqués de Casa Irujo, embajador español en Rio de Janeiro (10).

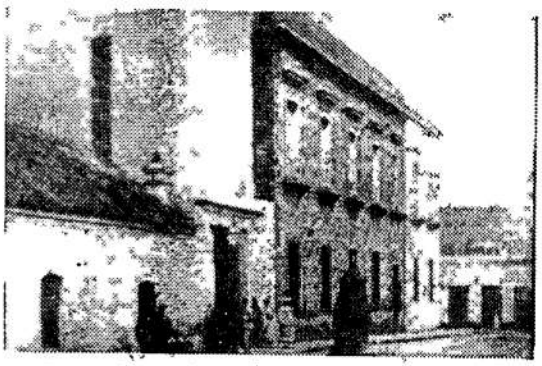

*El antiguo fuerte construido por el Gobernador Del Pino en la plaza Zabala y que daba frente a ésta y a la actual calle 1o. de Mayo.*

Los actores porteños se encuentran con un empresario diferente a aquellos que conocieron en la Ranchería. En primer lugar no trataron directamente con Cipriano, sino con un administrador a cargo de la conducción de la Casa, como el portugués Benito de Abreu, con quien firman el convenio del 12 de mayo de 1794, por el término de tres años, único contrato colectivo de trabajo teatral que se ha hallado, de la época colonial en el Rio de la Plata (11).

A través de las cláusulas de este convenio de "partes" surge la imagen de un Cipriano filántropo. Así parece sugerirlo la forma de distribución de los ingresos por taquilla, de los que se deduce un tercio para la obra pía (el Hospiral de Caridad), y, luego de pagarse los gastos del Coliseo, se prorratea el resto entre los actores según una determinada escala. No aparece ningún ingreso asegurado para la empresa, salvo la recuperación de una deuda de la compañía que se arrastra desde la temporada anterior.

Esta renuncia al beneficio que puede ser una de las condiciones del préstamo oficial de los cuatro mil pesos. Algo de ello debe haber, pues la filantropía de Cipriano contrasta con la iniciativa mer-

cantil que despliega a partir de 1798. En este año recién formaliza la obligación por aquel préstamo y es también el momento en que el teatro debe comenzar a producirle pingües ganancias, pues ya al año siguiente compra el terreno a los Oribe por 5.500 pesos y luego, con los dividendos de las temporadas, construye otra casa con cuartos para alquilar (12).

Por supuesto que la contradicción entre la filantropía y el mercantilismo de Cipriano también se refleja en las relaciones laborales con los actores de su compañía. A su favor, encontramos lejanos antecedentes de las modernas leyes sociales en varios puntos del contrato de 1794. En caso de enfermedad, el actor recibe el pago de su parte hasta su restablecimiento, sin límite de tiempo. Al fallecer, del Fondo común formado con las multas a quienes faltaran a los ensayos y con las partes de los puestos vacantes, se apartaban 100 pesos para los gastos de entierro y funeral, además de socorrer a los deudos. No puede despedirse a nadie sin previa intervención del Juez del Teatro designado por el Gobernador, el que actuaba como árbitro en los conflictos entre empresa y actores. Estos tienen el derecho de elegir por "pluralidad de votos" a un delegado que los represente en la delicada tarea de controlar los ingresos por taquilla y su reparto.

También el contrato estimula los esfuerzos de los actores por superarse, prometiendo "ascender sucesivamente" a los que demostraran aplicación y esmero", en contraposición a los tradicionales privilegios corporativistas.

La contrapartida a tanta filantropía la encontramos en el sistema de remuneraciones. El cobro a prorrateo de una parte de la taquilla significaba que durante el mes y medio de vacaciones forzosas de la Cuaresma el actor no recibía un peso, al igual que en los casos de suspensión de las funciones por lluvia, duelo, rogativas, etc. Los ingresos que percibe cuando trabaja no deben ser tampoco muy brillantes, ni siquiera cuando se pasó al sistema de salarios fijos hacia el fin del siglo. Si analizamos los escasos testamentos que dejan los actores de la época, veremos que los únicos bienes legados son los baúles trashumantes con las ropas de uso teatral. Así ocurre con los andaluces Juan Toscano (1798) y Antonio Ambrona (1803). Son enterrados como "pobres de solemnidad" el chileno Domingo Salazar (1794) y el catalán Manuel Altimira (1803). La graciosa y cantora Juana Ibaíta, luego de 12 años de actividad profesional como primera figura, consigna en su testamento de 1798 una esclava, un ajuar completo, algunos pocos muebles, un par de joyas empeñadas y un rosario de deudas al pulpero, zapatero, médico, panadero y otros acreedores (13).

Para completar el perfil de Cipriano conviene recordar aquí un testimonio de Petronila Serrano, quien fuera primera dama del Coliseo a lo largo de más de medio siglo. Aunque pueda tachársele de parcial, el relato tiene ciertos rasgos verosímiles. Hace mención a un convenio entre Cipriano y el elenco, posterior al que comentamos, por el cual se descontaba el 5 por ciento del sueldo a los artistas para que al cabo de cierto tiempo quedara el teatro a favor de ellos. Pero, dice Petronila, al caer la plaza en 1807 en manos de los británicos, perdieron los intérpretes todos los derechos que habían adquirido sobre el teatro (14). Es en igual momento que Cipriano se asocia a un comerciante inglés y convierte el Coliseo en un baratillo para vender las telas que ingresan detrás del ejército ocupante, dejando de abonar

*Una imaginativa representación de la Casa de Comedias aparecida en la revista argentina Caras y Caretas (1910).*

los sueldos a los actores de la compañía. Cuando Petronila lo demanda por el incumplimiento de su contrato, Cipriano recurre al General en jefe de las fuerzas invasoras que oficiaba de gobernador y, entre otras razones, invoca las feudales Leyes de partida, alegando que el asunto "no interesa (a) las buenas costumbres, si hemos de estar a la opinión que la moral cristiana y las leyes tienen de los juglares y las juglaresas" (15). La cruda defensa de sus intereses predomina más en ánimo que cualquier teoría enciclopedista acerca del actor como educador de las costumbres.

*Carbonilla de Besnes Irigoyen. Reproduce la entrada de Rivera al Fuerte en 1838. A la derecha del lector, la construcción que luce banderas en su frente era la primitiva Casa de Comedias. Se trata de la única representación que conocemos, tomada del natural. Hasta el presente sólo se conocía una reproducción parcial, la porción en que figura la Casa de Comecias, de este trabajo de Besnes Irigoyen que se guarda en la Sección Materiales Especiales de la Biblioteca Nacional y que pudimos ubicar gracias a la eficaz colaboración de su principal responsable la señora Rosario Cibils.*

## Los Actores

Es claro que no todos los integrantes del elenco inaugural provenían de Buenos Aires; si revisamos los contratantes de 1794, los de origen porteño alcanzaban a la mitad. A ellos habría que sumar a la estrella indiscutida de la Ranchería, la primera dama Josefa Ocampos, y a su esposo Angel Martínez, posible "sobresaliente", de quienes sabemos que estaban radicados en Montevideo a comienzos de 1795 (16). Otro que seguramente viajó desde Buenos Aires es Juan Toscano, cuñado del gracioso Cayetano Esquinardo.

De aquellos que se incorporan en Montevideo, destaquemos el primer galán Andrés Vidal, nacido en Galicia, quien habría sido sargento del Regimiento de Burgos, con asiento en la Banda Oriental, si nos atenemos a la memoria de Petronila Serrano (17). El origen militar que algunos actores profesionales de la época no tiene nada de extraño, pues responde a la experiencia adquirida en las representaciones teatrales que se hacían en los cuarteles con elencos formados por oficiales y soldados para solaz de la tropa, llegando incluso a realizarse funciones públicas en festivales reales (18).

Otros actores alternaban su nuevo oficio con el antiguo, como el caso de Mariano Viamont, pintor de las decoraciones, y José Corral, el tramoyista a cargo de la maquinaria, tarea regularmente realizada por algún carpintero naval.

En cuanto al segundo gracioso, León de Guevara, sería interesante comprobar si se trata de Ladrón de Guevara (Joaquín), castellano, cómico de la lengua y futuro padre de la legendaria Trinidad. Por ahora conocemos que Don. Joaquín se halla en Montevideo por aquella época, por cierto que no muy a gusto, pues a comienzos de 1793 aparece en una "relación de presos entretenidos" (19).

La marginalidad social de los intérpretes, que asoma aquí y allá, especialmente en el origen de las actrices, se revierte a partir de 1798, cuando Cipriano abre una nueva etapa en el desarrollo del Coliseo. En este vertical ascenso jugarán papel importante varias incorporaciones que señalan aspiraciones de un mayor nivel artístico, además de producir significativas modificaciones en la composición social de la compañía.

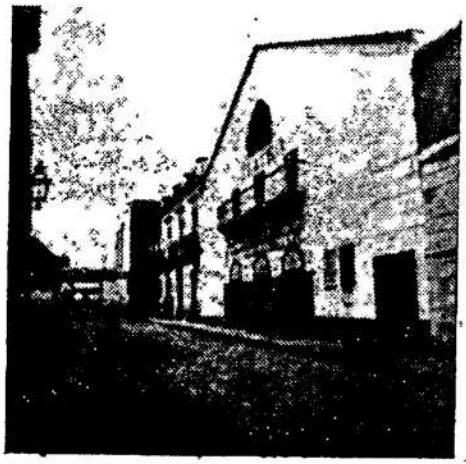

*En una segunda etapa de su vida la Casa de Comedias lucía este frente captado en una foto de una época anterior a 1885 año en que el fuego destruyó la vetusta construcción.*

Ingresa Juan Quijano, también posible militar retirado, quien dirigirá el elenco por varias décadas (20), reemplazando como cantor a Juan Antonio Cárcamo, fallecido en 1795. Hacia fines de este siglo reaparece el veterano Antonio Aranaz después de su periplo chileno, ocupando el puesto de maestro compositor complementado seguramente con la dirección de la orquesta del Coliseo. Junto a él arriba el primer actor José Herrera, alias Speciali, quien introducirá nuevos estilos de actuación y puesta en escena. En 1799 se incorpora el elenco como apuntador un joven porteño, que inicia de este modo una proficua carrera escénica en la que alcanzará conformar el teatro de la patria nueva: Luis Ambrosio Morente (21).

En el rubro de las actrices se producen también importantes novedades. Su necesidad era manifiesta, pues contituían la sal del espectáculo ante un público en sus 3/4 partes masculino, y eran sumamente difíciles de conseguir. Por esta época se integra Josefa Martínez, nacida en Maldonado, flamante esposa del segundo galán Urríes (22). Hacia 1801 comienza su carrera la ya mencionada Petronila Serrano, un ejemplo tanto de los nuevos sectores sociales que proveían intérpretes a la escena como de los esfuerzos de Cipriano por elevar el nivel de su Coliseo.

El padre de Petronila, Juan J. Serrano, comerciante mendocino radicado hacia 1780 en Buenos Aires, alcanzó a reunir una regular fortuna. Su hija evoca en un romántico relato la fuga de un amigo de la familia con el dinero, arruinando a Don Juan, quien se retiró entonces con su familia a la provincia oriental, donde instala una escuela de primeras letras en la villa de Guadalupe, lugar en el que nacería la vocación de Petronila (23).

Juan Serrano pertenecía a la élite social montevideana, ya que era miembro de la Venerable Orden Tercera de San Francisco (24). Imaginamos su íntimo conflicto cuando la apenas adolescente Petronila motivó el interés de Cipriano para que ingrese profesionalmente al elenco de la Casa de Comedias. Según su hija, el padre vacila en dar su consentimiento ante "la pérdida de las ilusiones en un matrimonio ventajoso" y el incierto futuro "de la virtud y la inocencia", en un medio donde "sólo milagrosamente" pueden conservarse. Pero las razones de Cipriano son poderosas. Ofrece un convenio ***de por vida***, asegurándole a Petronila un excelente sueldo mensual, vivienda y una esclava. Así, "una joven inocente" es "sacrificada al interés", firmándose en setiembre de 1803 el correspondiente contrato (25).

Este singular convenio no es el único firmado por el dinámico empresario; a Josefa Ocampos y su marido les otorgó por escritura pública nada menos que cuatro esclavos y una casa en Buenos Aires, en recompensa por su actuación (26).

Suponemos que otras tantas ventajas debe ofrecerle a la porteña Gerónima Basconcellos, esposa del fracasado comerciante malagueño Juan José Navarro, a fin de atraer al escenario del Coliseo, en el que alterna como primera dama junto

a su marido a partir de los últimos años del siglo XVIII (27).

## El desarrollo histórico

Qué valores artísticos tiene aquella primera década del teatro montevideano que estamos reseñando? Los escenarios de la América hispana reflejan por entonces el complejo desarrollo del teatro español de fines del siglo XVIII: Se libra la gran batalla entre los nuevos aires de "verosimilitud" que llegan de París, con la herencia barroca del Siglo de Oro. El "sentimentalismo" ganaba terreno ante el ascenso de los públicos burgueses que pasaban a dominar la taquilla.

Montevideo está al día, recibiendo puntualmente las obras que se editaban en la península, como los "Tomos de Comedias de la Recopilación Moderna", de aparición anual entre 1789 y 1799, auspiciados por los sectores españoles "ilustrados" (28). Para los actores se abría un vastísimo espectro de estilos: tenían que hacer de todo. En el repertorio —al igual que en la Ranchería— se alternan los tradicionales títulos de Calderón y Moreto; las comedias de "teatro" de sus discípulos Cañizares y Zamora; los melodramas y comedias heroicas de los dramaturgos de moda, Comella, Zavala y Zamora, y Rodríguez de Arellano, quienes abrevan con frecuencia en fuentes francesas, alemanas e inglesas, y autores como Goldoni (especialmente sus dramas sentimentales), Destouches y Metastasio en traducciones y adaptaciones españolas. Los sainetes madrileños de Ramón de la Cruz y los gaditanos de González del Castillo aportan sus tipos y situaciones populares, al igual que las tonadillas de Blas de Laserna, Pablo del Moral y del propio maestro compositor Antonio Aranaz.

Tal heterogeneidad en la encarnación de personajes compensa en cierta forma las limitaciones que para el desarrollo actoral impone el ritmo semanal de estrenos. Otro factor positivo es la continuidad profesional, las largas temporadas que permiten al intérprete el aprendizaje

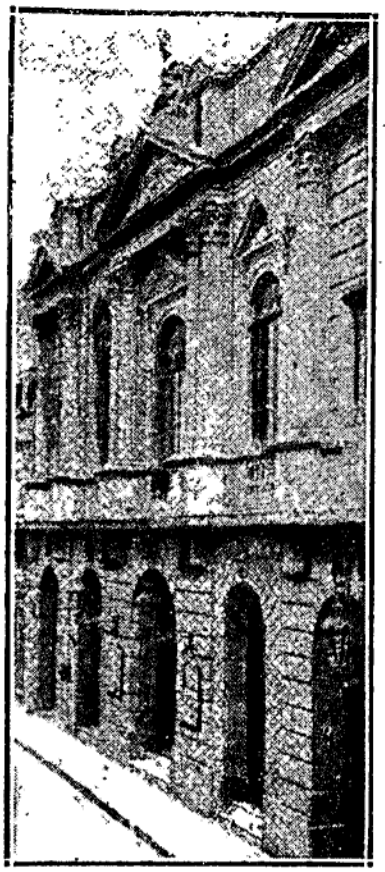

*En el mismo sitio de la vieja Casa de Comedias se levantó este edificio: el Teatro San Felipe, finalmente sustituido por el actual Palacio Taranco.*

del oficio sobre la misma escena y la transmisión de la herencia por los actores experimentados a los jóvenes que ingresan como meritorios a la compañía. Conviene puntualizar que la citada permanencia de los cómicos frente a un público capaz de expulsar del escenario a quien no le satisfaciera, debía responder a ciertos niveles de calidad, aunque fueran mínimos. Por ello estimamos errónea la valoración negativa que hacen algunos historiógrafos respecto al conjunto de los actores coloniales.

La aparición cronológica del Coliseo luego del incendio de la Ranchería sig-

nificó asimismo la continuidad del proceso evolutivo del actor rioplatense. Su vinculación regular con un público de algún modo constante y en el que van apareciendo nuevas exigencias estéticas, culturales y sociales, permite un intercambio enriquecedor para ambos.

Influye indudablemente el factor externo: vivimos la época de las reformas liberales inspiradas en el enciclopedismo que impulsaban en la escena metropolitana Jovellanos y Moratín. Este último proclama en el prólogo a su comedia "El Barón", el ideal de "una fábula simple y verosímil, unos caracteres imitados directamente de la naturaleza, costumbres nacionales, viveza en el diálogo, sencillez urbana en el estilo, algún chiste cómico, buena moral y sobre todo practicable".

## LA VEROSIMILITUD Y LAS CONDICIONES MATERIALES

Los declarados propósitos de verosimilitud en la puesta en escena chocaba con las carencias materiales de los primeros años del teatro montevideano. Tal el caso del vestuario, que según los preceptos de la nueva escuela debe corresponder estrictamente a la época y lugar de la acción, además del nivel social del personaje. Pues bien, la empresa se limita a pedir a los actores que salieran a escena "con el mayor aseo que les sea posible... ya sea con ropa suya o ya con la que la Casa les dé", advirtiendo severamente que "nadie podrá quejarse de la que recibe", justificándose en los escasos fondos que existían para costearlas (29). Lo habitual es que la empresa proporcione algunas prendas para las comedias "antiguas", mientras que en las piezas contemporáneas los actores –especialmente las primeras figuras– deben hacerse cargo de vestir a sus personajes. Basta contemplar el inventario de la ropa propiedad de Juana Ibaíta, para comprobar las escasas variantes que ofrece para cubrir los múltiples papeles a asumir (30).

Otro de los obstáculos en el camino de crear la "ilusión" de la verdad escénica lo constituye la escasa división del trabajo en el seno de la compañía, pues con frecuencia el galán protagonista del drama sale en el intermedio a cantar la tonadilla y luego cierra la velada como el ridículo figurón del sainete final.

Sin embargo, es en estas breves piezas populares donde el actor puede incrementar sus dotes de observador de la realidad, a fin de sorprender al público con nuevas facetas satíricas de personajes reconocibles por el público. Los "tipos" exitosos pasan de un sainete a otro, siguiendo la tradición de la Comedia del arte. Depende de la habilidad del intérprete descubrirles más y más contradicciones entre su continente y su contenido. Recordemos el vínculo regular y permanente que unía a cómicos y público a través de largas temporadas. ¿Cómo podían hacer reir si no renovaban su arsenal? Junto a ello buscarán apoyarse en la complicidad del espectador, elemento imprescindible para producir el hecho risible.

## LA RISA DEL PUBLICO

Cómo se hacía reir a nuestros antepasados? Veamos dos de las obritas más representadas por aquel entonces: "El chasco de los aderezos", sainete (31), y "El valiente y la fantasma", entremés (32). Ambas muestran la influencia de la "ilustración", satirizando la primera, los deseos de las clases medias de imitar las modas de las clases altas, mientras que el estremés cargaba contra las creencias supersticiosas. Sobre un breve cañamazo argumental, aparecían las verdaderas atracciones: "los tipos".

Gerónima Basconcellos corporiza a la ama de casa que deliraba por vivir el mundo de la nobleza, con sus "cortejos" y tocados adornados con joyas extranjeras. Rafael Hidalgo compone el artesano pícaro que se disfraza de platero italiano para castigar a la pretensiosa. Aquí aparecía el lenguaje macarrónico: "Siñorra... Sinforrosa... cacas (por cajas)... macas (por majas)", y la ostentación ridícula de sus méritos, configurando un personaje muy conocido por estas tie-

mas americanas, invadidas por artífices europeos en busca de fortuna. Por su parte, Andrés Moreno poseía el vozarrón y el físico necesarios para encarnar a los militares que frecuentaban la escena de la farsa. En un caso como rudo y simplote, para ofrecer contraste con la superficialidad de un mundo de apariencias, y en otro, seguramente el más celebrado, como el soldado fanfarrón que relata mil valerosas hazañas y al llegar el momento de la verdad muestra su esencia cobarde.

Dentro de este conjunto de figuras de origen hispano asoma en "El valiente y la fantasma" un personaje típicamente criollo: la "Chola". Criada ignorante, asustadiza, el texto le marca la media lengua de una negra bozal que "tiembra de miero" y dice "señó... señola", y "olejas" (por orejas), "cala" (por cara), etc. Para Gerónima, quien alterna el papel con Ana Carrera (la "portuguesa"), el modelado del personaje se encuentra a mano, ahí nomás, en una ciudad como Montevideo, asiento obligado para toda la esclavatura que ingresa al virreinato del Río de la Plata.

Este valioso antecedente induce a confirmar la hipótesis de que los personajes criollos aparecen al principio ingertados en los sainetes, tonadillas españolas; humildes y populares, se vierten a un público que se ríe de sus simplezas.

## LA BUSQUEDA DEL NATURALISMO

LA pintura naturalista de los sectores bajos de la sociedad también podemos encontrarlo en los dramas de éxito. Si tomamos "El bueno y el mal amigo" de Gaspar Zavala y Zamora (33), apreciaremos que los personajes marginales, "viciosos", poseen una contextura escénica mucho más atractiva que los "virtuosos", unos burgueses idealizados a tal extremo que se tornan irreales.

Como por ejemplo el cuadro de fandango del segundo acto, con un peluquero (Juan Quijano) que tocaba la guitarra y canta seguidillas, mientras un picador andaluz (Mariano Viamon) baila con la salerosa Curra (Justa de Córdoba Miralles), acompañados de otra dama ligera, la Pon-

*La vestimenta de calle de un montevideano del siglo XVIII*

*La vestimenta de una mujer montevideana en el siglo XVIII*

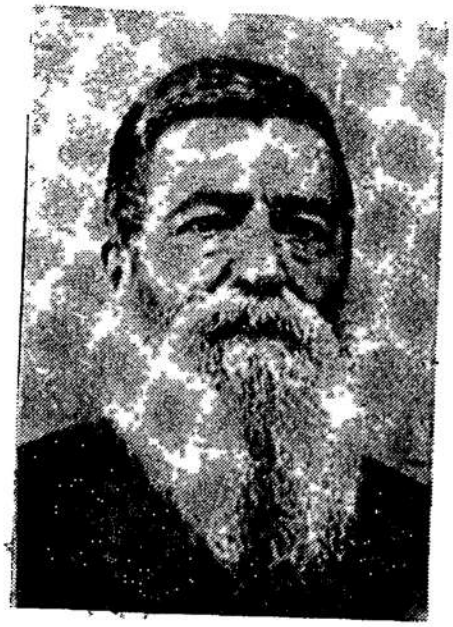

*Don Fernando Quijano, eficaz actor oriental que, en una época inmediata posterior a la considerada en este trabajo, entretuvo a los montevideanos con sus representaciones en la Casa de Comedias.*

cha (Mariquita, la "isleña"), el estafador Perico (Cayetano Esquinardo) y el "mal amigo" (Antonio Ambrona), culminando la escena con la entrada de la esplendorosa Rita, la maja destrozadora de corazones (Gabriela Vázques o Cordero). Este ambito de juerga y diversión contrasta con el mundo, "decente", a cuyas desventuras contribuían Josefa Ocampos debía cargar con la mayor responsabilidad en el terreno de despertar los más intensos sentimientos en el espectador. Encarna a la dulce esposa abandonada por su marido enamoradizo, sumida en la miseria y con dos pequeños hijos a los que no podía alimentar, a punto tal que en una escena nocturna debe salir a mendigar acompañado por uno de sus vástagos. Su corazón es tan maravilloso que recibía a su descarriado esposo con alegría, Andres Vidal, como el voluble burgués Leonardo, debía conmover al público pasando de sus arrepentimientos y promesas de encarrilarse a súbitas caídas en su ciega pasión pecadora.

Los golpes de "efecto" se sucedían, tal como un moderno folletín televisivo. Y como ocurre en éste, el actor debía conseguir la "identificación del espectador con su personaje, para "engancharlo" en el contagio del sentimiento. Los elementos realistas que la obra le brindaba giraban alrededor del dinero. Se daban cifras que causarían horror en los honrados vecinos que asistían al espectáculo: 4.000 pesos gastados en apenas dos meses para agasajar a una mujer de la vida (y lo peor, sin ningún resultado), 50 pesos en una cena, los últimos 20 en un baile con velas de cera y orquesta de ciegos, la malaventa de una costosa alhaja por 150 pesos para comprarle un abrigo de pieles a la ingrata, etc., etc.

¿El actor alcanzaba a "imitar directamente la naturaleza" como pedía Moratín? Si trasladamos en el tiempo los resultados de un teleteatro actual ensayado apresuradamente, con personajes y situaciones esquemáticas, que sólo apuntan a estimular las más elementales emociones, no estaremos muy lejos concebido como un estilo de actuación plagado de clichés.

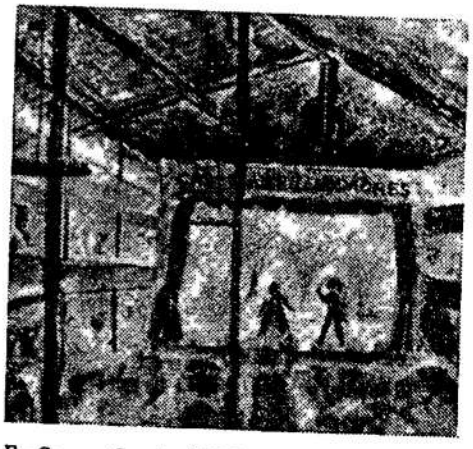

*En Caras y Caretas (1910) apareció este grabado que pretendía representar el interior de la antigua Casa de Comedias en una noche de función.*

| NOMINA COLISEO MONTEVIDEO 1794 | | | ANTECEDENTE RANCHERIA (1790/91) | |
|---|---|---|---|---|
| Jerarquía | Nombre | Retribución (partes) | Jerarquía | Retribución (pesos) |
| Galanes | Andrés VIDAL | 9 1/2 | | |
| | Juan Ant. CARCAMO | 9 1/2 | Cantor (en 1785, primer Galán) | 60 |
| Segundos | Antonio Ambrona | 7 | | |
| | Mathías Urríes | 7 | 2do. Galán | 30 |
| Terceros | Nicolás Gallinal | 7 | | |
| | Antonio Más | 5 | 4to. Galán | 12 |
| | Mariano Viamont | 4 | | |
| Barbas | Domingo Salazar | 9 | 1er. Barba | 50 |
| | Andrés Moreno | 9 | 2o. Barba | 50 |
| | Manuel Altimira | 8 | Cobrador | 12 |
| Graciosos | Cayetano Esquinardo | 8 | Vejete y llevar parte de gracioso | 30 |
| | León Guevara | 5 | | |
| Consuetas | Juan Maciel | 7 | Consulta de escotillón | 25 |
| Segundo | vacante ahora | 5 | | |
| Partes de por medio | Pedro Pérez | 4 | 4to. Galán | 10 |
| | Juan Toscano | 4 | | |
| | José Corral | 3 | | |
| Sobresalientes | dos, c/u a 9 | 18 | | |
| Figurón | El que fuese | 9 | | |
| Damas de 1ra. clase | Ana Carrera | 9 1/2 | 2da. Dama | 28 |
| | otra vacante ahora con parte de cantado | 9 | | |
| Graciosa | Juana Ibaíta, con parte de cantado | 9 1/2 | 1ra. Graciosa y cantora | 80 (con su madre) |
| Segundas damas | Grabriela Vázquez | 7 | | |
| | Justa de Córdoba | | | |
| | Miralles | 7 | | |
| Terceras | Micaela García | 4 | | |
| | Juan Pizarro | 4 | | |
| Criada | María M. Rodríguez | 3 | | |
| Sobresaliente con parte de cantado | | 9 | | |

NOTAS

(1) Crónica General del Uruguay: "Montevideo en el siglo XVIII".

(2) *Torre Revello*, José: "Del Montevideo del siglo XVIII. Fiestas y Costumbres". Montevideo, 1929.

(3) *De María*, Isidoro: "Montevideo antiguo", T. I, Biblioteca Artigas, Montevideo, 1976.

(4) *Sabat Pebet*, Juan Carlos: "Los orígenes teatrales montevideanos". Suplemento dominical de "El Día", 30/9/1945.

(5) AGN, Argentina. Tribunales, leg. 181, exp. 25.

(6) Por ejemplo, Matías de Pédro Urríes, Curia Eclesiástica, Montevideo, Expdte. 72/1797.

(7) ANG, Uruguay. Escribanía de Gobierno y Hacienda, 1813, exp. 45.

(8) Ibid.

(9) *Ayestarán*, Lauro: "La música en el Uruguay". SODRE, 1953.

(10) *Sabat Pebet*, Juan Carlos: "Historia del Teatro Uruguayo" (obra inédita). Noticia de Flavio García a Sabat Pebet.

(11) AGN, Uruguay. Judicial. Reg. de Protocolos 1794, f. 318.

(12) Cfr. nota 7.

(13) AGN, Uruguay. Judicial. Reg. de Protocolos 1798, t. II, f. 523.

(14) Diario "La República", No. 3, 4/11/1855, Montevideo. (Referencia proporcionada por el profesor Ariosto Fernández).

(15) AGN, Uruguay. Judicial. Juzgado de 1er. Turno, año 1807, Exp. 22.

(16) El 22/1/1795 bautizan a su hija Inés María Josefa. Iglesia Matriz, Montevideo, Libro de Bautismos 6, f. 236.

(17) Cfr. nota 14.

(18) Como ejemplo, en el año 1747 los militares del Fuerte de Buenos Aires presentaron dos obras en oportunidad de la coronación de Fernando VI.

(19) Noticia proporcionada por el escribano Rufino Larraud.

(20) Cfr. nota 14.

(21) Noticia proporcionada por el escribano Rufino Larraud.

(22) Iglesia Matriz. Montevideo, Libro de Matrimonios 5, f. 2.

(23) Cfr. nota 14.

(24) *Apolant*, Juan Alejandro: "Génesis de la Familia Uruguaya". Montevideo, 1966.

(25) Cfr. nota 15.

(26) AGN, Argentina. Reg. de Protocolos No. 3, 28/3/1803.

(27) AGN, Uruguay, Judicial. Reg. de Protocolos 1795, t. II, f. 550; íd. 1808, f. 36.

(28) Ver Inventario del Archivo del Coliseo en AGN, Uruguay, Libro No. 51, D. Municipal.

(29) Cfr. nota 11.

(30) Cfr. nota 13.

(31) Instituto Nacional de Estudios de Teatro, Buenos Aires, Archivo; El reparto manuscrito que se consigue en su portada demuestra su representación en Montevideo, mientras que la probable fecha está sugerida por la inscripción "Copiada en 20 de noviembre de 1802". (El libreto figura entre los comprados por la Policía de Bs. As. en Montevideo, en agosto de 1814, según recibo de María Ermelinda "la portuguesa". AGN, Argentina. Archivo Policía).

(32) Ibíd. Estimamos que fue representada en Montevideo hacia el año 1800.

(33) Ibíd. "Repetida en 30/11/1801".

"¿Qué mal mayor puede escogerse para un Estado que ver hombres honrados condenados como criminales a la cárcel o al destierro porque piensan de diversa manera e ignoran el fingimiento? ¿Qué, repito, más pernicioso que torturar y conducir a la muerte y considerar como enemigos a hombres que no han cometido crimen ni delito alguno, sino tener el pensamiento libre...?".

*Baruch Spinoza, Tratado Teológico-político (1632-1677)*

# El caso del Conte Grande y la política inmigratoria uruguaya

**Miguel Feldman**

El 25 de febrero de 1939 el buque italiano "Conte Grande" con pasajeros provenientes de Europa, entre ellos muchos judíos que huían de la Alemania nazi, atracó en el puerto de Montevideo.

En virtud de las disposiciones legales vigentes en materia de inmigración, 68 pasajeros judíos que querían ingresar al Uruguay fueron rechazados y siguieron viaje a Buenos Aires, donde tampoco serían aceptados.

En la noche del 28 de febrero se realizó en Montevideo una importante reunión del Consejo de Ministros en la cual se trató el asunto. Se adoptó la decisión de no permitir el desembarco de "determinados pasajeros" del vapor "Conte Grande" y del "General San Martín" (que había arribado el día 27) porque sus pasaportes, visados por un funcionario del consulado uruguayo en París, fueron considerados incorrectos.

En efecto, poco después un comunicado oficial daba cuenta del problema, afirmando que la visación "era claramente ilegal" y que la misma "era el resultado de un fraude groseramente organizado por una Compañía judía que ha operado, conjuntamente desde Berlín y París, con los interesados en dejar los territorios donde rigen disposiciones de índole racial" (1).

El "Conte Grande" regresó a Montevideo el 1ro. de marzo de 1939. Al enterarse de la decisión gubernamental se sucedieron emotivas escenas entre los pasajeros afectados, algunos de los cuales quisieron arrojarse al mar.

Finalmente, los 68 judíos cuestionados fueron autorizados a desembarcar, con custodia policial, bajo garantía del Banco Israelita, quien los alojó y alimentó en su local de la calle Blandengues. Mientras tanto, el Encargado de Negocios de Chile obtuvo que los infelices pasajeros rechazados pudieran radicarse en ese país, escapando de éste modo al seguramente trágico destino que les esperaba en caso de ser devueltos a Alemania.

El caso del vapor "Conte Grande" que recordamos aquí no fue un hecho aislado. Antes y después, otros buques y otros pasajeros se encontraron con problemas para ingresar a nuestro país.

Esto encuadraba dentro de un panorama general de restricciones imperante en el continente americano. A medida que la persecución antisemita empujaba a más y más judíos de Europa a abandonar sus lugares de residencia, las dificultades para encontrar un país receptor fueron aumentando.

Muchos gobiernos, sin detenerse en consideraciones humanitarias, rechazaron a quienes buscaban un lugar donde reconstruir su vida. Las disposiciones burocráticas prevalecieron y se aplicaron con frialdad y sin contemplaciones.

Para tener una más clara comprensión de estos hechos, los mismos deben ser considerados a la luz de los lineamien-

tos generales de la política inmigratoria del Uruguay en el siglo XX.

*Hacia el año 1890* regía una ley por cuyas disposiciones las puertas de la República quedaban abiertas de par en par para todo aquel extranjero que quisiera —o necesitara— radicarse en nuestro país.

Pensando obviamente en el inmigrante europeo, sólo quedaba exceptuada del régimen de libre entrada "la inmigración asiática y africana y la de los individuos generalmente conocidos con el nombre de húngaros o bohemios". (2)

Este criterio liberal fue ratificado en el año 1906 cuando una ley firmada por Batlle y Juan A. Capurro autorizó también la entrada de inmigrantes "sirianos procedentes de la región del Líbano (Asia Menor)". Si se deja de lado la imprecisión geográfica de la medida, ésta es válida no obstante para reconocer que el criterio de "open doors" seguía vigente para las autoridades del país a comienzos del siglo XX. (3)

Se necesitaban y buscaban nuevos pobladores. No sólo la entrada al país era fácil sino que era expresamente estimulada. Los agentes consulares de la República debían hacer "una propaganda continua a favor de la inmigración para la República Oriental del Uruguay, rectificando las versiones erróneas y contrarias a su crédito como país de inmigración, dando a conocer sus condiciones geográficas, económicas y sociales, las ventajas generales que ofrece al inmigrante y los favores especiales que le asegura para su transporte, desembarco, alojamiento y manutención, en los primeros días de su llegada y colocación lucrativa en el país". (4)

*El terrible apostol de la irracionalidad. Así de crispados como su gesto: su ideología regresiva, sus decisiones, su final.*

Todo inmigrante (5) recién llegado a puerto oriental gozaba de varios beneficios, como por ejemplo introducción libre de todo impuesto de sus prendas de uso, vestidos, muebles de servicio doméstico, instrumentos de labranza y herramientas de su oficio: podía desembarcar gratuitamente con todo su equipaje y no debía costear las diligencias necesarias para su conveniente colocación en el trabajo de su preferencia. (6)

Incluso algunos, más necesitados, recibían pasajes anticipados, cuyo importe podrían reembolsar en dos años y medio, en cuotas semestrales. Al llegar a nuestro puerto eran alojados y sustentados gratuitamente durante los ocho días posteriores a su ingreso y eran trasladados —sin cargo— con todo su equipaje, al punto del territorio nacional donde querían establecer su domicilio. (7)

Al amparo de tan alentadora legislación inmigratoria, después de la Primera Guerra Mundial, miles de judíos que escaparon de Europa Oriental, acosados por la miseria y/o el antisemitismo, inmigraron pacíficamente al Uruguay donde desempeñaron muy diversas actividades económicas, desde el cultivo de la tierra hasta el pequeño comercio, pasando por tareas manuales en los frigoríficos o en la compañía de tranvías de Montevideo.

Esta política, reflejo de una mentalidad que comprendía como una necesidad vital para el desarrollo nacional la incorporación de nuevos elementos de trabajo, sin distingos de religión o nacio-

nalidad, experimentó un cambio prácticamente total en la década del treinta.

Contribuyeron a la adopción de una política restrictiva en materia de inmigración, dos factores que se interrelacionaron recíprocamente: la crisis económica iniciada en el mundo en 1929 y el fortalecimiento de una ideología conservadora, con connotaciones xenófobas.

El país tenía una economía agropecuaria orientada hacia el mercado internacional y por lo tanto, muy dependiente de las condiciones imperantes en el sector comprador. Cuando la crisis de 1929 y años subsiguientes puso en situación crítica al comercio exterior, la fragilidad de la estructura económica uruguaya se reveló en un descenso de las exportaciones, en una disminución de los ingresos en moneda extranjera y en la consiguiente restricción de las compras en el exterior. Los servicios de la deuda externa aumentaron, la migración de capitales se intensificó (8) y cundió el desempleo.

El sentimiento xenófobo se nutrió de todos estos elementos así como también de los temores que diversos grupos sociales experimentaron ante la difusión de ideas revolucionarias de tipo marxista.

*Así, en este entorno político-social, se aprobó la ley 8.868 del 19 de Julio de 1932*, que prohibió la entrada de inmigrantes por un año. Dicha prohibición podría extenderse por un año más, siempre que el Consejo Nacional de Administración lo resolviese por 7 votos conformes y previo asesoramiento de la Oficina Nacional del Trabajo. (9)

La "ley de indeseables" —como se la conocía— incluso permitía, en ciertos casos, la expulsión del país de extranjeros que estaban residiendo en él, aun cuando fueran ciudadanos legales.

En el mes de setiembre, estas disposiciones fueron perfeccionadas. El Ministerio del Interior, al reglamentar la ley, reputó "maleantes" a los extranjeros que, aunque tuvieran carta de ciudadanía, no tenían una profesión, oficio o empleo lícito. (10)

El Ministerio de Industrias, por su parte, había prohibido por decreto y hasta el 30 de agosto de 1933, la entrada al país de extranjeros que carecieran de recursos para subsistir por el término de un año (11) fijando en la entonces abultada suma de $ 600.- el monto de esos recursos. (12)

En la discusión parlamentaria que precedió a la aprobación de la ley mencionada, se apreciaron claramente dos posturas: una, dispuesta a mantener los beneficios de la ley de 1890 y otra, contraria a la libre inmigración.

El portavoz más elocuente de la primera fue el diputado Enrique Rodríguez Fabregat quien dijo que el proyecto en discusión "venía a echar por tierra todas las conquistas liberales de nuestra legislación", agregando que "para mí es suficiente como ley, la de 1890, que se quiere, no modificar en alguno de sus lineamientos, sino abolir casi totalmente en sus aspectos fundamentales" (13)

Sin embargo, la mayoría de los diputados estaba a favor de las restricciones. Se invocaron argumentos de tipo económico (la competencia que la mano de obra extranjera hacía a la mano de obra nacional), de tipo sanitario (arribo de extranjeros con taras, defectos y vicios de todo tipo) y hasta consideraciones de tipo "racial".

El ministro del Interior Dr. Legnani, al iniciarse el debate de la ley en la Cámara de Representantes, dijo que "la causa de que el Poder Ejecutivo haya enviado el mensaje pidiendo las restricciones a la inmigración, se debe a hechos absolutamente actuales. Nos encontramos en un momento histórico en que todos los países rechazan lo malo que tienen, en que cada uno echa a la casa del vecino lo que le incomoda". Y agregó: "Quien en el caso nuestro no se pliegue al movimiento, no haga lo que hacen los demás, indudablemente va a ser víctima. Es necesario adoptar, en una palabra, una medida salvadora para el momento actual, porque si no llegaremos a ser, no un cajón de basura, como dijo un diplomático, pero llegaremos a ser un nido de víboras en el país". (14)

Stewart Vargas trajo a colación una frase de un "hombre de la calle, que conversaba el otro día conmigo y que establecía bien la oposición esa: "El Partido Batllista con esta protección a los inmigrantes, desmedida completamente, va a producir lo que se produjo con la introducción de los gorriones con respecto a los chingolos: que los chingolos criollos van a ser perseguidos cruelmente y van a ser arrojados a los últimos confines de la República, mientras que los gorriones, las pásulas, van a dominar en todo el país". (15)

*La historia comenzó así; con los prisioneros políticos ("rojos", "marxistas", "comunistas", según el diccionario de la irracionalidad), torturados; condenados por una "justicia" dependiente, obsecuente y delincuente; en la cárcel: "rapados", humillados y maltratados.*

El Dr. Carbajal Victorica consideró el proyecto como "útil al interés colectivo" (16) y el diputado Otamendi por su parte, refiriéndose a la inmigración de eslavos y pueblos balcánicos, dijo que "nadie va a sostener que es una inmigración indeseable por el hecho de que sea balcánica o eslava; pero no hay duda ninguna de que es una inmigración de un poder de asimilación y de adaptación inferior a la inmigración de países latinos, que tienen con nosotros afinidades de raza". Más adelante, recalcó que "la inmigración debe seleccionarse... procurando atraer a los inmigrantes de razas afines, por lo menos de razas que tengan un gran poder de asimilación... Lo peor que puede pasar es que haya núcleos de inmigrantes no asimilados, no confundidos con nuestra población, sino formando grupos étnicos que son siempre en todos los países, un grave factor de perturbación social". (17)

Eduardo Víctor Haedo fue más directo: "Había en el país –dijo– desde hace seis o siete años, una sensación subjetiva que a todos inundaba por igual. De todas partes se tenían informes de que efectivamente venían aumentando en forma un poco desproporcionada los elementos extraños a nuestro ambiente (...) lo evidente era que la campaña de la República venía siendo recorrida por gran cantidad de extranjeros carentes de valores rurales, de aptitudes para el trabajo, sin noción casi de nuestro idioma, que andaban de rancho en rancho, de pueblo en pueblo, a veces ofreciendo alguna mercancía, pero las más, viviendo en forma completamente contraria a los más elementales hábitos de trabajo y a las más elementales reglas de higiene". Culminó su pensamiento diciendo: "Nosotros, los partidarios de este proyecto, no somos enemigos de la inmigración. Por el contrario, serlo, significaría negar la realidad, negar la obra formidable que realizaron los buenos y sanos inmigrantes, los suizos, los españoles, los italianos, franceses, alemanes, ingleses, etc. Nosotros deseamos que siga viniendo esa inmigración. No es contra esa inmigración que va este proyecto sino contra estos 35.000 ó 40.000 extranjeros que han llegado desde 1929 a 1932 a la República. Esos que no han ido a las tareas agrícolas, ni se han repartido en trabajos activos, ni en funciones útiles a la sociedad, sino que han venido corridos de sus tierras por sus delitos, su ineptitud o por el hambre, a gravitar sobre el país, poblando los hospitales, los asilos y las cárceles". (18)

Aprobada la ley restrictiva, la Dirección de Inmigración pasó a la órbita del Ministerio de Guerra y Marina (19) y el edificio que ocupaba fue destinado a la Intendencia General del Ejército y la Armada. (20) El Poder Ejecutivo autorizó a invertir hasta $ 40.000.- para los gastos que demandare "la repatriación de los obreros desocupados de nacionalidad extranjera". (21).

La situación se agudizó a partir de 1933 con el arribo del nazismo al poder en Alemania. El empuje virulento del fascismo en toda Europa y la extensión del antisemitismo a tierras americanas marcaron la ténica del proceso.

*A mediados del año 1936* el ambiente se conmocionó ante la posible introducción de doscientas familias japonesas al Uruguay, planteada por el senador Carmelo L. Cabrera.

Este hizo una cálida defensa de las virtudes de los futuros colonos que vendrían a instalarse en el interior del país, destacando que la ley de 1932 no sólo había caído en desuso sino que era una ley implícitamente derogada por la nueva Constitución de 1934. El senador preguntaba: "¿cómo puede prohibirse esto (es decir, la inmigración japonesa) cuando tenemos en nuestro artículo 36o. de la nueva Constitución, claramente establecido que es libre el arribo al país de todas las personas que, como las familias éstas, vienen bajo la garantía de su Gobierno, de moralidad conocida o de moralidad probada y con capital suficiente para dedicarlo a sus actividades?". (22).

El senador Juan F. Canessa, en cambio, sin dejar de reconocer que Japón era un gran país de hombres laboriosos y patriotas, afirmó claramente que no era partidario de la introducción de japoneses con fines de colonización, por razones étnicas y económicas. Con respecto a las primeras, señaló que "los hijos de la raza amarilla son inasimilables a los de otras razas. Por sus costumbres, su mentalidad, su lengua y su religión,

*Después tocó el turno a los judíos, en la foto israelitas polacos tatuados a fuego con la estrella de David.*

forman un bloque étnico irreductible, comprobado siempre en todas sus migraciones". (23)

Y culminando su pensamiento agregó: "¿Es oportuno agitar hoy en cualquier forma el problema inmigratorio? ¿Es que puede olvidarse por un instante, que a pesar de todo lo que se ha hecho y se hace, para combatir la falta de trabajo, tenemos dentro de fronteras más de 10.000 desocupados?... El otro problema, tal vez sin solución, es el del inmigrante llegado de todas partes, que se ha introducido al país en poco tiempo sin obstáculo alguno, el que llega a producirnos hoy un gran desasosiego, porque su característica es extraña a nuestro progreso; que no produce riqueza al país, porque sus negocios son de intercambio y por él medra y se enriquece guardando sus ganancias ávidamente, perturbando profundamente el desarrollo normal de nuestra economía. Avaro por estirpe, egoísta y unilateral por hábito ancestral, vive en el país al lado del nieto del legítimo fundador del hogar nacional, gozando de todos sus derechos, fundando su familia y educando a sus hijos gratuitamente, sin haber sentido nunca nuestra

nacionalidad. Y de esos inmigrantes tenemos alrededor de 50.000" (24).

Las palabras eran muy elocuentes y el sentido que encerraban también. No es de extrañar entonces que siguiera predominando la prevención antiextranjera y que se aprobara una nueva ley de inmigración, también restrictiva.

*La nueva disposición –del 13 de octubre de 1936–* ratificó las trabas puestas a los que querían ingresar a la República y las aumentó añadiendo factores políticos.

Para poder entrar al país, el postulante debía poseer un certificado consular donde se dejaba constancia de que el titular no tenía "vinculación con organismos sociales o políticos que por medio de la violencia tendieran a destruir las bases fundamentales de la nacionalidad". "Se prohibía el ingreso de los expulsados de cualquier país en virtud de leyes de seguridad pública. Y si bien expresamente se exceptuaban los delitos políticos de las restricciones, se reservaba a la autoridad judicial competente dictaminar si los móviles de los mismos implicaban un carácter especial de peligrosidad en el país". (25)

***Al año siguiente, el 23 de noviembre de 1937,*** un decreto firmado por Terra y los ministros del Interior Raúl Jude, de Relaciones Exteriores José Espalter y de Defensa Nacional, General Domingo Mendívil, unificó todas las normas reglamentarias existentes sobre inmigración.

En los considerandos del decreto se indicaba que había urgencia en evitar que se incorporasen al país "extranjeros calificados como indeseables o que aun cuando (sic) elementos honestos, no tengan una industria, profesión, arte o recursos que le permitan conjuntamente con sus familiares vivir en el país por sus propios medios, sin constituir una carga social, realizándose así la legítima defensa del trabajo nacional".

El decreto fue severamente enjuiciado por Seguí González y Rovira quienes señalaron que el Poder Ejecutivo extendió en la ocasión sus facultades reglamentarias por encima y en contra de la ley y de la propia Constitución "al extremo de desplazar prácticamente al legislador". (26)

El decreto obligaba a todo interesado en inmigrar a presentar una solicitud ante la Dirección correspondiente, lo que implicaba la verdadera obligación de realizar la gestión por intermedio de un representante residente en el país mientras las funciones de los cónsules uruguayos en el exterior quedaban reducidas a otorgar algunos papeles y a visar pasaportes.

"Semejante sistema –dicen los autores citados– constituye una restricción reglamentaria de la inmigración, de tan vastas proporciones, que desnaturaliza completamente la voluntad legislativa la que, si bien producto de una directriz también restrictiva, no llega al extremo de la reglamentación". (27)

Esta seguía exigiendo una profusión de certificados: de profesión, industria, arte u oficio; de buena conducta; de salud y el "político-social" que serían entregados solamente por los cónsules de carrera, quedando derogada la delegación que anteriormente se hacía a los cónsules honorarios, para actuar en tal sentido.
sules de carrera destacados en el extranjero que, de hecho, quedaban limitados a unos pocos lugares aquellos puntos en que los futuros inmigrantes podían obtener los certificados requeridos. (28)

El año 1938 mostró a la guerra cada vez más cerca. Los judíos de Alemania y ahora también de Austria trataban de huir antes de que fuera demasiado tarde... Pero la diferencia entre "inmigrante" y "refugiado" no era captada por todos los factores de decisión.

A principios de este año, a iniciativa del Consejo de Administración de la O.I.T. se realizó en Ginebra una conferencia internacional cuya finalidad era la de "examinar por qué medidas de cooperación internacional, de orden técnico y financiero, sería posible facilitar la instalación de inmigrantes colonos, particularmente en América Latina". El de-

legado uruguayo defendió un criterio selectivo con estas palabras:

"La opinión general se inclina a pensar que el Uruguay tiene necesidad de una inmigración capaz de asimilarse a nuestro medio agrícola y ganadero y ello, por sus propios medios, sin subsidios importantes dados por el Estado (...) *La inmigración de jornaleros, de comerciantes ambulantes y de obreros en general, no interesa al país.* Lo que interesa muy especialmente es poblar los campos con elementos capaces de aumentar la producción del país y procurando abundantes cosechas de mejor calidad, con lo cual se aumentará el bienestar de la colectividad". (29)

*Así vio el caricaturista al Canciller Guani.*

El Poder Ejecutivo, por su parte, fue muy claro al dirigirse a la Asamblea General, en ocasión de inaugurarse las sesiones de la XXXIII Legislatura. En materia de inmigración, decía el ministro Espalter, "no se ha descuidado ocasión de bregar por la mejor defensa de los intereses nacionales, instruyendo debidamente a los Cónsules y a la representación que asistió a la Conferencia que sobre esta materia se realizó hace algunos meses en Ginebra, organizada por la Oficina Internacional del Trabajo. Además se han solicitado informes especiales de las autoridades competentes de los Departamentos del interior para estudiar las actuales condiciones de la campaña en materia de población, a fin de atender necesidades vitales de la República. Se iniciaron gestiones destinadas a fomentar corrientes de inmigración seleccionada de agricultores holandeses, suizos y dinamarqueses, así como para detener dentro del espíritu liberal de nuestras leyes la inmigración indeseable y parasitaria". (30)

*En el mes de julio de 1938 se reunió en Evián (Francia)* a invitación del presidente Franklin D. Roosevelt, una Conferencia internacional en la cual treinta y dos países trataron el problema de los refugiados, especialmente el de los procedentes de Alemania y Austria.

En la Cámara de Representantes del Uruguay la actuación del delegado uruguayo en Evián, Carbonell Debali, motivó la intervención del diputado Mauricio F. Langón quien se refirió a la situación angustiosa de muchos agricultores de la campaña oriental y agregó: "hay muchos habitantes de nuestra campaña aptos para tareas agrícolas que empuñarían gustosos la pala, el pico o el arado, si se les diera tierra en donde pudieran trabajar... no veo la necesidad de importar elementos extranjeros no adaptados a nuestro ambiente y darles facilidades que no consiguen los uruguayos. Por otra parte, hay que tener en cuenta la selección de los que llegan tan fácilmente a nuestras playas, sin que se hayan estudiado bien sus antecedentes y sus condiciones personales de aptitud. Porque en la humanidad ciertos no son, en el orden social, más que verdaderos "desperdicios". de la sociedad en que han vivido, verdaderos "subproductos" que pueden ser considerados a semejanza de residuos de toxinas fisiológicas, de las que todo organismo sano debe poder librarse, bajo el peligro de presentar síntomas de envenenamiento". (31).

Estas palabras fueron replicadas por el diputado Líber Troitiño quien, al día siguiente, señaló que "en el caso actual no se trata de escorias, sino de salvar del odio sectario de algunos dictadores a personalidades como Remarque, Einstein, Otto Bauer, Emil Ludwig y Freud, gloria del pensamiento y de la ciencia universal". (32)

El diputado Langón, justo es decirlo, aclaró el sentido de su intervención y entonces el diputado Troitiño se felicitó "de la aclaración que ahora hace el señor Diputado, al dejar establecido que él no desea que nuestro país cierre sus fronteras a quienes, teniendo buena conducta y siendo personas honorables, puedan llegar a nuestras playas como perseguidos". (33)

*Poco antes de finalizar 1938 sobrevino la "noche de los cristales rotos"* en Alemania. "Los nazis prenden fuego a casi todas las sinagogas de Alemania, rompen las vitrinas de los negocios judíos, irrumpen en millares de hogares y llevan a la cárcel a una gran cantidad de judíos, empleando la violencia. En aquel momento, ya no quedó duda en la mente de los dirigentes judíos de Alemania y fuera de ella, de que la única solución concreta para los problemas de los judíos del Reich ensanchado, era el éxodo". (34)

Estos dramáticos sucesos tuvieron repercusión en el Parlamento uruguayo, en ocasión de proseguir la discusión del proyecto que sobre inmigración había sido presentado por algunos legisladores.

En el informe de la Comisión de Constitución y Legislación General aconsejando la sanción del proyecto, se decía que "los Estados tienen el derecho de imponer condiciones a la inmigración, defendiendo la salud pública, preservando la economía pública o por razones de salubridad y seguridad". Aclaraba luego que "siguiendo la tradición democrática del país no comparte las ideas que persiguen propósitos de lucha contra determinadas nacionalidades, aparecidas en los tiempos actuales como consecuencia de conflictos de orden racial o religioso, que han convulsionado el continente europeo, creando grandes conmociones sociales y políticas que no deben prosperar en América, tierra de tolerancia. Al contrario, se complace en reconocer que gran parte del progreso del Uruguay se debe a los aportes de inmigraciones que han desempeñado un gran papel en la vida económica de la República, incorporando a su seno enormes contingentes de ciudadanos laboriosos".

A continuación, la Comisión daba a entender cuáles eran sus preferencias: "es conveniente señalar que las circunstancias han variado fundamentalmente en el curso de los últimos años, teniendo su punto de partida en la época de la guerra mundial de 1914-18. Antes, los inmigrantes llegaban a estas tierras de promisión, movidos por el deseo individual de labrarse un porvenir... En estos momentos, cuestiones de orden social y político favorecen el desarrollo de una inmigración inadecuada a nuestro ambiente, porque llega formando organizaciones que viven y se desarrollan al margen de los sentimientos nacionales, constituyendo núcleos aislados y heterogéneos, que viven dispuestos a introducir odios políticos y religiosos, completamente ajenos a nuestra psicología". Por lo tanto concluía la Comisión que "la nueva reglamentación legal debe tener en cuenta el origen de los inmigrantes facilitando la entrada de tipos sociales que se adapten a nuestras modalidades, identificándose con nuestra sociedad, con sus costumbres, sin perturbar las bases fundamentales de nuestra nacionalidad" y que su apoyo al proyecto en discusión derivaba del hecho de que "los autores de la iniciativa quieren evitar la entrada de inmigraciones que rechazan en todas partes, porque forman grupos alógenos que se resisten a la fusión manteniéndose como colonias que viven aisladamente, dedicándose al comercio ambulante, sin crear riqueza y siempre dispuestos a burlar nuestras leyes impositivas, perjudicando al comercio mediante el ejercicio de una competencia desleal". (35).

El diputado Miguel Salom dijo expresamente que "el problema de los judíos no tiene por qué ser involucrado en la consideración de este proyecto desde que en sus disposiciones no hay nada que se refiera a las cuestiones de razas ni nacionalidades", aunque a continuación afirmó que más inmigrantes provocarían un incremento de la desocupación y que "inmigrantes para hacinarse en las ciudades, sin adaptarse al ambiente, manteniendo el culto exagerado de sus nacionalidades, de sus costumbres, sus creencias, editando periódicos idiomáticos sectarios y religiosos, transportándonos sus preocupaciones nacionales, con vistas a crear en el futuro, dentro del país, el problema de sus minorías raciales, no pueden inspirar interés alguno". (36)

En este clima, la propuesta del diputado socialista Emilio Frugoni, de solicitar al Parlamento la aprobación de una ley que autorizara la entrada al país de mil familias judías, procedentes de la Alemania nazi, no podía prosperar.

Decía el diputado Frugoni en la Exposición de motivos de su proyecto: "Este proyecto de emergencia surge animado por un sentimiento irrefrenable de solidaridad humana, ante el cual nos han parecido odiosas y mezquinas ciertas vallas legales que proponemos abatir, en un gesto de edificante significación fraternal (...). La angustiosa situación creada en Alemania a millares de judíos por las bárbaras persecuciones oficiales que horrorizan en estos instantes a la humanidad civilizada, impone al mundo y especialmente al nuevo mundo, una actitud de solidaridad (...) queremos que el Uruguay contribuya en alguna medida a solucionar el doloroso problema de esas familias hebreas despojadas y arrojadas brutalmente del territorio alemán (...) No proponemos socorros en dinero ni auxilios materiales: sólo pedimos un poco de liberalidad provisional a nuestra legislación inmigratoria, para que siquiera un puñado de esas víctimas de la barbarie nazi, halle abiertas las puertas de nuestra República". (37)

El proyecto nunca se trató y quedó relegado al olvido...

*Presidente Baldomir, según caricatura de la época.*

El decreto reglamentario de 1937 ya mencionado fue completado, más tarde, por medidas administrativas internas. Dicen al respecto Seguí González y Rovira que "la razón que informa estos procedimientos irregulares, es la de que el fin ya no es simplemente restrictivo, inspirado por motivos económicos, políticos, ideológicos, sino que se persigue el cierre práctico de fronteras. Y como tal finalidad es francamente inconstitucional, se recurre al expediente administrativo que queda ignorado de los gobernados, alejándose de consiguiente de la publicidad que se debe, acerca de la administración, en los regímenes democráticos, para garantía de quienes obedecen y responsabilidad de quienes mandan". (38)

***Así apareció la circular del Ministerio de Relaciones Exteriores del 17 de diciembre de 1938***, dirigida a los Agentes Consulares, sobre inmigración y turismo, que mereció este juicio de los autores indicados: "El Ministerio de Relaciones Exteriores se ha sustituido al legislador y ha 'legislado' por vía de resolución de orden interno, sin la intervención, siquiera, de la Presidencia de la República. Es pues inconstitucional y además ilegal, porque ha ido más allá de la ley. Se viola también el espíritu de la ley 9604 por cuanto se utiliza el medio que arbitra el certificado político-social, no desde el punto de vista ideológico como la ley quiere, sino desde el racial por cuanto el fin es evitar que vengan al país inmigrantes calificados por gobiernos extranjeros, como individuos de raza judía". (39)

En enero de 1939, al considerarse irregulares los procedimientos de algunas Oficinas Consulares, se suspendieron las atribuciones que para el despacho de extranjeros tenían los funcionarios consulares uruguayos de Viena, Turín, Nápoles, Roma, Bruselas, Amsterdam, Zurich y Zagreb (40). El Consejo de Ministros, en la segunda quincena del mismo mes de enero, ratificó las medidas adoptadas por la Cancillería, prohibiendo además a los cónsules uruguayos en el exterior la autorización de nuevos pasaportes, en un virtual cierre de fronteras.

¿Puede extrañar entonces el rechazo de más de medio centenar de pasajeros judíos del "Conte Grande" en el mes de febrero?.

El caso llegó al recinto parlamentario donde se solicitó un llamado a Sala a los ministros del Interior y de Relaciones Exteriores, para que diesen explicaciones sobre el rechazo de esos pasajeros. Puesta a votación la moción, solamente cuatro diputados votaron a favor en un total de treinta y seis presentes. (41)

El rechazo de los pasajeros del "Conte Grande" fue criticado por el diario "El Día" con palabras que dejaban abierta la interpretación del episodio. Decía su editorial: "Nos parece que se ha procedido con excesiva severidad en el caso de los viajeros del 'Conte Grande'... ante los hechos consumados hacer recaer sobre estos seres humanos que huyen de un trágico destino en su país de origen, una sanción por ajenas culpas que puede implicar hasta su regreso a la tierra hostil de donde han tenido que emigrar, es proceder con severidad excesiva, que acusa poca sensibilidad ante el dolor ajeno. También puede ser proceder con criterio racista, tan de moda, por contagio de lo que en otras partes ocurre, en algunos círculos. Pero entonces sería aún peor". (42)

NOTAS

1) Diario "El Día" 2 de marzo de 1939.
2) Artículo 27o. de la ley 2.096 de 19 de junio de 1890.
3) Ley 3.051 del 23 de junio de 1906.
4) Artículo 2o. de la ley 2.096.
5) La definición de "inmigrante" era ampliamente concebida en el artículo 6o. de la misma ley.
6 y 7) Artículo 7o. de la ley mencionada.
8) Luis Faroppa - "El desarrollo económico del Uruguay" (Mdeo., CECEA, 1965, pág. 37).
9) Artículo 10o. –transitorio– de la ley 8.868 (1932).
10) Artículo 2o. del decreto del 17 de setiembre de 1932.
11) Artículo 1o. del decreto del 6 de setiembre de 1932.
12) Decreto del 9 de setiembre de 1932.
13 y 14) Sesión del 8 de abril de 1932.
15) Sesión del 11 de abril de 1932.
16 y 17) Sesión del 20 de mayo de 1932.
18) Sesión del 23 de mayo de 1932.
19) Decreto-ley 8.959 del 6 de abril de 1933.
20) Decreto-ley 8.991 del 25 de abril de 1933.
21) Ley 9.059 del 11 de julio de 1933.
22/24) Sesión del Senado del 4 de agosto de 1936.
25) Raúl Jacob - "El Uruguay de Terra" (Mdeo. Banda Oriental, 1983, pág. 107).
26) En "Contribución al estudio del derecho migratorio uruguayo" (Mdeo. Universidad de la República, 1939, pág. 138).
27) Idem, pág. 155.
28) Idem, pág. 188.
29) Idem, pág. 207.
30) Mensaje del Poder Ejecutivo del 25 de mayo de 1938.
31) Sesión del 12 de julio de 1938.
32 y 33) Sesión del 13 de julio de 1938.
34) Haim Avni - "Argentina y la historia de la inmigración judía" (Jerusalem, Magnes, 1983, pág. 427).
35) Sesión del 15 de noviembre de 1938.
36) Sesión del 16 de noviembre de 1938.
37) Sesión del 18 de noviembre de 1938.
38) en "Contribución al estudio...", pág. 191/92
39) Idem, pág. 193.
40) Mensaje del Poder Ejecutivo del 15 de marzo de 1939.
41) Sesión del 6 de marzo de 1939.
42) Edición del 4 de marzo de 1939.

# Aporte itálico al descubrimiento del Río de la Plata

**Carlos Marchesi**

NOS acercamos al medio milenio de la integración de América al concierto internacional. Es ya un largo devenir, decenas de generaciones se han entrecruzado para constituir la realidad definida e identificable, dentro del contexto universal, del hombre americano. La adolescencia de nuestra identidad, la idea juvenil de *mosaico de pueblos* debe ser ya descartada; en el inicio de nuestra madurez como civilización es de asumir que la polícroma variedad racial que nos constituyó se fundió en el enorme caldero que es el continente para realizar la *raza gris* que es de la que habla Corominas.

No por ello debe invalidarse la reflexión histórica sobre sus diversos componentes. Nos ocuparemos en este y otros artículos del aporte itálico. Tan antiguo como el hispánico y que presenta para la zona platense, y para nuestro país en especial, peculiaridades cuyo señalamiento no debe soslayarse.

Los quinientos años que nos separan de nuestra inserción en la universalidad coinciden —años más, años menos— con los de la vida de Lorenzo de Médici. El es considerado, con su conciudadano Maquiavelo, propugnador protagónico de la idea de la unidad italiana, y no debe olvidarse que el enclave geográfico de nuestra ciudad —ya no cabe duda después de las investigaciones del argentino Levillier y del uruguayo Laguarda Trías— fue descubierto por el coterráneo y coetáneo de aquéllos, el hombre que dio el nombre a nuestro continente: Américo Vespucio. Navegante que —según el investigador compatriota arriba aludido— es el causante de la nominación de esta ciudad de Montevideo, ciudad de la que unos tres siglos y medio después de aquellos acontecimientos partirían los italianos y orientales que coadyuvarían en forma protagónica a la concreción de aquella unidad.

Dudo que muchas naciones en el mundo presenten a través de sus historias tantos hechos que expliciten la profunda amistad e interrelación que las une. Rescatarlos es tarea que seguramente complacería a quien comandó la expedición se-

ñalada, el "héroe de dos mundos", el marino ligur José Garibaldi. A su memoria, tan olvidada entre nosotros, dedico este trabajo.

## PALABRAS INICIALES

Si se me hubiera ocurrido indagar sobre la presencia inglesa o francesa en el Plata pre-independiente, la presentación del tema se vería claramente simplificada porque Inglaterra y Francia son grandes estados nacionales de ya larga data y debido a ello todos tenemos más o menos clara su significación en el proceso histórico de los últimos siglos y vemos cuanto pudo haber representado el aporte de sus connacionales. En el caso de los italianos la cosa es mucho más compleja fundamentalmente porque Italia recién hace poco más de un siglo se constituyó en un verdadero estado nacional y dado que tal conformación política es la protagonista de nuestra época se vuelve muy difícil explicar de influencias y presencias de conglomerados humanos que intervienen muy recientemente en ese protagonismo. La historia se escribe en torno a las grandes ideas regentes en una época dada, e Italia hace muy poco que milita en torno a la conformación política que caracteriza a la época y en base a la cual se ha escrito normalmente la historia. Es por ello que hemos entendido que antes de señalar los hitos de la presencia itálica en el Plata, debíamos extendernos en el señalamiento de qué era y cómo actuaba la italianidad en la época histórica en la que nos ubicamos. Para ello nos ha parecido del caso exhibir algunas peculiaridades de la vida de Colón, paradigma del navegante italiano, y de su pueblo ligur que constituyó conjuntamente con los ibéricos la vanguardia de la expansión europea en los siglos 15 y 16 y al que por otra parte pertenece el grueso de los protagonistas de nuestra historia. Detenerse en su historia —poco divulgada entre nosotros— puede ser realmente provechoso para comprendernos nosotros mismos, ello sin perjuicio del interés intrínseco que ella presenta.

*Toscanelli*

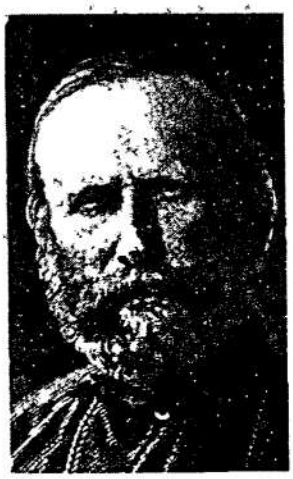

*Garibaldi*

## Los ligurios o ligures

Su historia es tan antigua como la del Mediterráneo; se expandieron desde la aún hoy llamada Liguria hasta la llanura paduana por el Oriente y hacia la península ibérica por Occidente. Superaron incluso la natural y difícil frontera de los Pirineos. Son definitorios de lo que se ha dado en llamar el Mediodía: contactados con los griegos, se convirtieron en protagonistas y gestores del sincretismo cultu-

tal mediterráneo. Su jefe mítico fue Mar o Mars, conductor que entre otras cosas enseñó a su pueblo el dominio del caballo. Los romanos lo convertirán en Marte, el dios que toma en el Panteón de la latinidad los atributos del griego Ares. Marsella es la ciudad que en su denominación nos recuerda al jefe convertido en divinidad y los mitos sobre su fundación son claro testimonio de la vinculación entre griegos y ligures. Según algunos intérpretes de la mitología, la hazaña de Hércules en el estrecho de Gibraltar no es más que el señalamiento de un triunfo sobre el pueblo ligur y esto sería el primer antecedente de su vinculación con la península ibérica y con el Atlántico. En la época clásica se convierten en el pueblo marinero por excelencia del Imperio. Protagonista importante en las Guerras Púnicas, Génova es ya puerto destacado que toma su nombre de Genua, jefe de la rama ligur, no por nada llamada "aborigen". Este Genua fue convertido por la mitología de Giano, hijo de Saturno y primer rey de los italianos. Génova era la Gran Puerta, la patria de los hombres de mar, hombres cuya audacia demostrada en las largas navegaciones es celebrada ya por Diodoro Sículo. Es de señalar que en la época clásica las penínsulas —itálica e ibérica— viven en armonía, armonía que las invasiones bárbaras destrozará pero que volverá a manifestarse a lo largo de los siglos para culminar en la época de los grandes viajes marítimos. Epoca en que Italia pagará su deuda con los íberos dándoles los grandes navegantes que hicieron su gloria, como antes España le dio a Roma filósofos y emperadores. En mérito a la brevedad, destaquemos los solos nombres de Séneca y de Trajano y ellos bastan para justificar la idea imperial expuesta por Plinio, de que España era la segunda de las naciones a la que sólo se anteponía en méritos y gloria Italia.

Las invasiones bárbaras desmembraron el Imperio de Occidente. Génova por su posición pudo evitarse una barbarización total y pudo mantener contactos con Bizancio que le designó un dignatario, un Conde; como símbolo de que seguía perteneciendo al Imperio. Fue por siglos uno de los pocos refugios de civilidad, lugar de refugio frecuente de otros pueblos tales como los milaneses.

Carlos Martel y luego Carlomagno hacen renacer la idea de la unidad intrínseca de Europa y de la Cristiandad, pero ese mundo tenía como eje esencial el mar. No bastaban los triunfos terrestres, era preciso recobrar el Mare Nostrum. Es Génova la ciudad elegida por Carlomagno para iniciar las empresas navales. Es el hito primero del resurgimiento genovés, acompañado prontamente por el de otros pueblos de las ciudades-puerto. Comienza entonces la expansión que convertirá otra vea al Mediterráneo en el eje de Europa. En esa labor, Génova y su rival Venecia, serán hegemónicas. Ellas nunca habían sido del todo conquistadas ni influenciadas por la nórdica barbarie y desde siempre el mar les permitió mantener contacto

*Cristóbal Colón, grabado de la época*

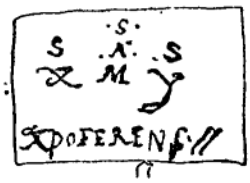


*La firma de Cristóbal Colón. Criptografía pura*

con la civilización bizantina. Imposibilitadas de vivir de la tierra vivieron del mar y del mercar; la Europa feudal, Bizancio y aún los sarracenos los precisaron y no tuvieron más remedio que aceptarlos, a ellos que eran diferentes a todos y que de todos adquirieron algo, a ellos que mantuvieron vivas las viejas tradiciones de los municipios romanos y reconstruyeron el clásico sincretismo cultural del Mediterráneo. En su proceso de constitución hacia ciudades-estado tuvieron una génesis democrática, fueron pueblo-constituido principalmente por comerciantes– organizado en Repúblicas. Venecia, más influida por Bizancio, tendió hacia el aristocratismo, a una estratificación de sus clases sociales; sin embargo no renunció del todo a su democratismo originario.

ATTRIBUTED TO GUIDO MAZZONI,
© F.R. RICHARD GAETTENS, WEST GER

*Cristóbal Colón, medalla atribuida a Guido Mazzoni*

Génova fue más claramente popular, no ajena al instituto del plebiscito, con gobernantes que duraban apenas un año en sus funciones. En principio no fue más que una federación de "compañías"; con dicho nombre se designaban grupos familiares organizados para la común sobrevivencia y en un estrato más avanzado para comerciar. Las máximas jerarquías de esa federación eran los cónsules, cuyos juramentos de mediados del siglo 10 expresaron un ordenaminto jurídico humanitario y popular. La pena más cruenta que se aplicaba era el cortar la mano a los falsificadores de moneda; el homicida era penado con el exilio, los sacerdotes no podían ejercer cargos públicos, las tripulaciones podían desobedecer las órdenes impartidas si dicha desobediencia resultaba favorable a los supremos intereses de Génova o era imprescindible a la seguridad de la tripulación. Los guerreros con mayor riesgo de muerte tenían mayor dignidad que los demás, aun cuando éstos fueran caballeros. Los padrones ciudadanos estaban abiertos a los extranjeros. Génova siempre tuvo formas de ayuda a su población sumamente desarrolladas y canalizadas a través de institutos laicos. Afirmar que el tesoro de la legislación genovesa pudo haber influido en nuestro ordenamiento jurídico y social puede resultar atrevido en el actual estado de nuestros conocimientos, pero la idea no es en absoluto descartable dada la notoria presencia ligur en el Uruguay décimonónico, manifestada en el fenómeno garibaldino que por cierto superó las instancias de la Guerra Grande. Tampoco debemos olvidar algunas instituciones filantrópicas que no por nada se llamaron Cristóbal Colón.

## Vinculaciones con Iberia

Abandonemos en ánimo de brevedad las generalidades ligures y analicemos las relaciones de dicho pueblo con Iberia. Ellas son tantas que nos per-

mitirían sin las mayores especificidades que son razón de este trabajo-inferir que su presencia en América es ya una realidad por el mero hecho de nuestra raigambre ibérica. Una errada conceptuación de España, la misma que llegó a proclamar que Colón era español, ocultan al desprevenido lector la intimidad de esa relación. Veamos.

El libre acceso al mundo todo le parecía dificultado a Europa, y por ende a sus dos principales ciudades marítimas, dada la expansión árabe en el Norte de Africa y en Iberia. Hacia Oriente la decadencia de Bizancio, partícipe de la Cristandad, no le facilitaba el expansionismo a los europeos. La península ibérica era la llave de las rutas marítimas hacia el Norte y era por la presencia de los musulmanes un contacto con Africa y con Oriente. Los genoveses ocupan enclaves comerciales en toda ella y realizan tratados tanto con los secuaces de Mahoma como con los cristianos. La conciencia de la común cristiandad fortalece los vínculos con los últimos, por otra parte en plena y exitosa reconquista. Pronto en los convenios de alianza con los sarracenos, Génova impone la cláusula de que los mismos no tendrán vigencia en la lucha que los reinos moros tengan con los continuadores de Pelayo.

En los tiempos del Emperador Alfonso (1104-1157) genoveses e íberos pelean unidos contra los musulmanes en lo que fue una verdadera Cruzada amparada por el Papa.

El protagonismo genovés será no solamente comercial sino militar y político.

El contacto con los musulmanes españoles hace comprender que el mundo se expande hacia Occidente y hacia el Sur. No sabemos que los moros conocieran el Atlántico en su inmensidad, pero sí, es claro que tenían plena conciencia de Africa, pero admirables e interesados mentirosos hicieron de ella una indescifrable fábula que los europeos recién desentrañarían en el siglo 19.

Los genoveses desafían el tabú y con los Vivaldi descubren las Canarias. Esa expedición marca el inicio del largo proceso que culminaría con los viajes de Vasco Da

*GENUA, Génova. Según grabado de 1493*

Gama, Colón y Magallanes, para marcar sus hitos más importantes. Portugal es la nación ibérica que inició con Enrique el Navegante la ruta de los descubrimientos. En sus expediciones, como en las que harán los pueblos españoles es constante la presencia de los marinos italianos, principalmente genoveses. Ellos son los cartógrafos, los timoneles y muchas veces los capitanes y hasta los jefes supremos de las flotas expedicionarias. En la biografía de casi todos aparece -como constante invariable- su vinculación con alguna de las grandes casas comerciales o bancarias de Italia, que ante el avance turco que cerraba la ruta hacia el Oriente, centraban sus esperanzas expansionistas en el camino que se abría desde el Occidente representado por Iberia que de a poco se desembarazaba de los moros.

Esta se constituye en la base de lanzamiento de una Europa representada por las grandes ciudades marítimas italianas. El enclave geográfico era preciso, también lo era el poderío humano y guerrero. Las ciudades italianas tuvieron siempre dificultades para convertirse en potencias, les faltaban tierras, abastecimiento inicial para grandes empresas y aun cuando las adquirían, como fue el caso de Venecia, siempre les resultó demasiado costoso el mantenerlas, dado que sus milenarias or-

ganizaciones eran útiles para navegar y mercar pero no para establecer imperios territoriales y de esas carencias fueron a lo largo de los siglos muy conscientes. Es bueno señalar que no sólo Iberia fue la base elegida para iniciar y fomentar los viajes del descubrimiento; también Francia e Inglaterra supieron de los afanes genoveses; las peregrinaciones de los Colón son buen y no único ejemplo de ello. Pero atención, que es erróneo ver las mismas como meras anécdotas personales; por el contrario son una constante que expresa las necesidades e inquietudes de un pueblo todo, que por cierto se sintió, más allá de las fórmulas jurídicas, con derechos a las riquezas americanas y debido es señalarlo, por las sutiles rutas de la banca y del comercio tuvo acceso a las mismas. No por nada Quevedo cantó aquéllo de que: "el oro de América/es en Génova enterrado".

## Cristóbal Colón

Es común pintar a Colón como un mero apasionado solitario que buscaba la pública atención para su proyecto; sin embargo, si se revisa su biografía puede uno preguntarse si, más que un promotor de la idea del viaje hacia Occidente, no era él, el "promovido" para realizarlo. El hombre desconocido que nos pinta la historiografía tradicional tenía indiscutibles relaciones con lo más granado de la ciencia náutica, de la marinería y del comercio italiano. Su mujer estaba emparentada por línea materna con la casa real portuguesa y era hija del capitán donatario de Porto Santo, Bartolomé Perestrello, de origen genovés. Mantuvo Colón a través de su amigo el florentino Lorenzo Giraldi, fluída correspondencia con el más destacado de los geógrafos de la época, el también florentino Toscanelli. En Portugal tuvo actuación bien definida como factor de la conocida casa Centurión (cuyos propietarios serían tiempo después banqueros de Carlos V) y en cumplimiento de esos trabajos mantenía contactos con Génova. Sabemos, por ej., que en 1474 estaba en su ciudad natal presentando cuenta de sus gestiones ante sus superiores. Bien puede interpretarse su traslado de Portugal a Sevilla, en 1484, como ordenado por sus patrones, ya que Portugal, al que por el momento bastaba el descubrimiento de la ruta hacia Oriente por el sur de Africa, rechazaba el proyecto que hemos dado en llamar colombino. Colón no abandonó Portugal para ir a cualquier lado; fue hacia Sevilla donde sus patrones los Centurioni eran poderosos comerciantes; poder que compartían con sus connacionales Di Negro y Berardi. El banquero florentino Juanotto Berardi, viejo amigo de Colón, fue el que hizo llegar a uno de los Grandes de España, el Duque de Medina Sidonia, el proyecto del viaje hacia el Atlántico, que en primera instancia rechazó debido a la dedicación que implicaba la lucha contra los moros. Es notorio y resulta significativo que el proyecto colombino recién fue debidamente atendido en la Corte después de la rendición de Granada, lucha en la que parece intervino Colón y por cierto innúmeros genoveses. Ahora sí España podía ser base segura de las operaciones de Génova y podía encontrar un destino deslumbrante, destino que, bueno es señalarlo, no fue compartido por uno de los representantes más auténticos del sentimiento hispánico: el Cardenal Cisneros, que aún en tiempos de la plena conciencia de América entendía que la misión de España debía continuar en el norte de Africa. Los dignatarios españoles que más apoyaron la empresa llamada colombina fueron los vinculados a la nobleza andaluza, gente que siempre mantuvieron una cordialísima relación con Génova; cosa que no ocurría en las relaciones de genoveses con Barcelona (tradicional rival de aquella en las empresas marítimas). Rivalidad que seguirá expresando el rey Fernando, quien nunca tuvo muy claras simpatías por Colón. Fernando además -llevado por la vieja influencia aragonesa en el sur de Italia-, veía a Génova y el resto de la península como tierra de conquista. Andaluces y castellanos la aceptaban, por el contrario, como lo que había sido: una clara aliada para múltiples empresas. Es de señalar, de

paso, que cuando Colón no vio satisfechas sus aspiraciones, luego de ser aprobado su plan, inició viaje a Francia, a París, donde sus connacionales, tenían conjuntamente con los florentinos, fuertes enclaves comerciales. Vaya a saber qué motivos convencieron a los españoles que era mejor aceptar las condiciones impuestas por Colón, pero lo cierto es que lo detuvieron en su ruta y aceptaron todo lo pedido. Así se aseguró América su hispánica lengua, lengua que con notable antelación frente a las demás lenguas romances fijó sus reglas en las obras del castellano Juan de Valdés y del andaluz Nebrija, que fueron escritas para que los italianos -innúmeros en las cortes hispánicas- pudieran aprenderla.

El 17 de abril de 1492 se firmaron las Capitulaciones de Santa Fé por las cuales se reconocían a Don Cristóbal Colón y a sus sucesores el diezmo de todo el tráfico mercantil con las nuevas tierras; tenía asimismo privanza en los pleitos originados por dicho tráfico y podía recibir una octava parte de las ganancias causadas por los viajes de las expediciones.

## El testamento de Colón

Si algún absurdo se ha cometido con la biografía de Colón ha sido el intento de negarle su condición de genovés: lo era -valga nuestra expresión campesina- hasta los tuétanos, y si alguna duda cabe baste el detenerse en el estudio de su testamento. En él establece una fuerte obligación a Diego -su universal heredero- en favor de Génova, canalizada a través del Banco de San Giorgio. Pero no le bastó con eso y en el breviario que le había regalado el Papa español Alejandro VI -el mismo que casualmente había repartido el mundo entre España y Portugal y por tanto dió el marco jurídico necesario a los resultados de los viajes colombinos- instituyó a Génova como heredera de todos los derechos emanados de las Capitulaciones de Santa Fe en caso de que se extinguiera su descendencia. Además en el testamento se obligaba a Diego a mantener decorosamente la vida de los Colombo de Génova, lo cual expresa su voluntad de que por todos los medios no se olvidara jamás su condición de genovés y su expresa preocupación de que su ciudad natal disfrutara de beneficios emanados de sus hechos. Colón era genovés pero también se sentía vinculado y agradecido a Génova. En ese marco es lógico que los genoveses se sintieran con naturales derechos a América, derechos que de una forma u otra siempre se encargaron de ejercer.

Lo cierto es que el testamento de Colón no fue cumplido con plenitud, entre otras razones porque España retaceó los derechos surgidos de Santa Fe. Los Colón -después de peripecias varias que incluyeron el emparentarse por vía matrimonial con los Grandes de España- debieron conformarse con la espectable condición de Duques de Veragua, espectable pero modesta para quienes fundaban sus derechos en haber dado a España, un mundo.

## Los precursores

Los españoles fueron estrictos en limitar el ingreso de los extranjeros al Nuevo Mundo y -pese a todo lo hasta aquí dicho- los italianos eran consi-

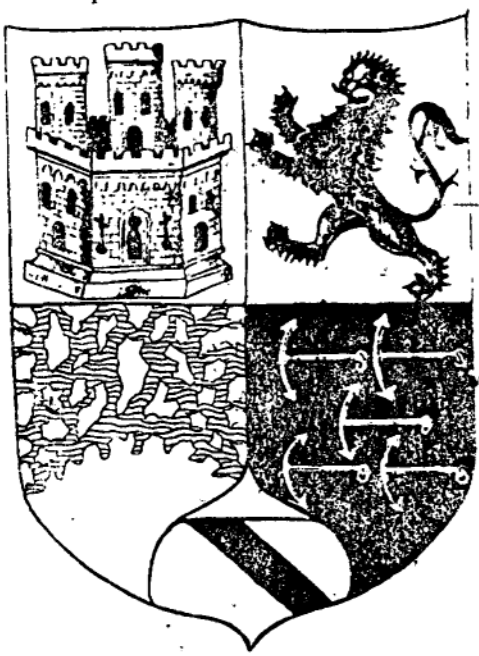

*Escudo de armas de Colón*

derados tales. En las zonas de mayor organicidad del Imperio -Méjico, América Central- su presencia casi no se registra, apenas aparecen en los anales algún valiente soldado en las filas de Cortés, Micer Codro el Nostradamus que predijo su propia muerte así como la de Balboa y la de Valenzuela y a quien Oviedo comparó con Plinio, pero más allá de ellos nada o casi nada. Además la influencia italiana en las cortes españolas encontró en el siglo 16 la firme competencia de la banca y el comercio flamenco y alemán. El Atlántico comenzó a sustituir al Mediterráneo como mar definitorio de Occidente; Rotterdam y Londres ocuparon el lugar de Génova y de Venecia, pero no por ello se rinden las grandes casas mercantes de origen italiano. Y menos los navegantes de tal origen, que dieron no sólo la gesta colombina sino la que tuvo como responsable a Vespucio que, buscador impenitente de la nueva ruta hacia las Indias, resultó el descubridor de la gran masa continental de América del Sur y de hecho en el iniciador de la vinculación itálica con esta parte del Imperio -la más orgánica. Después de él, serán Gaboto, los expedicionarios italianos de Magallanes, los de Pedro de Mendoza y León Pancaldo con el que se cierra el ciclo de los precursores y se abre el de la vinculación marginal -pero en definitiva tolerada por el Imperio- de los italianos con el Plata. En este marco estudiaremos:

## El tercer viaje de Américo Vespucio

Las dificultades de Colón con la Corona no impidieron los entusiasmos de los otros navegantes itálicos, que obtenían gratificación, no sólo de las Cortes ibéricas, sino también de las grandes casas comerciales y bancarias de las que eran factores y todo ello sin dejar de considerar que cada viaje acarreaba beneficios directos por las mercaderías adquiridas o sustraídas a los naturales.

Colón no había llegado a las Indias, no se había encontrado el paso hacia las Islas de la Especiería. Había que proseguir su búsqueda y a esa altura parecía evidente que el paso no estaba en lo que hoy llamamos el centro de América sino en otro lado, al sur, por aquella gran masa continental que había intuído Colón en su tercer viaje. Vespucio a las órdenes -esta vez- del rey de Portugal, la explora. Viaja bajo las órdenes del converso Fernando Loronha, esto según Laguarda Trías, anteriormente se sostenía que el comandante de la flota era el portugués Gonzalo de Coelho. Cuando los expedicionarios -en su bordear nuestra América- se dan cuenta que han llegado a tierras que no pertenecen a la Corona de Portugal, quieren dar la vuelta. Américo que por nacimiento e intereses era Florentino, estaba por sobre las minucias fronterizas y convence a todos de seguir viaje.

Para evitar posibles ulteriores conflictos se le concede el mando de la flota por el tiempo que se navegue fuera del área portuguesa. Es en esa circunstancia que el Plata comienza a ser integrado a la historia común de la humanidad. Integración augural de su significación posterior y de la situación conflictiva que lo caracterizó. Veamos: una expedición portuguesa al mando de un judío, descubre que está en jurisdicción de España, se declinan responsabilidades y se le otorgan a un florentino. He dicho florentino y reflexiono -creo que con razón- que tal calidad era en la época -liderada intelectualmente por Florencia que daba en esos años el genio de Miguel Angel, de Maquiavelo y de tantos otros y ello sin contar a los Médici que inauguraban nuevas formas de señorío- una credencial de idóneo liderazgo europeo por sí sola y máxime cuando Américo tenía relaciones que la historiografía prueba, con lo más granado de esa ciudad.

Fue el argentino Levillier el primer divulgador del descubrimiento del Plata por Vespucio, y sostenía que fue denominado Jordán y que nuestro Cerro recibió el nombre de Pinachullo Detentio. Hoy, después de las investigaciones de nuestro compatriota Laguarda Trías, no es posible sostener pacíficamente tal denominación para el río y en cuanto al Pinachullo Detentio se duda si realmente de tal forma

fue nominado el Cerro y si lo fue habría que admitir que Detentio significa simplemente Detención. Detención del "buen deseo" iniciado a la altura de la hoy llamada Punta del Este, que fue denominada Cabo del Buen Deseo por los expedicionarios; nótese la similitud de significado con el Cabo de Buena Esperanza. Por tanto no sería ya válido traducirlo como Pináculo de Tentación. El rigor de los investigadores aventa así de nuestros orígenes una poética de origen bíblico que ha sido de recibo en las últimas obras de divulgación. Pero en lo que sí se coincide es que fuimos descubiertos por Vespucio. Más aún, en el libro "El hallazgo del Río de la Plata" se afirma que la expedición vespuciana grabando en una placa de metal la expresión V.I.D.I. que expresaba V (esputins) I (nvenit)D I (Vespucio descubrió en 1501), fue la responsable del nombre de montevideanos con el que nos honramos. No puedo dejar de aclarar que para el calendario actual Vespucio estuvo aquí en 1502, pero él, como buen florentino se regía por el de uso en su ciudad, el "estilo de la encarnación" la que el año comenzaba el 25 de marzo.

## Consecuencias

De la peculiar forma descrita, datados con el calendario de la Natividad y bautizados en latín entramos a la historia social y cultural del mundo. Quedamos como la tierra de nadie; el rey Manuel de Portugal -seguramente informado del hallazgo- no podía reivindicarlo para sí, aunque seguramente allí había empezado la obsesión portuguesa cuyo último acto fue la Cisplatina, perdón, último con varios epílogos a través de toda la Historia de nuestro siglo 19.

Los reyes de España no fueron informados y más aún, Vespucio -o quien haya realizado la relación que luego se llamó Mundus Novus- ideó una ubicación que nos hacía inencontrables. Pero, por cierto, las casas comerciales y bancarias italianas habrán tenido pronta y veraz información de lo descubierto. ¿No era acaso Américo el sucesor de Berardi, que fue el primer divulgador del proyecto llamado colombino en las cortes de Castilla y Aragón?

Más allá de los problemas políticos y comerciales que impidieron hasta 1950 señalar probadamente que fue Vesupcio el descubridor de nuestras playas, debe señalarse que fue ese viaje el que permitió

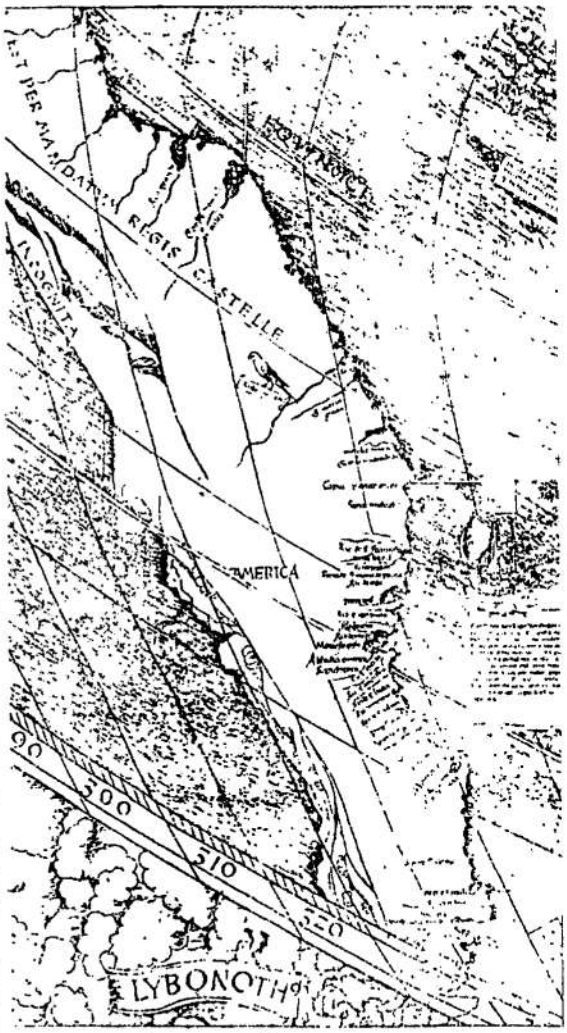


*La costa Atlántica de Sudamérica en la carta de Waldseemuller, 1507. Nótese que, precisamente, frente a lo que en el mapa representaba el estuario del Plata, figura por primera vez, el nombre que distinguiría a nuestro Continente.*

afirmar que nuestro continente era tal, que era un Mundos Novus. Así se llamó la carta con la que Pier Francesco di Médici fue informado en París de este viaje, carta que motivó 41 ediciones en Italia, Alemania, Francia y Holanda. Fue el hallazgo de esta parte lo que le dio a América definitiva identidad y fue de manos florentinas que la cultura europea recibió el regalo de la conciencia de un Nuevo Mundo. Es probable que también allí haya nacido la idea –concretizada artísticamente en Roma 150 años después (ver No. 2 de HOY ES HISTORIA, pág. 87 y sgtes')– de que el Plata era la vértebra fundamental del continente.

España, Portugal, Inglaterra, Francia lucharán posteriormente por su control. Con los años dos naciones se constituirán en sus márgenes, se levantarán dos metrópolis, una de ellas llegó a ser la más importante del mundo de habla hispánica. La "raza gris" constituida por sus pueblos tiene los mismos "ingredientes" que el resto de América, pero el elemento itálico se destaca con un protagonismo sólo comparable al hispánico. La razón y los hitos de ese aporte no son solamente decimonónicos –como frecuentemente se afirma– sino que se iniciaron con las gestas hasta aquí consignadas y se desenvolvieron a través de todo nuestro proceso. El exhibirlos a la consideración pública será objeto de posteriores trabajos.

# Dijo ALLENDE:

## METODO HISTORICO

Si nos detenemos a meditar un momento y miramos hacia atrás en nuestra historia, los chilenos estamos orgullosos de haber logrado imponer la vía política por sobre la violencia. Esta es una noble tradición. Es una conquista imperecedera. En efecto, a lo largo de nuestro permanente combate por la liberación, de la lenta y dura lucha por la igualdad y por la justicia, hemos preferido siempre resolver los conflictos sociales con los recursos de la persuasión, por la acción política. (Discurso Inaugural, Estadio Nacional, noviembre 5 de 1970).

## ANTE EL MUNDO

Vengo de Chile un país pequeño pero donde hoy cualquier ciudadano es libre de expresarse como mejor prefiera; de irrestricta tolerancia cultural, religiosa e ideológica, donde la discriminación racial no tiene cabida. Un país con una clase obrera unida en una sola organización sindical, donde el sufragio universal y secreto es el vehículo de definición de un régimen multipartidista, con un parlamento de actividad ininterrumpida desde su creación hace 160 años, donde los tribunales de justicia son independientes del Ejecutivo, en que desde 1833 sólo una vez se ha cambiado la carta constitucional, sin que ésta practicamente jamás haya dejado de ser aplicada. Un país donde la vida pública está organizada en instituciones civiles; que cuenta con fuerzas armadas de probada formación profesional y espíritu democrático. Un país de cerca de diez millones de habitantes que en una generación ha dado dos Premios Nóbel de Literatura, Gabriela Mistral y Pablo Neruda, aombos hijos de modestos trabajadores. Historia, tierra y hombre, se funden en un gran sentido nacional. (Ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 4 de diciembre de 1972).

# ARTIGAS Y SUS SOLDADOS

## A TRAVES DE UNAS PAGINAS DE AUGUSTO DE SAINT-HILAIRE

**Aníbal Alzaga**

**"Voyage au Rio Grande do Sul (1820 - 1821)".**

En los años 1820 y 1821, el botánico francés Augusto de Saint-Hilaire recorrió gran parte de la entonces Capitanía de San Pedro de Río Grande del Sur, viaje que se prolongó por corto tiempo a la Provincia Cisplatina y las Misiones Orientales, estas últimas incorporadas desde 1801 a la jurisdicción riograndense en condición de provincia. Apenas traspuesto el límite actual de Santa Catalina con la capitanía sulina, en el lugar denominado Torres, el naturalista tuvo oportunidad de ver un grupo de soldados artiguistas prisioneros; todos ellos, excepto uno, indios guaraníes, originarios de Paraguay, Misiones y Entre Ríos. En Porto Alegre encontró muchos más, la mayor parte también de aquella familia indígena, algunos negros y una docena de "españoles" venidos de Montevideo. (Al parecer, Saint-Hilaire extendía la denominación de "españoles" a los hispanoamericanos de raza blanca. Parecería asimismo que cuando menciona a Montevideo, lo hace aludiendo en algunos casos a nuestra capital y en otros a toda la Provincia Oriental).

Cuenta él, entre varios episodios que llamaron su atención, uno que tuvo por figura central a un indiecito guaraní también prisionero, el que había sido incorporado al personal de servicio del capitán general, que lo era el Conde de Figueira en ese tiempo. Un día, hallándose el viajero en Palacio conversando con el conde, éste le preguntó al niño qué prefería hacer, si quedarse con él (lo que suponía techo, ropa y comida asegurados, más una existencia exenta de los riesgos de la guerra) o retornar a su tierra. El indiecito contestó que quería *"volver junto a Artigas"*.

*Augusto de Saint Hilaire según un grabado de la época.*

Sabemos también por Saint-Hilaire que el niño guaraní había sido pífano de las tropas de Artigas, contándose entre los prisioneros tomados en la batalla de Tacuarembó. Se salvó de ser llevado a Francia, donde sin duda lo hubieran estudiado como animal raro o solamente exhibido tal cual ocurrió con aquellos desgraciados indios a los que se dio en llamar "los últimos charrúas", tal vez sin ser una cosa ni la otra. En efecto, Saint-Hilaire estimó conveniente rechazar el obsequio que del

esclavito gentilmente le hiciera el Conde de Figueira.

El conocimiento de esos prisioneros le permitió al viajero formarse una idea de cómo era el derrotado ejército de Artigas, de qué diversidad de hombres se componía y hasta dónde llegaba el poder carismático de aquél. Compartirá, sin embargo, el juicio echado a rodar por los poderosos enemigos: "jefe de bandidos". Verá también en él un déspota dominado por "un fraile renegado". (El gran Monterroso fue tal vez el fraile artiguista que más molestó a los oligarcas. Su caso hace recordar al de aquellos franciscanos echados de la ciudad por Elío y trae también a la memoria el de los padres de la Compañía que fueran expulsos sos mucho antes por andar predicando las multiseculares "novelerías" de la soberanía popular, la supremacía del "común", etc.). Así y todo, Saint-Hilaire habrá de reconocer que Artigas no fue el agresor, ni tendrá reparo alguno en convenir en que la invasión a la Provincia Oriental tuvo su causa en "una política infeliz". Otro tanto dirán, ya entrado el siglo XX, algunos historiadores brasileños que no dieron crédito a la leyenda negra antiartiguista. Así, por ejemplo, en su "Historia Geral do Rio Grande do Sul" (Río de Janeiro, 1958), Arthur Ferreira Filho, que llama a Artigas "o indomável", considerará la anexión del territorio uruguayo "un grave error", principio –agrega– de una "guerra desastrosa". Ultimamente, no faltarán los que sostengan que "Artigas começou a executar a primeira reforma agrária da América Latina".

Sobre el tema de la guerra vale la pena detenerse en la referencia que Saint-Hilaire hace al fracaso de la ciencia militar europea frente a los casi inagotables recursos de la caballería gaucha, resultado adverso (Lecor dominaba solamente el terreno que pisaba) que obligó al invasor a renunciar a las tácticas y formas de combate propias, para reemplazarlas por las que empleaba el inaprensible enemigo, tan semejante ellas a las de los jinetes de los desiertos y las estepas del Viejo Mundo. "Gaúchos" (o "garuchos") –nómadas de la frontera, marginados de la vida civilizada– e indios de las hacía poco conquistadas –y saqueadas– Misiones Orientales, le dieron a Portugal la victoria que nunca hubieran alcanzado, librados a ellos mismos, los jefes y la tropa de línea que acababan de enfrentar, en Europa, a los ejércitos de Napoleón. Ponderando las condiciones militares de los guaraníes misioneros, Saint-Hilaire afirma que "Portugal les debe gran parte de los éxitos obtenidos en la batalla de Tacuarembó". Recordemos que del mismo tronco racial provenían los soldados indígenas que en ese desgraciado episodio peleaban en filas artiguistas, muchos de los cuales fueron vistos prisioneros por nuestro naturalista en Torres y Porto Alegre. Y no dejemos de tener presentes sus respectivos países de origen: Paraguay, las Misiones y Entre Ríos, nombre este último en el que englobaba también, según parece, a Corrientes. Había junto a esos indios, como se dijo, unos cuantos orientales y negros, fugitivos éstos de las estancias de Río Grande. Los negros esclavos huidos del Brasil buscaban la protección de Artigas y se incorporaban a su ejército, en cuyos cuadros contraternizaban con nuestros "morenos". Saint-Hilaire destaca las virtudes guerreras de los negros. Fueron ellas unas de las razones por las que el caudillo los distinguió. (Negros, indios y el pobrerío en general, los primeros...).

Las notas en que Saint-Hilaire trata de Artigas, de sus soldados y la invasión, suscitan la evocación de dos figuras del pasado histórico nacional (y regional), ya bastante borrosas, casi desvanecidas allá en las orillas de la conciencia colectiva. No sólo que el tiempo ha cumplido su obra, erosionando y carcomiendo, sino que ese tiempo ha sido, en el caso uruguayo, el de la gran mutación que transformó al país, haciéndolo otro muy distinto del que en los primeros tiempos de su existencia fuera. El Uruguay que quedó como "desprendido.. de su contexto regional, en condición semiinsular, y por ello en forma muy especial

sometido a la influencia de Europa, muestra aspectos harto diferentes –casi huelga decirlo– de los que caracterizaran al antiguo país, de fisonomía netamente americana. El progreso trajo muchas cosas que un día cuajaron en modelo envidiable, mas se llevó otras tantas cuya carencia tal vez sea el origen de este pozo en que vinimos cayendo desde hace unas cuantas décadas.

Es una de las figuras evocadas aquel Uruguay ancho y profundo que se iba formando desde el interior del continente hacia fuera, en un proceso de crecimiento que será también el de fijación en el ámbito geográfico natural. Su textura racial indo-ibera (indo-hispano-portuguesa) con aporte africano, anunciaba una patria mestiza, en mucho semejante, en lo que a composición étnica respecta, a los otros países de la América meridional. Concurrieron a darle el ser, aparte de los indígenas no reducidos, elementos sorianos (Soriano, "Base y cimiento de la nacionalidad oriental", según Ordoñana afirma) (1), jesuíticos-misioneros (la estancia gigante de Yapeyú con límite sur en Paysandú), los que surgían de los repetidos asedios a la Colonia del Sacramento y aquellos que daban vida a la gran franja fronteriza, crisol en que se iban fundiendo varias razas y pueblos, cuna de gauchos y "gaúchos". (El gaucho, "el hombre vuelto a la Naturaleza", dice Zum Felde).

Este Uruguay anterior a la aldea portuaria, sus fuertes y su apostadero naval, es también, y así se podría llamarlo, el *"Uruguay interior"*. El factor marítimo actúa sobre él, pero falta mucho para que llegue a dominarlo. Lo hará, al fin, luego que la aldea portuaria, funcionando como "bomba de succión" del resto del país (Martínez Lamas), crezca en tamaño hasta hacerse la urbe a cuya crisis en el presente asistimos. Facilitará el predominio del factor marítimo, y con él el del centralismo montevideano, la gran mutilación territorial del '51 con que el Imperio se cobró su ayuda. Achicado el "hinterland", aumentaba su dependencia de la capital. La oleada inmigratoria vigorizó aún más esta relación (2).

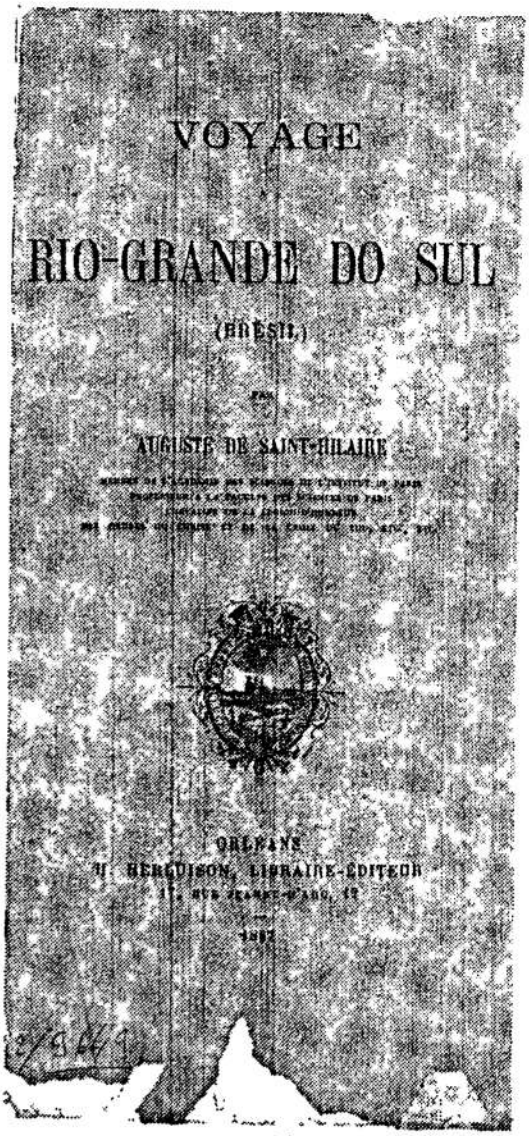
VOYAGE

RIO-GRANDE DO SUL

(BRÉSIL)

PAR

AUGUSTE DE SAINT-HILAIRE

ORLÉANS

H. HERLUISON, LIBRAIRE-ÉDITEUR

1887

*Portada de la primera edición francesa del libro de Saint Hilaire.*

En la segunda figura evocada se nos aparece aquella *"Confederación intermédia"* que fuera apenas un embrión en la historia. Está ella íntimamente

entrelazada con el cuerpo y el alma del *"Uruguay interior"*, del que arrancó, sin duda, parte entrañable cuando su inviabilidad se hizo definitiva. Era también de tronco indo-ibero y su espacio geográfico encerraba casi toda la gran cuenca fluvial del Sur. A su formación con carácter durable parecían conducir los sucesos del primer período del siglo XIX. La derrota de Artigas torció el rumbo de aquéllos. Tiempo después hubo un intento de alcance parecido. Una concertación de fuerzas adversas, análoga a la que hiciera fracasar el primer proyecto, acabó con todas las ilusiones que el gran objetivo generara. Esta segunda frustración consolidó la supremacía de la capital sobre el resto del país. A expensas de éste creció aquélla: una urbe parásita con su turístico parque costeño y su semidesierto patio trasero bastante aminorado, transformada en el núcleo de un pequeño país (el famoso "algodón"), que si pudo transitar sin mayores riesgos por el tiempo de la plenitud victoriana y sus inmediatas secuencias, muy distinto será cuando tenga que hacerlo en las aguas tempestuosas de las postrimerías de un ciclo histórico, cerrado ya el paraguas británico.

(Es inevitable que se vuelvan los ojos a lo que "pudo haber sido" cuando lo que "es" cruje como un navío en medio de un temporal. El conocimiento de esa historia en potencia o infrahistoria tal vez pueda ayudar a esclarecer el significado de la realidad actual).

Cuenta Saint-Hilaire que todos los prisioneros que halló en Torres conocían *"el español"* y la *"lingua geral"*. La *"lingua geral"*, como se sabe, era el guaraní. Servía ella de medio de comunicación entre las poblaciones indígenas (inclusive las no guaraníes) y mestizas de la región. Mucha gente blanca también la hablaba. Fue el idioma adoptado por los conquistadores, el de los "mancebos de la tierra", y los colonos paraguayos de Soriano, el que se habló en las vecinas Misiones jesuíticas; también el de las gentes que confluían hacia la Banda Oriental y que fueron poblándola: troperos, peones, carreteros, faeneros, gauderios, changadores, grupos indígenas que iban y venían, gente toda de a caballo, jinetes natos, pueblo trashumante. El "páis" nació bajo el signo del nomadismo. Y en sus raíces fue indo-ibero, esto es, indio, hispano y lusitano (3). En suma, mestizo o en camino de serlo. Lo que también significa que sus hablas eran tres, aunque no uniformemente: el castellano, el portugués y el guaraní. Porque todo el país y aun toda la región configuraban una gran faja fronteriza hispano-lusitana asentada sobre territorios que habían estado comprendidos dentro de lo que Moisés Bertoni llamó "el complejo guaraní". Este se extendía desde los Andes al Atlántico y del "Paraná-guasú" al mar de los "Caraí-vé". En la vasta zona geográfica indicada convivían pueblos de las más diversas razas, con tiempos de paz y de guerra entre ellos. Uno de los vínculos que los unía era el idioma guaraní. En la época de Artigas continuaba siendo la *"lingua geral"* o *"lengua general"*.

Tanto mirar el país desde (y para) Montevideo y, lo que es peor, con las gafas del eurocentrismo montadas siempre en la nariz, ha hecho que en el campo visual se nos desdibujara buena parte de él, de su pasado y de su ser. Quedaron como escondidas las raíces más hondas y hasta parte del mismo cerno, quizá, se fue eclipsando. Esto nos lleva a pensar en que existe un Uruguay de subsuelo, subterráneo, sólido como el granito o el basalto que está debajo de nuestros pies. El instinto de supervivencia nos lo vuelve a poner ante los ojos, buceando en el pasado. Por necesidad seremos esenciales, raigales. El tiempo de la "mimesis", del calco, ha pasado. (En sus "Lecciones sobre la Historia Universal", Hegel dice: "América no es más que el eco del Viejo Mundo...").

Años antes de que Artigas cayera vencido (y con él en alguna forma caímos todos), allá en la Asunción del Supremo, los partidarios del caudillo federal –los "artigueños", enemigos del aislacionismo– solían interrumpir el silencio de la noche cantando coplas cargadas de sig-

nificado político. Una de ellas comenzaba de esta suerte: "¡Viva el general Artigas / y su tropa bien reglada!". Ese "viva" respondía al objetivo común de los pueblos hermanos: marchar juntos contra la arrogante capital, ex sede de los virreyes, la que quería ser "una nueva Roma", según Artigas dijera. De aquella "tropa bien reglada", esperanza de muchos, tocóle a Saint-Hilaire ver tan sólo unos restos dispersos, compuestos de gente agobiada por la derrota, privada de su libertad y tratada como insurrectos. Entre tanto, el jefe y la raleada columna que lo seguía se batían en los campos de Entre Ríos y Corrientes. Los pocos que pasaron con él al Paraguay, con la excepción de su asistente, por orden de Francia fueron conducidos a Laurelty, lugar situado no lejos de Asunción, donde se les dio tierra, techo y aperos de trabajo. Naturalmente, al cabo de los años esos expatriados quedaron sumidos en el olvido. Eran ellos protagonistas de un segundo éxodo; otros más se sucederían.

En el interín el proceso ascensional de Montevideo continuará sin trabas que lo detuvieran. Se acelerará la europeización de la ciudad. Habrá un leve sarampión de títulos nobiliarios, los almacenes se abarrotarán de "ultramarinos" y las barracas de cueros. Barraqueros, almaceneros, estancieros y demás comenzarán a formar un patriciado que no llegó a serlo por entero en razón de que le faltó tiempo para asentarse. Además, gravitaba el signo provinciano de un burgo portuario situado en un confín, muy lejos de los grandes centros de Occidente. Se recordará posteriormente a los honrados y trabajadores antepasados, emigrados canarios, peninsulares o de la otra banda, todos corridos por la pobreza; un poco menos a los desertores, prófugos, etc. que vinieron a albergarse dentro del recinto amurallado. Pocos pensarán en los mil "tapes" de las Misiones (es decir, de al lado) que levantaron las fortificaciones. Ellos y las "chinas" que compartieron sus alegrías y sus duelos, más los críos que habrán dejado, quedaron como borrados: son ninguno, nadie. Lo mismo dabe decir de aquellos otros indios misioneros que por millares vinieron, en distintas ocasiones, a sitiar el nido de contrabandistas que fue la Colonia del Sacramento. Igual consideración debe hacerse respecto de las indias e indiecitos sobrevivientes de las matanzas de 1831 y 1832, traídos a la fuerza a Montevideo y aquí distribuidos, como sirvientes, entre respetables familias. ¿En qué libro de linajes figurarán estos antepasados? ¿En cuál los que salieron del "Caserío de los negros"? Figuren o no figuren, da lo mismo: esa multitud cobriza de marginados son parte irrenunciable de la Nación, no menos que aquellos negros libertos que se batieron en todos los campos de batalla de la Independencia, que los portugueses de la ciudad de Lobo –que quedaron– y los "conversos" que vinieron al Plata buscando ponerse fuera del alcance de la Inquisición.

Hay aspectos de la patria olvidados. El constante mirar hacia fuera, por la nostalgia de inmigrantes que no quieren dejar de serlo o por puro afán imitativo –nacido tal vez de una sensa-

*Plano de la campaña portuguesa de 1816*

ción de inferioridad—, ha hecho que sus imágenes se desdibujen en la pantalla del recuerdo. Hemos querido ser *los más europeos*, volviendo la espalda no sólo al continente americano sino también a un segmento importante de nuestro pasado nacional. La lectura de unas notas de viaje de Saint-Hilaire acerca de Artigas y sus soldados ayudá à rectificar la orientación. La mirada ha de volverse hacia dentro, en un verdadero proceso de conversión. Ganivet meditaba sobre su *"España interior"* valiéndose de la actitud espiritual de San Agustín, el santo africano-bereber. Los uruguayos hemos de hacer otro tanto, es decir, mirarnos como país por dentro, recogernos, a la búsqueda de la entraña y la raíz para así conquistarnos un ser consistente y un destino.

Aníbal Alzaga

NOTAS

(1) "Más en 1624, na Colônia de Soriano, processa-se a primeira mestiçagem e inicia-se o comércio de grado com as Missões do Paraguai, pelas vastas campanhas que seriam depois do Rio Grande do Sul. O gaúcho surgiu no periodo soriano nas terras comuns ao Uruguai e ao Rio Grande do Sul...".
(M. de Ornellas, GAUCHOS E BEDUINOS, Rio de Janeiro, Livraria José Olympio Editóra, 1976; pág. 162).

(2) "Nuestros nacionalismos pasan por una grave hora de crisis, abrumados por el aporte de la caudalosa corriente inmigratoria, desorientados después de haber perdido sus características primitivas de que el progreso inflexible los ha ido despojando. Por eso todos nuestros novelistas camperos de la actualidad, los que retratan la vida del hombre de nuestras cuchillas, dan la impresión de ser pesimistas, ya que son testigos de una decadencia irremediable, de un drama sin redención, de un crepúsculo sin mañana".
(Alberto Lasplaces, EL CAMPO URUGUAYO VISTO POR MONTIEL BALLESTEROS, La Cruz del Sur, año II, Núm. 7, Montevideo, octubre de 1925).

(3) Rodolfo González - Susana Rodríguez de González, CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA INFLUENCIA GUARANI EN LA SOCIEDAD URUGUAYA, Revista Histórica, Tomo LIV, Montevideo, 1982.

**NI SIQUIERA LA ACEPTARON LOS "APORTUGUESADOS" DE LA CISPLATINA**

"Se sostendrá las autoridades civiles en independencia de las militares; y estas no podrán mezclarse en los negocios o asuntos que por Ley correspondan a aquellas, y **los habitantes particulares de la Provincia sólo podrán ser juzgados por jueces civiles**".

*Sexta condición establecida por los orientales "aportuguesados", al decidir la incorporación de la que ellos llamaron Provincia Cisplatina, al reino lusitano.*

"No busquemas el camino de vuelta a la situación colonial. Guardémonos de las protecciones internacionales. Precavámonos de las invasiones económicas. Cuidémonos de las potencias absorbentes y de las razas expansionistas".

*(Ruy Barbosa. "Operación a los jóvenes". San Pablo, 1921)*

# Hacia una conciencia histórica Nacional Sudamericana

LA revolución de la Independencia fué una sola y única *revolución nacional sudamericana.* "Los americanos del Sur –escribiría Belgrano– tomamos las armas restableciendo la gran nación señora de este continente". Después de la victoria sobre el español, en palabras de San Martín, "las provincias deben constituir la gran nación sudamericana"; "la Independencia –previno Artigas– no debe conducir a separar el gran todo que debe ser la Patria Americana". Sin embargo, la taimada diplomacia de los ingleses y los intereses mezquinos de las "clases principales" del continente –como las llamaba Artigas– impidieron la culminación de aquel magnífico proyecto, "formar en América la gran nación del mundo", como quería Bolívar.

A lo largo y ancho del inmenso territorio de la América del Sur, del Río Bravo hasta tierra del Fuego, la nación iberoamericana estalló en veinte repúblicas endebles, monoproductoras, dependientes del capital extranjero –primero inglés y luego estadounidense– y gobernadas por oligarquías cómplices de las potencias imperiales. Estos reducidos aunque opulentos grupos, para consolidar su poder, recurrieron a la ley que impusieron, o a la violencia cuando aquella no bastaba, pero también supieron utilizar medios más sutiles: se inventaron historias "nacionales" para cada país, apropiándose de los héroes sudamericanos y reduciéndolos a próceres fundadores de cada "nacionalidad", o bien proscribiéndolos del panteón "patrio" si su carnadura nacionalista y libertaria no se amoldaba a los bronces fríos. Se creó una ***historia falsificada***, ocultando documentos e interpretando los hechos con los criterios de juicio de las metrópolis, para después escribir los manuales de enseñanza, los documentos públicos, las arengas militares y confeccionar las nomenclaturas de las calles y la toponimia. Una maliciosa pedagogía cotidiana forjó poco a poco la primera conciencia histórica de los pueblos de nuestra América, que fue una conciencia alienada.

CON la estabilización de las repúblicas surgieron élites intelectuales que produjeron las primeras investigaciones concienzudas del pasado, pero el ángulo del mirar ya estaba impuesto y todo aquel esfuerzo se aplicó al estudio de las historias locales, sumergiéndose aún más la perspectiva sudamericana. Al vaivén de las economías metropolitanas y con las consiguientes crisis en las repúblicas dependientes con su secuela de problemas sociales, aparecieron enfoques renovadores teórica y metodológicamente que "modernizaron" aquellas investigaciones centradas preferentemente en la historia política y militar, incorporando aspectos económicos y sociales; pero, en lo esencial, seguían siendo repetidores de la historia falsificada.

Sólo algunas voces aisladas se atrevieron a clamar, contra la corriente, durante todos esos años, por la unidad perdida; se los tachó de "locos", después de todo eran, generalmetne, partidarios de los derrotados en las luchas civiles y sociales. Sin embargo, se olvidaba que los derrotados eran las grandes masas populares y que aquellas voces no eran sino el testimonio de que un profundo sentimiento americano se unía al grito de liberación de los pueblos.

LAS luchas populares se fueron extendiendo y fue creciendo el aislamiento de los imperios y las oligarquías. En estas últimas décadas las masas han pasado a un primer plano y, buscando respuestas a las urgencias del presente, queriendo entender la pertinaz memoria de unidad americana que llevan en las tradiciones, están cuestionando la historia que les contaron.

Este es el momento de escribir la historia de los pueblos, de limpiar para siempre la falsa conciencia histórica que nos adoctrinó para sentirnos nacionales de las "patrias" chicas. Hay que invertir el ángulo de observación y mirar el pasado con el punto de vista de las masas populares, cuyo ámbito es Sudamérica una e indivisa. Marcharemos así hacia una ***conciencia histórica nacional sudamericana*** que enlace nuestra primera revolución nacional con el provenir, restableciendo el hilo roto de la historia verdadera.

*JUAN MANUEL CASAL*

# HAYA DE LA TORRE y su proyecto de Unidad Indoamericana

***"Trabajemos por la realización del pensamiento bolivariano y sean los jóvenes y los más limpios los depositarios de esta idea que demanda entusiasmo y ante todo tenacidad"***. Haya de la Torre, 1927.
***"No debemos esperar nada de los gobiernos latinoamericanos en favor de NICARAGUA. Sordos a los llamados de la Unidad, y demasiado temerosos del imperialismo, no se atreven a oponer protesta alguna ante sus crímenes"***
Haya de la Torre, 1928

CONSIDERAMOS necesaria y muy útil la tarea de recuperar, -mostrando su vigencia, señalando su ejemplo-, las figuras y los mensajes de aquellos que, efectivamente, trabajaron en América por la soberanía y la unidad de la Gran Nación Des-Unida. Devolver la vida, incorporar a la renovada tarea, mediante la evocación objetiva, a quienes, más que el paso del tiempo, fue el descuido de algunos y el interés o la pasión de otros, la causa de su postergación y del silenciamiento de las propuestas que singularizaron su prédica.

Para las nuevas generaciones, -incluso para tanta gente madura, al presente sensibilizada por realidades y hechos que hoy repiten y superan los que aquellos hombres presenciaron, sufrieron y denunciaron-, las imágenes de este desfile ejemplar han de resultar verdaderas revelaciones, así como proféticos muchos de sus atisbos. Conocer a esos personajes, sus ideas y sus trabajos, es conocer la historia de la lucha que, -desde mediados del siglo anterior, cuando tras el despojo de México en 1848, adquiría certeza la predicción de Bolívar: ***"Los EE.UU. parecen destinados***

*por la Providencia para plagar a la América de miserias en nombre de la Libertad"*- iniciara don Francisco Bilbao y continuaran José M. Torres Caicedo, Francisco García Calderón y José Martí, enarbolando las consignas federacionistas de los Grandes Caudillos de la primera independencia.

PARA muchos ciudadanos del subcontinente sureño, el conocimiento de la prédica que desde los años veinte de este siglo protagonizó Víctor Raúl Haya de la Torre, marcó el momento en que pudimos consolidar y profundizar los sentimientos americanistas y asomarnos, por lo menos, a las avanzadas concepciones civilistas y de justicia social contenidas en los mensajes del carismático líder peruano.

*Haya: el Indoamericano*

Haya de la Torre aprendió viviendo, sufriendo; en el estudio y el combate. Primero conoció el malvivir de los muchos en su patria chica y de sus hermanos del resto de América; tuvo personal experiencia de las persecuciones y el acoso a que las dictaduras militaristas y los agentes del enemigo común de nuestros pueblos, someten a los verdaderos patriotas. Luego elaboró y predicó, creador, idealista y al mismo tiempo pragmático. Más tarde se replegó, y habría que investigar a fondo las circunstancias del momento (interiores y externas a su persona) para comprender ese tan controvertido final de su agitada carrera de dirigente americanista.

Es verdad que antes que él, en este siglo, otros (José Ingenieros, Manuel Ugarte, José Enrique Rodó, Alfredo Palacios, por ejemplo) difundieron en América del Sur el ideario de unidad americana y trataron de organizar la resistencia continental frente a los rudos avances de la potencia norteña; pero fue en el segundo decenio, cuando el mensaje y los desvelos de Haya de la Torre, -dirigidos a orientar y organizar a las grandes mayorías continentales, y no solo a grupos o clases sociales aisladas como hasta ese momento se había intentado-, llegaron a todos los rincones de la Patria Grande mediante múltiples folletos y libros que reproducían sus discursos y sus proyectos, y las noticias que informaban de su actividad constante, conmoviendo y despertando a gentes de todos los sectores y, en especial, a la juventud inquieta y políticamente independiente. Fue así como se crearon, en casi todas las patrias Des-Unidas, movimientos o grupos militantes y coordinados de resistencia nacional-americanista, de denuncia de los atropellos del imperio y de solidaridad con las patrias hermanas por él agredidas.

Haya de la Torre llegó a la emoción y propuso temas a la razón de miles y miles; fue un eficaz divulgador del ideal de unidad de lo que él llamó Indoamérica. Después, en curso la Segunda guerra mundial, ante los peligros ciertos (recrudescencia del militarismo, del sectarismo, la intolerancia y del autoritarismo) y de otros presumidos o predecibles, la lúcida percepción de Haya de la Torre pareció oscurecerse; su prédica sufrió modificaciones, que para muchos fue defección, y pronto replegó su frente de combate continental reduciéndolo a los límites de su patria peruana.

De ahi en adelante su figura dejó de pesar ideológicamente en el resto del sub-

continente, aunque no por eso disminuyó su prestigio en el Perú donde su partido el Apra, se constituyó por muchos años en la fuerza mayoritaria cuyos avances legales hacia el poder solo pudieron ser contenidos por medio de cruentas represiones y sucesivos golpes militares.

Sin embargo, las conciencias que él despertó, el horizonte de ideas renovadoras y progresistas que mostró a tantos, y, por sobre todo, su prédica y sus trabajos por la idea de unidad americana, asi como sus incesantes denuncias de las heridas que a la dignidad de nuestros pueblos, infería el coloso angloamericano, permanecen como logros fecundos, siembra germinal.

LA sintética ficha biográfica final nos hará conocer al individuo a través de sus peripecias personales; el presente trabajo está dedicado principalmente a exponer las definiciones fundamentales de su prédica en pro de la "unión de la nación Indoamericana" y de su justificación: "para asi poder enfrentar al imperialismo norteamericano y sus posibles futuros sucesores o competidores".

Haya de la Torre fue un teorizador y un político activo; su preocupación estuvo referida, no sólo a su patria peruana, sino a toda la nación americana; sus tareas abarcaron múltiples aspectos ideológicos, instrumentales, organizativos, de método y tácticas. Una doctrina, en fin, y la forma de llevarla adelante; todo ello conducente al logro del gran fin: Unidad de la Patria Grande como única posibilidad de conquistar la definitiva independencia y la instauración de una sociedad justiciera y libre.

## I.- LA TOMA DE CONCIENCIA

POR dos vías le llega a Haya de la Torre, -desde muy joven activo dirigente estudiantil, predicador de la justicia social o convencido civilista-, la certeza de que era necesario impulsar la unión en Federación de América Des-Unida del Sur.

Tal como había ocurrido desde mediados del siglo anterior con los otros apóstoles de la idea, fue el conocimiento de los hechos que desde el primer decenio de este siglo perpetraba en Perú y en el resto del Continente el poder económico, político y militar de los EE.UU. lo que preparó su ánimo para luego, en una segunda etapa asumir y desarrollar los proyectos que, desde principios del centenio venían programando otros patriotas, en especial los argentinos Manuel Ugarte y José Ingenieros de quien tomó, reconociéndolo, muchas proposiciones básicas.

Así lo explicó, ya en México, en diciembre de 1928, en la que creo fue su primer definición americanista:

CONFIESO que no había leído antes de ahora libro alguno de Manuel Ugarte. Cuando él pasó por Lima, yo vivía aun los días del colegio en el rincón provinciano. Quizá el título de "primera impresión sea el único que ofrezca prestigio de procedencia al breve comentario que "El Destino de un Continente" me ha suscitado. Debo declarar también que la conciencia del peligro imperialista norteamericano es en mi nueva. En 1917 ingresé a la Universidad de Lima y aquella época era la más impropicia para apreciar el sentido conquistador del gobierno de los Estados Unidos.

*José Vasconcelos*

La realidad dolorosa del avance imperialista la percibí más tarde, cuando fueron entregadas a "comisiones técnicas" estadounidenses la vigilancia y el usufructo de las rentas aduaneras, la higienización de las ciudades, la instrucción pública y la industria petrolera peruanas. Y la he comprendido en toda su amenazadora magnitud al llegar, por imperativos del destierro, a Panamá, Cuba y México, imponiéndome a la vez que de la presión que estos países soportan, de la situación de Nicaragua, Haití, Santo Domingo y Puerto Rico, por razones de contigüidad.

Al meditar en la ignorancia o despreocupación de nuestros pueblos, alejados o distantes de la realidad central e inmediata del problema, no es difícil comprender cuán enorme trascendencia tienen, para la segura y combinadamente varia acción del imperialismo, esas agencias cablegráficas de noticias diarias que cautelosamente brindan a la opinión ingenua de nuestros públicos meridionales, informaciones suavizantes, notas de política internacional preñadas de amor panamericano e impresiones dosificadas de la vida de los países de nuestra raza..

El último libro de Manuel Ugarte ofrece indudable interés como revelación actual y harto necesaria para los pueblos que, alejados del centro mismo en que se debate la acción sin defensas de los pequeños países que van rindiéndose al ímpetu dominador del imperialismo, desatienden o desconocen los lineamientos de una amenaza definitiva para los destinos latinoamericanos. En mi concepto, el libro contiene informaciones valiosas de muy apreciables experiencias.

La primera conclusión demostrativa que se desprende de sus páginas, es la muy grave e irrecusable de la complicidad unánime de los gobiernos y diplomacias de nuestros pueblos con el plan de sumisión que Estados Unidos desarrolla, sutilmente calculado y por ejecución sujestiva y tenaz. No se explicaría esta punible aquiescencia del oficialismo de veinte repúblicas sin conocer el "modus operandi" de la política expansiva yanqui, económica por estirpe y capitalista por arquitectura. Es esta fisonomía, nueva y de relativa originalidad, la que presta singulares ventajas de atenuación al moderno imperialismo: porque crea intereses y al crearlos establece con ellos avanzadas de defensa contra posibles alarmas. Hechas nuestras mentes al sentido histórico de la conquista agresiva militar, no llega fácilmente a la comprensión elemental de las masas el riesgo que implica la lenta captación de la vitalidad productiva de los países débiles, por organizaciones poderosas, sistematizadas, obedientes a un vasto plan de acción y respaldadas en la fuerza.

La verdadera característica de originalidad en la política expansiva de Norte América radica en una alteración o inversión del procedimiento "clásico" de conquista. No puede haberla sin la coexistencia de dos factores primordiales: el interés y el poderío militar. En las conquistas históricas se antepone la acción de éste a los beneficios de aquél, la llegada del soldado precede al usufructo del botín. Estados Unidos busca en primer término el botín, por el adueñamiento de los recursos y el seguro dominio de las fuentes de riqueza. Posteriormente, provocando cualquier pretexto, arriba la fuerza "en defensa de los intereses de sus conciudadanos". Entonces la conquista es efectiva y perdurable.....

. . . El latinoamericanismo tiene, pues, enemigos dentro y fuera. El libro de Ugarte lo demuestra, y aunque pretenda dar a la oposición interior simples móviles de localismo o patriotismo importado de Europa, se desprende fácilmente que todo es medio y no fin. Prima el interés y giran en su torno banderas y declamaciones, armamentismos y suspicacias nacionales.

"El Destino de América" demuestra, sin quererlo, que la unión o confederación de nuestra América es un imperativo revolucionario del más puro carácter económico. No podrá realizarse por los Estados actuales, por las clases dominantes pertenecientes a la internacional del capitalismo. Tendrá que ser obra de la acción conjunta de los pueblos, de las clases opri-

midas, en defensa de la opresión de fuera y dentro".

Esbozado, al año siguiente, el programa e iniciada la organización del que iba a ser el instrumento político que emplearía en sus futuras tareas de difusión y lucha (la Alianza Popular Revolucionaria Americana; el APRA) Haya emprendió un largo periplo europeo. Durante su estadía en París se realizó, el 29 de junio de 1925, al llamado de José Ingenieros -médico argentino, socialista y principal dirigente de la Unión Latinoamericana-, una Asamblea antimperialista en protesta por las repetidas agresiones norteamericanas en el área del Caribe y Centroamérica y las amenazas descerrajadas contra México por el Secretario de Estado de los EE.UU., Frank Billings Kellog. Se congregaron en la oportunidad cerca de dos mil iberoamericanos y prestigiosas figuras españolas.

Ingenieros, Unamuno, Ortega y Gasset, el mexicano José Vascocelos, el argentino Manuel Ugarte, el propio Haya de la Torre, nuestro lamentado Carlos Quijano y el guatemalteco Miguel Angel Asturias, estuvieron presentes en el importante evento. En los círculos oficiales de los EE.UU. repercutió con fuerza el éxito de la Asamblea. Fue en tal oportunidad cuando Ingenieros luego de oir la exposición de Haya reconoció, generoso, que "la nueva juventud americana ha precisado la ideología de la lucha contra el imerialismo yanqui" y que "todos los hombres mayores sumados a las filas juveniles deben declararse guiados y no guías".

Transcribimos lo sustancial de aquel discurso de Haya:

". . .Nuestra campaña tiene que ser contra el enemigo de fuera y contra el enemigo de dentro. Uno de los más importantes planes del imperialismo es mantener a nuestra América dividida. América latina, unida, federada, formaría uno de los más poderosos países del mundo, y sería vista como un peligro para los imperialistas yanquis. Consecuentemente, el plan más simple de la política yanqui es dividirnos. Los mejores instrumentos para esta labor son las oligarquías criollas, y la palabra mágica para realizarla es la palabra "patria". Cada cacique, cada tirano, cada oligarquía, cada clase dominante grita patriotismo. Patriotismo significa hostilidad al vecino, odio, xenofobia, nacionalismo provincialista y bastardo. El patriotismo en el Perú, por ejemplo, no es libertar a cuatro millones de esclavos peruanos víctimas de las más horrible explotación feudal desde la conquista española; el patriotismo peruano noes educar un pueblo analfabeto y sacudir de la opresión más vergonzosa a todo un pueblo; el patriotismo peruano es odiar a Chile, gritar histéricamente contra Chile . . . . . .

. . . . . .

. . . Ese es el patriotismo. No importa que el capitalismo peruano y el capitalismo chileno negocien a su gusto y Chile sea el segundo o tercer país comprador de los productos de mi país. No importa que las clases dominantes de ambos países sean amigas. Lo importante es mantener la división en los pueblos . . . . . .

. . . . . .

...Y saben bien quienes en América latina nos dominan que el culto de la patria chica es un culto suicida. Saben bien que dividir nuestra América con odios es abrir las puertas al conquistador. Lo saben bien desde antes que nuestra generación despertara y les gritara a la cara su traiventud brillante de Panamá detuviera e hiciera regresar el automóvil del generalísimo Pershing que iba a un baile ofrecido por la "alta sociedad panameña" en momentos en que la garra yanqui quería tomar la isla de Taboga, en mayo de 1920; lo saben bien desde antes que la admirable juventud de Chile denunciara los planes de la burguesía chilena, en julio de 1920, que fraguaba un conflicto militar con el Perú para encubrir dificultades de política interna, y sabiéndolo atacó brutalmente a esa juventud y asesinó a Gómez Rojas, de memoria gloriosa; lo saben los tiranos de Venezuela, Perú y Bolivia ... es necesario enmendar errores del pasado, castigar faltas, curar heridas y trabajar para crear la nueva América, la América de la bandera única, la América libertada y justa, cuyo suelo ancho y fecundo

ha de ser el mejor hogar para una Humanidad nueva y libre ( ... )".

## II. - EL APRA: UNA PROPUESTA TOTAL

EN mayo de 1924, ante un grupo de estudiantes mexicanos reunidos en la ciudad de México, Haya había expuesto las que serían bases programáticas y definiciones políticas fundamentales, de una organización política proyectada para todo el Continente sureño: el APRA. Los puntos básicos de aquella proposisión fueron aprobado en diciembre del mismo año; en el año 26 se completó la formulación del programa de la nueva organización. He aquí lo primordial de aquel texto, en lo que al tema de este trabajo, atañe:

LA organización de la lucha antiimperialista en América latina, por medio de un Frente Unico internacional de trabajadores manuales e intelectuales (obreros, estudiantes, campesinos, intelectuales, etc.), con un programa común de acción política, eso es el A.P.R.A. (Alianza Popular Revolucionaria Americana).

El programa internacional del APRA consta de cinco puntos generales, que servirán de base para los programas de las secciones nacionales de cada país latinoamericano. Los cinco puntos generales son los siguientes:

1o. Acción contra el imperialismo yanqui.

2o. Por la unidad política de América latina.

3o. Por la nacionalización de tierras e industrias.

4o. Por la internacionalización del Canal de Panamá.

5o. Por la solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidas del mundo.

### SU ORGANIZACION

El APRA -que viene a ser el Partido Revolucionario Antiimperialista Latinoamericano- es una nueva organización internacional formada por la joven generación de trabajadores manuales e intelectuales de varios países de la América latina. Fue fundada en diciembre de 1924, cuando los cinco puntos generales de su programa fueron enunciados, y en dos años ha logrado ya organizar algunas secciones nacionales, no muy numerosas todavía por el breve tiempo transcurrido. El APRA cuenta ya con una vasta sección en el Perú y células en México, la República Argentina, América Central, etc., y con una sección en Europa, cuyo centro actual es París, donde se halla organizada una célula bastante numerosa de estudiantes y obreros con subsecciones en Alemania, España e Inglaterra. El Comité Ejecutivo interino ha residido hasta hoy en Londres..."

### EL IMPERIALISMO NO PUEDE SER AFRONTADO SIN UNA POLITICA DE UNIDAD LATINOAMERICANA

"... la política de las clases gobernantes, que coopera en todo a los planes imperialistas de los Estados Unidos, agita los pequeños nacionalismos, mantiene divididos o alejados a nuestros países unos de otros y evita la posibilidad de la unión política de América latina, que formaría un vasto país de ocho millones de millas cuadradas y, más o menos, noventa millones

*Julio Antonio Mella, en este siglo un pionero de las luchas sociales del pueblo cubano*

de habitantes. Pero las clases gobernantes cumplen muy bien los planes divisionistas del imperialismo y agitan "causas patrióticas": Perú contra Chile, Brasil contra Argentina, Colombia y Ecuador contra el Perú, etcétera. Cada vez que Estados Unidos interviene como "amigable componedor" o "árbitro" de graves cuestiones internacionales latinoamericanas, su táctica es fingir pacifismo pero dejar siempre la manzana de la discordia.

Nuestra experiencia histórica en América latina, y especialmente la muy importante y contemporánea de México, nos demuestra que el inmenso poder del imperialismo yanqui no puede ser afrontado sin la unidad de los pueblos latinoamericanos . . . . . ."

"... el poder político debe ser capturado por los productores: la producción debe socializarse y América latina debe constituir una Federación de Estados".

## III. - COMPENDIO DE UNA PREDICA AMERICANISTA

DESDE 1923 hasta fines del tercer decenio, durante casi 15 años, lo esencial de las proposiciones y de la actividad política desarrollada en América por Haya de la Torre radica en el tema de la necesidad de la unificación de la Patria Indoamericana. En ese lapso no dejó pasar ninguna oportunidad de denunciar los atropellos que contra los países hermanos perpetraban los EE.UU. (directamente mediante la ocupación militar y económica o indirectamente al sostener a través del acostumbrado apoyo (político, económico, militar) a los espadones encaramados sobre los pueblos.

A continuación ofrecemos (con subtítulos, que hemos considerado necesario incluir a efectos de una mejor ordenación del material original) los párrafos más destacados de sus escritos, que en libros y folletos repetidamente reeditados, circularon por todo el Continente y resultaron verdaderos éxitos editoriales.

### COMO AFRONTAR LA TAREA NECESARIA

"Muchos puede haber doblegado sus conciencias ante el imperialismo y la reacción, pero intelectuales de clase media han sido los precursores de nuestra organización actual, como José Enrique Rodó y Manuel Ugarte, José Vasconcellos, Alfredo Palacios, y José Ingenieros, el fundador de la Unión Latinoamericana, hoy adherida al Apra, uno de los orientadores más egregios que nuestra causa haya tenido, a pesar de ser contemporáneo de muchos demagogos profesionales de la revolución social.

En toda nuestra América la obra de agitación y de encauzamiento de las corrientes antiimperialistas debe, pues, indudablemente, a la nueva generación de intelectuales, que, procedentes de la clase media, han visto con claridad el problema tremendo y han señalado los rumbros más certeros para afrontarlo.

Candor y lamentable candor es el de aquellos propagandistas de los sistemas y tácticas revolucionarias europeas, como panacea para nuestros pueblos".

"... Para nosotros la lucha contra el imperialismo es cuestión de vida o muerte; EE.UU. es: peligro cercano, amenaza ineludible. A esa lucha deberán integrarse no solo los trabajadores manuales, sino también los intelectuales honestos y las clases medias de nuestros países...".

"La unificación o confederación política Indonamericana, que ninguna clase aisladamente podría cumplir sin ayuda de las otras, requiere la organización de ese frente (el APRA). ¡No olvidemos la realidad! La unificación gradual, económica primero, política después, o total de súbito -caso más difícil, pero no por eso menos anhelado-, tendrá que realizarse...".

### HECHOS Y PROFECIAS

"Cuando el Apra por medio de uno de sus Partidos nacionales tome el poder en alguno o algunos de nuestros países y

comience a ejercer, desde el nuevo baluarte, toda la influencia posible para cumplir su plan de resistencia antiimperialista continental y de unificación Indoamericana... el imperialismo atacará, directa o indirectamente, pero atacará, puesto que en cualquier país de nuestra América donde pierda la influencia política perderá el imperio económico. Como (atacó) en Nicaragua, en Haití, como en Santo Domingo, etc. el imperialismo atacará. El Apra, en tal caso, dirigirá, quizás, el frente único nacional hacia los campos de la resistencia, y entonces, las palabras que Sandino lanza hoy al mundo, las repetiremos todos en nombre de nuestra nación amenazada: ***"Yo no soy liberal ni conservador; sólo soy defensor de la soberanía de mi país"***. La lucha cobraría caracteres más violentos pero sería otro aspecto de la misma lucha contra el mismo enemigo..."

### AISLADO, NINGUN PAIS PODRA LOGRAR LA DEFINITIVA INDEPENDENCIA

"A las puertas del mas poderoso e imperialista país de la tierra, México ha hecho lo que su realidad le ha permitido hacer. Su impulso revolucionario detenido o desviado muchas veces, ha sido expontáneo y vigoroso. Ha pretendido ser aprovechado por el imperialismo y sus agentes o por dirigentes miopes y sensuales, pero así como el empuje autóctono de su pueblo que quiere liberarse de toda opresión-, la revolución mexicana conserva su extraordinario valor de experiencia para América. No olvidemos, en primer lugar, que la revolución mexicana no la hicieron los comunistas... No es indispensable ser comunista para ser revolucionario, El llamado "bolchevismo mexicano" es una de las tantas frases hechas que factura la prensa imperialista y repiten los ignorantes o malintencionados. Recuerdo que en uno de mis artículos sobre México, publicados en la revista de Londres "Foreign Affaires"-(1923) citaba las palabras que traduzco en seguida de un artículo de The New York World, firmado por un escritor norteamericano bastante conocido, Mr. Walter Lippman: "Esta revolución, la mexicana, que es frecuentemente llamada bolchevique y adscripta por escritores sin cuidado a los comunistas rusos, comenzó y terminó mientras el Zar estaba todavía en el trono de Rusia. La nueva Constitución mexicana que incorpora las conquistas de la revolución, comenzó a regir el 1o. de Mayo de 1917, seis meses antes de que Lenin tomara el gobierno de Rusia" Y no hay que olvidar tampoco que México en su lucha revolucionaria por su independencia económica fue hasta donde pudo ir solo. ***Ningún país aislado de Indomérica podría haber ido más lejos.*** Esa es la primera lección que nos ofrece la revolución mexicana. Sus derrotas y sus limitaciones son características de un pueblo que lucha aisladamente por libertarse del imperialismo y

***HAYA participa, en 1923, de la lucha de los estudiantes cubanos por la autonomía universitaria.***

de sus aliados internos, bajo el poder formidable y próximo de su gran enemigo".

UNA NUEVA VISION

... "Hasta hace pocos años en algunas de nuestras repúblicas, en las mas avanzadas de Sudamérica especialmente, existía la ilusión de la independencia económica. Particularmente en los países donde la influencia inglesa -detenida en sus efectos políticos por la rivalidad yanki- no había sido balanceada por ésta. Los mismos partidos revolucionarios izquierdistas cayeron en el espejismo de independencia. Creían que cada una de aquellas repúblicas era, económicamente, como un país europeo, como Inglaterra, como Francia, como Alemania. Leían y releían a Marx en todo o en parte y queriendo aplicarnos la historia ajena, inventaron una "revolución industrial", una "clase burguesa dominante" y "el aparato del Estado" instrumento de esa clase... Cuando los apristas de hoy advertimos por primera vez: "nuestros países son colonias o semicolonias" hubo extrañeza. "José Ingenieros nos había ayudado con la admonición precursora; luego una falange de gente joven realista y certera planteó ante nuestros pueblos el problema preciso. Los programas de los izquierdistas, especialmente de los que pomposamente se creían conductores omnisapientes del movimiento social de nuestros pueblos, fueron escondidos como sombreros de paja en lluvia de verano. Entonces quisieron alcanzarnos, pero fue tarde. Las muletas y las muletillas de la ideología extranjera se les había pegado a piernas y brazos y no podían marchar libremente...".

"La cuestión que hoy plantea el imperialismo a nuestros pueblos es una cuya respuesta no puede eludir ninguno: ¿Estáis seguros de vuestra libertad? ¿Sois, en realidad, Estados soberanos?... la primera consecuencia del creciente dominio económico del imperialismo norteamericano en nuestros países, es una consecuencia política: ***el problema de la libertad nacional.*** ¿Somos, en realidad, pueblos libres? Después de casi cien años de la derrota de España, de nuestra regocijada conmemoración actual de aquella victoria, nos cuesta trabajo pensar que de nuevo somos esclavos -mas o menos esclavos-. ¡Muchos se irritan ante la sospecha!...".

"Pero, de nuevo la lección admirable de México nos ofrece su ***experiencia valiosísima.*** La revolución mexicana hubiera sido la revolución más avanzada de la época, quizás, si no hubiera chocado con la presión imperialista. México no se ha detenido por falta de *elam* revolucionario. Se ha detenido por falta de fuerza material para imponer totalmente las conquistas de su revolución. En cualquier país de Indoamérica cuyo pueblo, en.

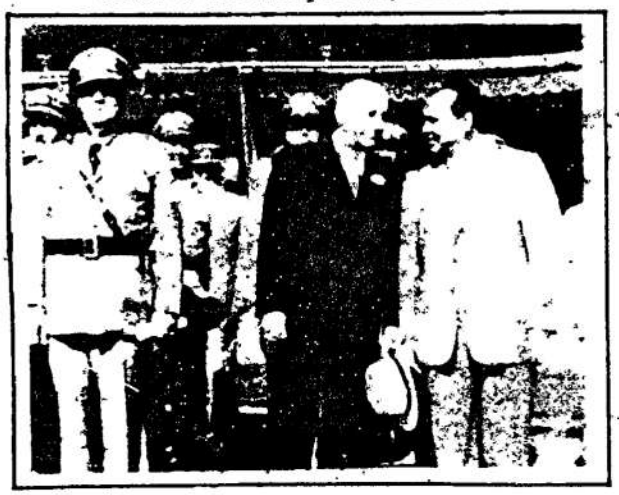

***En una América sumergida en dictaduras cuartelarias Cuba dependiente no podía ser la excepción. El espadón Fulgencio Batista asume su papel de represor de su gente e instrumento de la embajada norteña.***

nombre de su derecho soberano se decidá a adoptar la forma política y social que tuviera a bien, o que creyera de acuerdo con la justicia, aparecerá la misma interrogante inquietante. ¿Será permitido por los intereses del imperialismo norteamericano?... Washington (planteará la cuestión) en su hora de acuerdo con la tesis imperativa de Mr. Hughes en el Congreso de la Habana, vertida en su discurso arrogante que ningún delegado cumplió con el deber de responder. ***"Como es natural los EE.UU. no pueden renunciar al derecho de defender los intereses de sus conciudadanos"***, dijo el diplomático. El criterio del "peligro" de esos intereses y el criterio de "defensa" de ellos mismos, es, como la doctrina de Monroe, y como todo en la política del Panamericano, de interpretación unilateral. Pertenece por entero al juicio de los EE.UU. La historia de Cuba, de Santo Domingo, de Haití, de Honduras, de Panamá, y la historia hecha de la sangre de los mártires de Nicaragua nos dice bien a las claras de la muy discutible honradez de ese juicio. El problema primario de nuestros países es, pues, ***el problema de la libertad nacional*** amenazada por el imperialismo que impedirá por la violencia todo intento político o social de transformación que, a juicio del imperio yanki, afecte sus intereses. Ese problema es común a todos nuestros países. Ninguno podrá declararse ajeno a él".

.... "Un día podrá llegar en que en nombre de los intereses de sus conciudadanos... los EE.UU. rodearan a Indoamérica con las murallas de fuego de sus artillerías gigantes... Nuestros pueblos podrían llega a ser una gran Nicaragua...".

### "LA PRIMERA PRIORIDAD"

Nuestra primera tarea política es, consecuentemente, la tarea de defender nuestra soberanía. ***En esta obra de defensa ningún país aislado puede obtener la victoria. Si el peligro es común, económico, con proyecciones políticas, la defensa tiene que ser también común...***"

"Mientras, como hasta hoy, el peligro gravite sobre nosotros tan cercanamente somos nosotros los que debemos afrontarlo... ***la emancipación de los pueblos indoamericanos se deberá a los pueblos indoamericanos mismos***".

"... Cuando uno de nuestros países o parte de ellos, el más insignificante y el más retrasado, se alza audazmente contra el imperialismo, tenemos que comprobar que en esas guerras, palmariamente desiguales, la victoria no siempre sonríe a los más fuertes. Simplistamente considerada la cuestión acerca de cual país vencería en una lucha entre uno de los de Indoamérica contra los EE.UU., evidentemente vencería este último. Mas la dialéctica de los hechos no nos da respuesta tan fácil. Caso inmediato: Nicaragua. Alguna razón tendrá la potencia más poderosa de la tierra –alguna cuya razón que no sea ni la piedad, ni la generosidad, ni el espíritu de justicia–, para no haber exterminado fulminantemente a un país de setecientos mil habitantes. Mirando con atención la táctica del imperialismo en ese país, como en cualquier otro de los nuestros, en condiciones semejantes, notaremos que los mayores esfuerzos no están dirigidos a crear resistencia unánime del pueblo sojuzgado contra el imperio sojuzgante. Los mayores esfuerzos se dirigen a la división interior, a enconar las rencillas nacionales o locales, a empujar a los unos contra los otros. Esta política se desarrolla en cada país dominado de Indoamérica, se emplea para incitar a un país contra otro".

### NUEVOS PELIGROS, VIEJOS ERRORES

"Tender a la unificación de los países indoamericanos para formar un gran organismo político y económico que se enfrente al imperialismo, tratando de balancear su gigantesco poder, por el contralor de la producción de nuestro suelo, es sin duda tarea inicial y necesaria del Apra...

Repetimos, dentro de la dialéctica del sistema capitalista mundial, nuestros países no tienen liberación posible. El imperialismo es una etapa del capitalismo... Nuestros países están en las prime-

ras etapas del capitalismo y van hacia ellas buscando su liberación... Esa es su ruta... La capacidad económica de los EE.UU. no permite suponer el ocaso próximo de su poderío, tan próximo que su caída significara nuestra emancipación insólita. Y aun suponiendo esto, la caída de los EE.UU. por un fracaso militar en la contienda con otro poder imperialista ¿llevaría a Indoamérica a la libertad o la reduciría a la sumisión bajo un nuevo amo? Después de la guerra imperialista de 1914-18 las colonias alemanas no se independizaron sino que pasaron a ser colonias inglesas, francesas o japonesas. Cambio de amo, pero no destrucción de las cadenas. Del mismo modo como el imperio inglés ha cedido la primacía de su influencia en Indoamérica a los EE.UU., podría recuperarla, o el Japón, o Alemania, y otra potencia cualquiera, tomar su puesto de dominio preponderante...".

"Nuestro doctrinarismo político en Indoamérica es casi todo la repetición europea. Con excepción de uno que otro atisbo de independencia y realismo, filosofía y ciencia de gobierno, jurisprudencia y teorización doctrinaria, no son en nuestros pueblos sino plagios y copias. A derecha o a izquierda hallaremos la misma falta de espíritu creador y muy semejantes vicios de inadaptación y utópicos extranjerismos. Nuestros ambientes y nuestras importadas cultura modernas no han salido todavía de la etapa pristina del trasplante. Con ardor fanático hacemos nuestras, sin ningún espíritu crítico, apotegmas y voces de orden que nos llegan de Europa. Así, agitamos férvidos, hace más de un siglo, los lemas de la Revolución Francesa. Y así, podemos agitar hoy las palabras de orden de la revolución rusa o las inflamadas consginas del facismo. Y aunque nuestro proceso histórico tiene su propio ritmo, su típico desarrollo, su intransferible contenido lo paradojal es que nosotros no lo vemos o no queremos verlo... Esto nos ha llevado a la misma falsa seguridad de los que durante siglos creyeron que la tierra estaba quieta y el sol giraba en torno a ella. Para nuestros ideólogos y teóricos de derecha e izquierda, nuestro mundo indoamericano no se mueva. Es el sol europeo el único que rota... Para ellos nuestra vida, nuestra historia, nuestro desarrollo social sólo son reflejos y sombras de la historia y desarrollo de Europa".

## IV. - LA ETAPA FINAL

AL principio de este trabajo nos referimos al último y polémico período de la vida política de Haya de la Torre. El reacomodo de sus posiciones se comenzó a percibir a principios de 1939. En febrero de ese año ya debió defenderse de las críticas que en el Continente suscitaban ciertas declaraciones suyas; en respuesta a ellas escribió al *Diario de Costa Rica:*

"Ante todo, no puede afirmarse que "de adversario de los EE.UU.", me he convertido en amigo, como afirma su diario en grandes titulares. Yo nunca he sido adversario de los EE.UU. sino del capitalismo económico norteamericano. Y mi posición de hace quince años la mantengo leal y firmemente hasta hoy...

La política imperialista del "big-stick" de los republicanos cambió radicalmente con el advenimiento del Presidente Roosevelt. Y hemos de creer que mucho influyó en ese cambio la actitud resuelta de todos los antiimperialistas de nuestra gran patria indoamericana; el glorioso martirio de Sandino en Centro América y la firme política de algunos de nuestros Estados como México y Argentina, Bolivia y Chile... Y aunque el fenómeno imperialista en su raíz y faz económica exista aún, ha sido profundamente modificado por la política del "buen vecino" que ha cerrado el paso a todos los excesos intervencionistas norteamericano en nuestros pueblos...

Ahora... nuestro deber es luchar lado a lado con los defensores de la democracia y cooperar a su defensa exigiendo a la vez que sus principios sean aplicados a las relaciones interamericanas... Por eso los apristas creemos que es el momento de exigir la internacionalización del Canal de Panamá... En el grandioso proyecto boli-

viano de la unidad de América, Panamá debió ser su centro. Con la internacionalización del Canal, *el ideal del Libertador, sería superado porque hallaría en este importante nudo geográfico del Nuevo Mundo base para el justo equilibrio entre los EE.UU. del Norte y los Estados Desunidos del Sur".* (!!)

POR ese tiempo el mundo estaba sumido en la tragedia de la Segunda Guerra Mundial. Los EE.UU. se preparaban para afrontar su ya ineludible protagonismo en el conflicto, Franklin Delano Roosevelt, Presidente de la nación angloamericana, había inaugurado para iberoamérica, una de las periódicas políticas de oportunidad; esas transitorias políticas con nombres propagandísticos que acostumbran anunciar los estadistas del Norte cuando necesitan atemperar el disgusto que en la opinión pública sureña provocan sus desbordes hegemónicos. Monroe había hablado de "América para los americanos"; Wilson de la "Nueva Libertad", Roosevelt anunció la "Buena Vecindad", Eisenhower los "Atomos para la Paz", Kennedy propondría la "Alianza para el Progreso", últimamente Carter, sin duda el más sincero y menos escuchado, su retórica "Defensa de los Derechos Humanos". Por su parte el totalitarismo militarista nazi, el autoritarismo musoliniano y el imperialismo nipón, aunados en el que denominaron "eje anticomunista", arremetían contra las mal-preparadas democracias liberales.

Europa estaba siendo sometida por un impresionante aparato militar hitleriano, la URSS había pactado con Alemania y en el mundo sus seguidores postulaban la neutralidad sosteniendo que en el conflicto sólo se discutían intereses imperialistas. En América íbera escasos gobiernos democráticos alternaban con numerosos regímenes militaristas (consentidos, estos, y sostenidos económicamente por el Buen Vecino) y con gobiernos de fuerza como el del populista Getulio Vargas del Brasil. En general los pueblos sentían desasosiego ante la temida posibilidad de un triunfo del Eje.

ESE año de 1939 y en tal contexto histórico, Haya de la Torre había iniciado su viraje. Depone casi totalmente su justa hostilidad y atempera el tono y la insistencia de sus denuncias contra la política hegemónica del coloso del Norte.

Si bien es cierto que no dejó de señalar algunas de las contradicciones en que incurría la administración rooseveltiana, en relación con su propagandeada "Buena vecindad", lo hizo con tal lenidad que a muchos pareció abandono de principios. Todo esto, agregado a algunas propuestas desacertadas referidas a una posible cooperación militar iberoamericana con el imperio, fue aprovechado por sus enemigos políticos para calificarlo con adjetivos más duros. No es del caso, aquí, inquirir en las causas motivantes de esta actitud de Haya, ni emitir sobre ella un juicio definitivo; sí, en cambio, señalar algo de lo mucho que olvidó recordar respecto a la personalidad política de Roosevelt, al tiempo de decidir si se podía o no conceder crédito a sus promesas de Buena Vecindad que hechos muy contundentes contradecían.

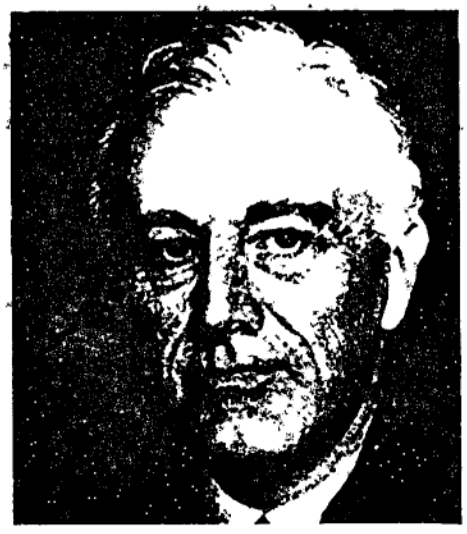

***Franklin Delano Roosevelt, no tan bueno como lo mostró la propaganda, ni tan confiable como lo creyó HAYA'***

Francisco Cuevas Cancino, en su libro ***"Roosevelt y la Buena Vecindad"***, -que contiene un preámbulo laudatorio escrito por la propia esposa de Roosevelt-, (F.C.E., 1a. Edición, Mèxico, 1954) nos proporciona los antecedentes; nosotros agregaremos una somera referencia a los hechos ocurridos durante la administración del señor Roosevelt.

Cuevas Cancino nos recuerda que: En 1914, siendo Presidente de los EE.UU. el señor Woodrow Wilson, Roosevelt ocupó la sub-secretaría de Marina y en tal carácter ***"fue él quien dirigió el desembarco de los marinos en Veracruz y la ocupación de Haití y Santo Domingo"***, asimismo tomó parte en la administración militar que se estableció en esos dos países (pag. 39). "Roosevelt fue, además constante divulgador de los puntos de vista del gobierno y defendió la política agresiva wilsoniana para América Latina".

El 17 de setiembre de 1916, elogió los cruentos bombardeos y la ocupación de Veracruz, ***"Es un método americano para llevar a cabo las cosas"***, se jactó (pág. 44).

Poco después, en Minneapolis se pronunció ***"por la anexión como la única solución al problema mexicano"***. Con referencia a la ocupación de Haití y Santo Domingo, en carta a James Brown Scott de fecha 17 de febrero de 1916, había dicho: "Quiero pronto, contarle lo que ví en mi viaje a Haití y Santo Domingo. Porque ***apoyo totalmente la clase de derecho internacional que ahí elaboran los marinos"***, y agregó: ***"Estoy seguro que tenemos infinidad de razones para enorgullecernos de lo que nuestros marines y nuestras fuerzas en general han hecho en Santo Domingo y Haití"*** (pag. 49).

A principios de enero de 1920, en plena campaña por la reelección de Wilson, en discurso pronunciado ante la Cámara de Comercio de Newburg, se refirió a su intervención en los asuntos de Haití, agregando "jocosamente", ***Les redacté una Constitución, la cual fue aceptada por unanimidad"***.

El 20 de marzo de 1920 ***The New York Times***, bajo el título: ***"Imprudente jactancia"*** fustigó acervamente otro discurso de Roosevelt, pronunciado en Bute, Montana, en el que había manifestado: "Habéis de saber que yo he participado en la administración de dos pequeñas repúblicas, en realidad yo mismo escribí la Constitución de Haití...". El 18 de agosto del mismo año, refiriéndose a los votos con que podía contar EE.UU. en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, expresó: "¿Acaso es posible suponer que los votos de Cuba, Haití, Santo Domingo, Panamá, Nicaragua y otros pequeños Estados centroamericanos sean emitidos en forma diversa que el de los EE.UU.? Somos, en verdad, el hermano mayor de esas pequeñas repúblicas" (pag. 54).

TALES los antecedentes "juveniles" del encumbrado líder norteamericano, que Haya olvidó o tuvo por conveniente no recordar. Pero otros hechos, tan graves como aquellos, habían ocurrido y estaban ocurriendo durante la Presidencia y con la aquiescencia o complacencia de Roosevelt; hechos que no debió soslayar el dirigente indoamericano, al tiempo de evaluar la sinceridad o insinceridad del jerarca estadounidense; menos aun eludir su condena.

El 21 de febrero de 1934, el jefe de la Guardia Nacional de Nicaragua (institución creada y personaje instrumentado por los EE.UU.) Anastasio Somoza García, asesinó en forma alevosa al héroe nacional y americano Augusto C. Sandino, quien meses antes había disuelto su Ejército Popular con el que durante siete años había combatido, hasta hacerlas retirar de su patria, a las tropas yankis de ocupación. A ese crimen no fue ajena la administración norteamericana, ya sea por incitación o por culpable tolerancia. Ese mismo año, el 4 de setiembre, contando con la activa participación del embajador yanki Summer Welles, se produce en Cuba una rebelión militar encabezada por el sargento Fulgencio Batista y Zaldíbar. Los EE.UU. contribuían así a la caída de su fiel servidor el dictador Gerardo Machado, que ya no convenía a los intereses imperiales debido a que su desprestigio era notorio y tenía soliviantados los áni-

mos de las masas populares. En el año 1940 el mismo diplomático ayudaba a Batista, -quien durante esos años había sido su instrumentado factotum en la república mediatizada-, a imponer su dictadura personal. El sangriento espadón menor debía asegurar en Cuba la "paz Varsoviana" tan conveniente al "Buen Vecino" Roosevelt; armas, empréstitos y millonarios inversiones fluyeron en ininterrumpida corriente a la isla martirizada.

Y bien; todo esto, pasado y presente, dejó Haya de tomar en cuenta y omitió denunciar, en aras de un "entendimiento" comprensivo con el coloso que se aprestaba a intervenir en los combates decisivos contra la amenaza totalitaria. Haya no debió silenciar tales hechos que chocaban con los principios tan larga y ardientemente sostenidos por él. Aunque señaló errores rooesveltianos, no denunció los más graves; pareció creer en la sinceridad del imperial señor. Alertó sobre futuros peligros, pero depuso sus mejores armas, actitud ésta que desorientó, cuando no indignó, a quienes hasta entonces lo habían considerado como un líder continental.

Recogemos a continuación trozos de algunos escritos suyos que dan la pauta del tono de la prédica, titubeante a veces lúcida, consentidora otras, que Haya desarrolló en esa su etapa de repliegue político. (Fuente: Haya de la Torre, La Defensa Continental, Ediciones Problemas de América, Bs. As. 1942) (También los subtítulos pertenecen a Haya).

*Panamericanismo o Interamericanismo* (setiembre de 1940).

"Panamericanismo ha sido en su origen y esencia la política más o menos encubierta, más o menos furiosa de la diplomacia del dólar, del "busines man" norteamericano timoneando a la Secretaría de Estado en sus relaciones con los países de Indoamérica. Pero la política del "Buen Vecino" ha sepultado a la "Diplomacia del Dólar"... "el panamericanismo, tal como fue conducido o interpretado desde la fundación de la Panamerican Unión, no tiene ya razón de existir. Panamericanismo es una expresión que sugiere y asocia la idea de pangermanismo, "big Stick", o "Ministerio de Colonias" como lo llamó Manuel Ugarte... debe hacerse interamericanismo sin imperio".

"... La "América campo" y la "América Máquina", la Indoamérica y la Saxoamérica, no podían hacer pudding digerible... De lo que se trata justamente es de delimitar y de concordar, de fijar los elementos y de equilibrarlos. De estimular el valor de cada una de las dos fuerzas económicas, políticas, sociales que son ésta y la otra América y de hacer sentir a cada cual que deben vivir coherentemente, que se necesitan ambas, que serán vecinas mientras exista el planeta..."

*¿Hay un imperialismo democrático?* (Abril de 1941).

"... lo esencial de la Democracia es la Libertad, Libertad de combatir aun al sistema mismo bajo el cual se vivie. En los países democráticos es posible usar de la Libertad para atacar al capitalismo, el imperialismo, y aún a la misma Democracia. En los países totalitarios, -y en esto Rusia es totalitaria-, nadie puede atreverse a invocar la Libertad para oponerse..."

Seamos siempre antiimperialistas, pero seamos siempre democráticos. Luchemos por la abolición de todo imperialismo, provenga él de donde provenga, de países totalitarios o de donde la Democra-

***También Miguel Angel Asturias, el guatemalteco, acompañó la prédica de HAYA***

cia exista. Pero rechacemos y combatamos el totalitarismo que quiere reemplazar las diferencias inhumanas de los imperialismo económicos con otras diferencias...

Nuestra posición en esta lucha es mantener con la Democracia su esencia de Libertad. Y usar de ella para abolir el imperialismo y procurar que superemos y perfeccionemos la igualdad política abriendo los caminos a la justicia económica entre los hombres y las naciones".

***Sobre el frente democrático interamericano*** (Lima abril de 1941).

"Tratándose de indoamérica ha sido y son iguales para el gobierno norteamericano las tiranías brutales de Guatemala y Perú, como las democracias efectivas de Colombia, Costa Rica o Chile... (hoy) un panamericanismo que a todos envuelve por igual es el mejor asidero de las tendencias liberticidas de nuestras dictaduras criollas. Con justa alarma debemos preguntarnos primero si el Frente Democrático Interamericano no ha de ser sino un nombre nuevo para el viejo panamericanismo que apuntaló la diplomacia del dólar y dio carta de ciudadanía de gobiernos constitucionales a tantas tiranías brutales que, antes y después del fascismo, escarnecieron las libertades cívicas y humanas de nuestros pueblos esclavizados por las fuerzas armadas y sojuzgados por el apoyo económico de Wall Street".

***Los peligros de la victoria*** (julio de 1941)

"... si continúan las relaciones interamericanas como hasta hoy, solo aligeradas y bonificadas por la todavía inconsistente política del Buen Vecino, todo indica que una completa e irrecusable victoria angloamericana en la guerra, -finalmente, el triunfo de los EE.UU., significaría para los pueblos de Indoamérica una mayor servidumbre bajo el poderío hegemónico de su capitalismo. Desde este punto de vista no es posible esperar otra cosa, muy particularmente si, como resultado de la versatilidad electoral norteamericana, se repite como en el caso de Wilson, vencedor de la guerra, pero vencido dentro de su país y derrotado con él todo un programa de idealismo democrático que fue sustituído por la dura y agresiva diplomacia del dólar del Partido Republicano con Mr. Harding y Cía.

***Aspecto político y económicos del Buen Vecino*** (julio de 1941).

"Mientras sus discursos (de Roosevelt) condenaron repetidas veces, enfáticamente, a los gobiernos totalitarios europeos que suprimen la libertad humana y anulan los derechos individuales, a oratoria presidencial de Washington se mantuvo silenciosa ante los despotismos de Indoamérica que competían en barbarie y en crueldad con los del Viejo Mundo. Mas aún, el Presidente de los EE.UU. debió visitar y elogiar a gobernantes autoritarios, aupados en el poder por la imposición y el fraude... y se ha visto obligado a mantener cordiales relaciones con usurpadores y tiranos del tipo de Ubico, Benavídez, Prado, Trujillo y otros..."

"... Aun colocándose en el plano más optimista de las mas idílicas perspectivas para la eficacia de la Doctrina de la Buena Vecindad, surge el imperativo de precisarla y de darle un sentido orgánico, concreto, perdurable. La democracia norteamericana permite insólitas sorpresas. Después de Wilson vino Harding, su gran negador, y durante tres períodos más gobernaron los republicanos, recusando todos los principios del aclamado apostol de la paz y la justicia... Nada garantiza que la historia no se repita..." Como vemos, Víctor Raúl Haya de la Torre, se manejó en este último estadio de su actuación continental, con una tolerancia, una amnesia y una ingenuidad muy grandes, o con un sentido de la oportunidad y un pragmatismo exagerados; o, peor aun, con un deseo enorme de deponer las armas pese a darse cuenta, a tener muy claros los riesgos que la propagandeada política de Buena Vecindad representaban como forma de desarmar ideológicamente a las multitudes que en su patria y en iberoamérica habían, hasta ese momento, escuchado, entendido y aplaudido su mensaje de unidad para la definitiva independencia y también hasta ese momento, inobjetable y justa prédica antiimperial.

*Alfonso Fernández Cabrelli*

# Ficha Biográfica

VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE.- Nació el 22 de febrero de 1895, en Trujillo, Departamento de la Libertad. Sus padres: Raúl Edumundo de Haya y Zoila Victoria de la Torre. En 1915 inicia estudios de abogacía en su ciudad natal teniendo como profesor a César Vallejo. Para completarlos viaja a Lima en 1918. Allí se integra al círculo de estudiantes progresistas liderados por Juan Carlos Mariátegui y Luis Alberto Sánchez, discípulos todos ellos del "hereje" Manuel González Prada. Este escritor, maestro del liberalismo, enemigo intransigente del militarismo que apoyado por las altas jerarquías eclesiales oprimía al Perú, moriría ese mismo año y en su memoria Haya ha de fundar después las célebres Universidades Populares González Prada.

Inmerso en la lucha estudiantil que en ese tiempo, -a raíz de las victorias, en Córdoba, de los postulados de la Reforma Universitaria-, extendía sus reivindicaciones a todo el Continente, Haya de la Torre fue electo Presidente de la Federación Universitaria del Perú en 1920. "Mozo atlético, alegre y vivaz; sin la nariz curva amenazante desde los ojos, manifestación de su sangre indígena, se le tomaría por un vasco guipuzcoano. Dinámico, austero, amigo de la luz y la gente", así lo describe uno de sus biógrafos. Sus inquietudes políticas, lo llevan a vincularse con los medios obreros donde defiende ya, la que sería una de las ideas centrales de su prédica: la necesidad de unir en un frente común a los trabajadores manuales e intelectuales.

*HAYA: su mensaje ha prendido en Iberoamérica, su imagen se debilitó.*

Al recrudecer la agitación estudiantil en pro de Reformas autonómicas, el dictador Leguía, -Gran Maestre de la Masonería, quien para consolidar su alianza con la cúpula de la Iglesia Romana procedió a consagrar el Perú al Sagrado Corazón (1), decretó la ocupación militar de la Universidad de San Marcos y el cierre de los cursos por dos años. Es entonces cuando Haya funda la primera de sus Universidades Populares (22 enero 1921) que bautiza con el nombre del Maestro desaparecido.

Participa además, como excepcional agitador, en todas las manifestaciones públicas que conmovían la capital peruana en demanda de libertad y mejores condiciones económicas. Es detenido y desterrado. Llega a Cuba que, desde 1898, está prácticamente ocupada unas veces por los ejércitos y siempre por el capital estadounidense y "al cuello el dogal de la ominosa Enmienda Platt" y "gobernada" en ese tiempo por el sanguinario Gerardo Machado, "el asno con garras" como lo calificaría el poeta Martínez Villena.

Haya, que lleva el prestigio de su lucha y de las persecuciones sufridas bajo la dictadura militar peruana, es designado Presidente de Honor de la Federación de Estudiantes de Cuba. Durante su estadía en la isla antillana conoce y actúa junto con quienes aun hoy, en la Cuba Socialista de Fidel Castro, son recordados como integrantes de una generación excepcional de dirigentes progresistas. Entre ellos: Antonio Guiteras, Carlos Aponte, el poeta Rubén Martínez Villena, el historiador Roig de Leuchsenring, Félix Lizaso, Jorge Mañach, Francisco Ichazo, Juan Marinello, Alejo Carpentier y Julio Antonio Mella; este último tan parecido a Haya en vitalidad, empuje y capacidad de dirigencia. De esa brillante lista pronto desaparecerían: primero -asesinado en México por orden de Machado-, no sin antes haber polemizado con Haya de la Torre, Julio Antonio Mella, uno de los fundadores del Partido Comunista cubano, y luego, en 1934, Guiteras y Aponte torturados y muertos en una prisión de La Habana. Con todos ellos fundó Haya la *Revista de Avance* y con Mella la Universidad Popular José Martí, teniendo por modelo la González Prada.

En 1924 Haya de la Torre pasa a México donde, José Vasconcelos, Ministro de Educación lo nombra su Secretario. Allí, en una reunión de estudiantes y obreros, desarrolla por primera vez los principios programáticos de la Alianza Popular Revolucionaria Americana y presenta su bandera: "roja, en el centro, rodeado de un círculo de oro, el mapa también áureo del continente indoamericano desde el Río Bravo hasta el Cabo de Hornos".

En la oportunidad expresó Haya: "La nueva bandera simboliza la Unión Continental. *No solo queremos a nuestra América Unida, sino a nuestra América Justa. Sabemos muy bien que nuestro destino como raza y como grupo social, no puede fraccionarse; formando un gran pueblo constituiremos una vasta esperanza". "Solo nuestra unión puede vencer al imperialismo".*

Viaja a Europa; visita la U.R.S.S., Suiza, Italia, Londres; llega a París donde crea una célula aprista y funda el Centro de Estudiantes Antimperialistas en el que van a actuar otros americanos que luego serían en sus patrias destacados difusores del gran ideal unitario; entre ellos: el guatemalteco Miguel Angel Asturias, y Carlos Quijano, nuestra reciente, lamentada pérdida.

Vuelve a México, viaja por Centroamérica; ahora, sin cesar, hostigado por los agentes del imperio. De Guatemala es expulsado por "bolchevique" (2); en El Salvador es detenido y corre el riesgo de ser entregado a las autoridades norteamericanas que ocupaban Nicaragua. Manuel Ugarte, José Santos Chocano, José Ingenieros piden por su libertad. José Ingenieros escribe en la oportunidad: *"Cuidemos todos la vida de Haya de la Torre, porque es necesario para la libertad de América"*. Haya desea conocer a Sandino que en aquel momento escribía junto con sus compañeros del Ejército Defensor de la Soberanía nicaragüense, una página heróica y preparaba *la primera victoria lograda por nuestros pueblos sobre la soberbia del Norte*. No pudo ser; sin embargo el juicio de Haya quedó para la historia: *"Sandino es la figura más grande que ha dado Nicaragua desde aquellos indios rebeldes de la conquista española. Por eso Sandino, a quien muchos nicaragüenses llaman bandido haciendo eco a los amos imperialistas, es figura respetada en toda la patria latinoamericana. Nicaragua necesita mucho a Sandino y la América Latina se siente orgullosa de su gloria. El mejor propagandista por la Unidad latinoamericana es Sandino; por él nos ofrece esperanzas Nicaragua".*

Prosigue Haya su viaje; visita Costa Rica y al llegar a Panamá las autoridades norteamericanas del Canal lo detienen y lo obligan a embarcarse hacia Europa. Así llega a Berlín en 1929. En agosto de 1931 regresa a su patria chica, Perú, donde mandaba el Comandante Luis M. Sánchez Cerro, quien el año anterior había derrocado a otro espadón, su "amigo" el dictador Augusto Leguía. Acerca de la mentalidad del nuevo tirano, habla claro esta frase suya: "Para gobernar no se necesitan esos libros grandes que son las leyes, ni códigos, ni tratados de política. Para gobernar lo que se necesita son huevos". Dos años después, asesinado ese militar, su congénere, "amigo" y Comandante en Jefe de la Defensa Nacional durante su dictadura, Oscar R. Benavídez se decidía a "gobernar" con iguales criterios.

Bajo tales regidores la actividad política de Haya de la Torre se desarrolla, riesgosa y dinámica; impulsa y fortalece la organización del APRA que se expande por el resto del Continente sureño. Organiza a los indios de quienes dice: "La tierra que el indio necesita para trabajar, debe ser del indio" (la mitad de la población peruana es india, un tercio mestiza y el 15 por ciento blanca). En Perú el APRA fue mayoría indiscutible en vida de Haya; venció cuando concurrió a las urnas bajo la dictadura militar, pero nunca le fue entregado el poder. Un levantamiento que el APRA intentó en Trujillo, la ciudad natal de su líder, fue ahogado en sangre. Los militares peruanos, intolerantes, jamás perdonaron a Haya de la Torre la dignidad y persistencia de su prédica civilista, ni la popularidad de su personalidad ciudadana, ni la resonancia de las denuncias que derramara en América contra los atropellos castrenses y los avances de la potencia que los sustentaba.

Desde 1939, al modificar, para debilitarla casi hasta la anemia, su actitud frente a lo que él llamaba: *"el imperialismo yanki"*, Haya pierde audiencia en el Continente, no en su país. Perseguido por el gobierno del cuartel, debió refugiarse en la embajada de Colombia donde se vio obligado a permanecer casi dos años (1949-1950). Pudo, al fin, salir para el exilio y falleció en 1979 quien durante quince años había conmovido a las juventudes iberoamericanas, había despertado la atención del mundo, había creado potente y profundo sentimiento de resistencia ante la política y los hechos agraviantes perpetrados contra la dignidad, la soberanía y el bienestar de nuestros pueblos por los sucesivos gobiernos norteamericanos que continuaban una política tradicional de la potencia del Norte. Haya había predicado y convencido a miles de miles acerca de que el camino de la definitiva independencia pasaba ***ineludiblemente*** por ***la unidad*** de todas nuestras patrias Des-Unidas del Sur.

NOTAS

(1) Es de recordar que el corazón, un corazón llameante como el que utiliza el culto católico, integra también la amplísima simbología de la francmasonería.

(2) Las administraciones estadounidenses, sus agentes y sus corifeos en América Des-Unida han utilizado sistemáticamente, los calificativos de "bolchevique", "comunista" y "marxista" (como si se tratara de figuras delictivas) por razones de propaganda y como forma de justificar las persecuciones a que han sido sometidos en Iberoamérica todos aquellos patriotas que bregaron por libertad y justicia social (Haya de la Torre, Plutarco Elías Calles, Augusto César Sandino, Lázaro Cárdenas, Salvador Allende, por ejemplo).

# MEMORANDUM

*"Alumbrando el camino / de la fácil conquista*
*la libertad levanta / su antorcha en Nueva York"*
*Ruben Darío*

## TEORIA INTERVENTORA

En 1928, mientras los EE.UU. mantenían su ocupación de Nicaragüa y en ella Sandino y sus heroicos compañeros, por el camino de la resistencia patriótica avanzaban hacia la primera victoria lograda por los pueblos iberoamericanos sobre el coloso del norte, en CUBA, en La Habana, se reunía la VI Conferencia Panamericana convocada por la potencia agresora. Allí su jefe de delegación Mr. Carlos Evans Hughes sostenía ante los atónitos, silenciosos, casi convencidos delegados oficiales de las patrias hermanas, una nueva teoría para cohonestar aquella, anteriores y futuras intervenciones; la teoría de "The temporary interposition" es decir de la Interposición o mejor aún de la Intervención temporaria. Así la enunció entonces Mr. Hughes:

"La dificultad, si alguna existe, en cualquiera de las Repúblicas de América, no es la agresión exterior. Es una dificultad interna. De vez en cuando surgen situaciones deplorables que todos lamentamos, en las que la soberanía se suspende, en cuyo transcurso no existe gobierno alguno, en que durante un tiempo y dentro de una esfera limitada, no existe la posibilidad de ejercitar las funciones de la soberanía y de la independencia. Pues bien, es un principio de Derecho Internacional que en tal caso un gobierno se halla plenamente justificado para proceder a lo que yo llamaría una interposición de carácter temporal, con el objeto de proteger vidas y bienes de sus connacionales. Podría decirse que ello no constituye una intervención..." (Diario de la VI C.P. de la Habana, pág. 537).

## DE LOS CRITERIOS CON QUE LOS MILITARES ELABORAN SUS PLANES

En un extenso y detallado informe publicado en los Estados Unidos a principios de agosto ppdo. se alude a los preparativos para una posible intervención directa en Nicaragua, que está realizando la actual administración norteamericana.

Lo que sin ninguna duda debe asombrar a mentes abiertas, civiles; a aquellas personas que no han recibido una educación especializada en temas de guerra, a quienes por eso son ajenos a la frialdad absoluta con que se hacen las previas evaluaciones acerca de las posibles pérdidas humanas que puedan ocurrir en los enfrentamientos cuya estimación se realiza; para decidir en función de decenas o centenas más o menos si una empresa de muerte puede desencadenarse, puede afrontarse directamente, sin recurrir a ajena "carne de cañón".

Veremos que cuatro mil y unos cientos más de muertos y casi dos decenas de miles de inutilizados ciudadanos norteamericanos, pueden ser en el caso un precio aceptable para los hombres de la guerra de los EE.UU. Esa gente parece olvidar cuan erróneos y desacertados fueron los similares planes y evaluaciones preparados para decidir la guerra en Viet Nam, donde las pérdidas más de un centenar de miles) de la potencia norteña más que triplicaron lo que previamente se había calculado, y que las secuelas posteriores están representadas por los miles y miles de excombatientes cuya conducta asocial constituye hoy grave problema en la patria de Washington y, finalmente, que esa guerra se perdió.

Por supuesto que los matemáticos, del Pentágono no han pensado en someter al examen de sus computadoras el tema de las pérdidas de vidas nicaragüenses, que ha de causar la intervención y ocupación que así se prepara contra un pueblo que ya en el año 1933, por medio del Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua (que organizó y dirigió Augusto C. Sandino) logró la primera victoria militar obtenida por Iberoamérica en su largo enfrentamiento defensivo con la potencia del Norte.

Resulta muy significativo el ominoso paralelismo que este proyecto tiene con aquel otro preparado contra CUBA, también en los últimos meses de la administración Eisenhower antes de las elecciones que llevarían a la Presidencia a John Fitzgerald Kennedy, cuya administración debió consentir en la prosecución del mismo ante lo adelantado de esos planes y el empeño irreductible del Pentágono y del Consejo de Seguridad Nacional. He aquí, ahora, los principales elementos y cifras manejados en la evaluación a que nos estamos refiriendo. Se parte de la base de la inicial utilización, en la invasión a Nicaragua, de una división de marines y una división aerotransportada; desembarcarán en las costas "nicas" unos 25.000 hombres y participarán en el total de la operación (administración, transporte, agentes, etc.) no menos de 61.000. Se prevé el empleo de 216 aviones de todo tipo y 734 helicópteros, de transporte de tropas y de combate. Se programa una ocupación a la que estarán sometidos, en todos los

aspectos de su gestión, los posibles elementos nativos que se presten a hacer el papel de Quislings, (lo mismo ocurrió en Haití, ocupada desde 1915 a 1934, en Santo Domingo, ocupa también durante 19 años 1916-1934 algo parecido, está sucediendo desde 1983 en la isla de Granada).

En cuanto a los cálculos sobre pérdidas humanas, éstas sólo se refieren a combatientes norteamericanos, las computadoras manejadas por los militares norteños predicen que ellas han de estar en una proporción favorable de 8 a 1 o 10 a 1 en comparación con las soportadas en Viet Nam. Es así que presumen que en las operaciones de ocupación total, que según los predictores, no han de durar más de cinco días, los muertos yanquis no superarán el número de 4.683 (sic), resultando heridos o parcialmente fuera de combate no más de 18.600 ciudadanos estadounidenses. En cuanto a las pérdidas de material bélico mayor, éstas se evalúan en 60 aviones y 212 helicópteros. El costo total de la empresa no ha de superar, a estar a ese informe, los dos mil seiscientos millones de dólares. Este plan de muerte integra ya la historia de nuestras patrias Des-Unidas y el extenso expediente de las intervenciones norteamericanas contra ellas.

El solo hecho de que el mismo exista constituye una prueba más de que el peligro que ya en el inicio de nuestra primera independencia denunciara Bolívar es real, es permanente, es creciente. "Ciertamente los EE.UU. parecen destinados por la Providencia para plagar a la América de miserias en nombre de la Libertad".

## EL EFECTO BOOMERANG DE LAS ARMAS QUIMICAS

Bajo el título "Winning Peace with Honor", la revista norteamericana Time del 21 de mayo de este año, informaba acerca de un juicio iniciado en los EE.UU. por varios centenares de veteranos de la guerra de Viet Nam contra las compañías fabricantes de productos químicos (Dow Chemical, Monsanto, Uniroyal, Diamand Shamrock, T.H. Agriculture and Nutrition y la ahora desaparecida Thomson Chemical. La causa de ese reclamo judicial radicó en los terribles efectos físicos sufridos por los actores y su descendencia como consecuencia directa de haber estado expuestos en Viet Nam a la acción de los "herbicidas" desfoliantes que, por millones de galones, fueron esparcidos desde 1966 a 1970 en todo el territorio de la martirizada nación asiática (según Time no menos de once millones de galones del llamado Agente Orange fueron lanzados desde aviones estadounidenses en el lapso indicado). Se pudo comprobar durante el

*Tres excombatientes norteamericanos reclaman, según TIME, "indemnización y respeto", son víctimas del Agente Naranja arrojado en Viet Nam. Detrás, en relieve y recordando el duro, agresivo estilo asirio, las garras del águila protagonista del escudo imperial.*

juicio que uno de los componentes del referido producto de la ciencia de guerra norteamericana contenía dioxin, uno de los mayores tóxicos químicos conocidos. Una pequeñísima dosis de ese elemento llega a matar algunos animales de laboratorio y en otros casos produce disturbios hepáticos, algunas formas de cáncer y defectos de nacimiento. El juicio concluyó en una transacción por la cual las empresas involucradas debieron crear un fondo de 180 millones de dólares destinados al pago de compensaciones a los reclamantes y sus familias.

Time cita como típico el caso del "Personal de primera clase", Michael Ryan que había llegado a Viet Nam en 1966 con el Regimiento de caballería blindada No. 11, enviado él y su escuadrón a un área que había sido recientemente rociada con el "herbicida" conocido como Agente Naranja" (llamado así por las brillantes barras anaranjadas con que estaban pintados los tambores de acero que contenían el venenoso producto). Muy pronto Ryan perdió casi cincuenta libras de su peso, desarrolló misteriosas hinchazones en la ingle y salpullido en todo su cuerpo. Los médicos militares recetaron tratamiento a base de penicilina y dispusieron su retiro del frente y regresó a los EE.UU. por precaución. Cinco años más tarde, cuando Ryan servía como policía en Long Island (NY), fue padre de un niño que nació con múltiples deformaciones en los miembros y órganos y una cavidad anormal en el corazón, debiendo ser confinado de por vida en una silla de ruedas y sometido a cuidados especiales permanentes". "Paz con honor" tituló Time su extenso informe que firman Jacobo V. Lamar, Timoteo Loughran y

*Hiroshima, Nagasaki, Viet Nam: tres hitos de la infamia que agobia a la aviación imperial.*

Peter Stoler. ¿Para quién la paz y el honor? ¿Para los exmilitares afectados por el venenoso agente naranja? ¿Para sus inocentes descendientes inutilizados de por vida? Por otra parte, el artículo para nada hace referencia a las consecuencias que esa arma química tan abusiva y abundantemente utilizada por las autoridades castrenses estadounidenses pueda y debe haber tenido en la flora, la fauna, y, lo más importante y terrible, entre la población vietnamita. Esto es historia.

Y una última pregunta. ¿Se usará algún parecido agente naranja contra Nicaragua durante la tan detalladamente proyectada invasión? Sólo la historia podrá dar una respuesta.

## POSEER UN IDEAL CONSTRUCTIVO

"Lo esencial, siempre, es poseer un ideal, crearlo si no se tiene. El americanismo, considerado en su más vivificante sentido, representa una especie de acercamiento que puede proporcionar una necesaria unidad intelectual y artística a la vida cultural de Hispano-América. Si esa unidad no fuera posible todavía en lo político, laboremos para dar una orientación común a la que vale más y es más perdurable que lo político: la vibración cultural armónica y coherente de pueblos identificados por la sangre, por el habla y por la Historia.

*Federico García Godoy, pedagogo y escritor dominicano.*

## HONDURAS ALERTADA POR MARTI

"Honduras es un pueblo generoso y simpático, en que se debe tener fe. En sus espíritus hay substancia volcánica... De tiempo atrás venía apenando a los observadores americanos la imprudente facilidad con que Honduras, por sinrazón visible mas confiada en los extraños que en los propios, se abrió a la gente rubia que con la fama de progreso le iba del Norte a obtener allí, todo por nada, las empresas pingües que en su tierra escasean o se les cierran". "... con el pretexto de las simpatías del americanismo vienen a sentársenos sobre la tierra, sin amistad en el corazón los buscavidas y los ladrones...".

*José Martí, La Escuela de Artes y Oficios de Honduras, 1884*
*(Ed. Quesada, T. IX, Nuestra América, p. 243)*

# LA FOTO

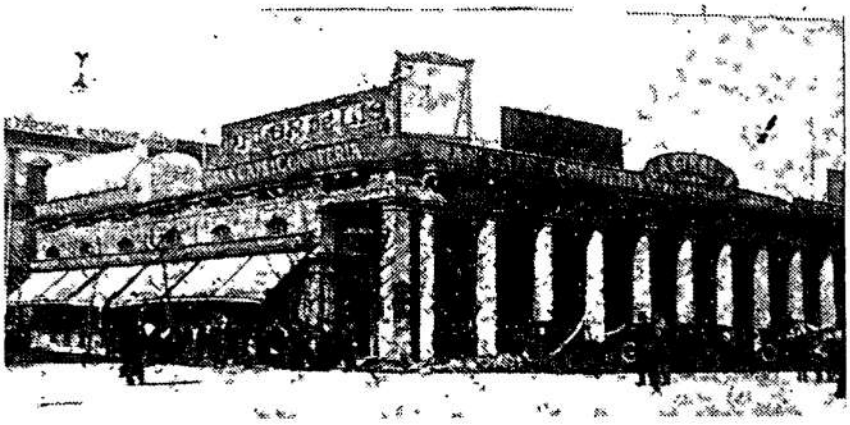

*Confitería "La Giralda" - El antiguo edificio de la Confitería "La Giralda", centro tradicional de reunión de nuestra sociedad. Fue demolido en 1922, para levantar en su sitio el monumental edificio propiedad de los hermanos Salvo.*

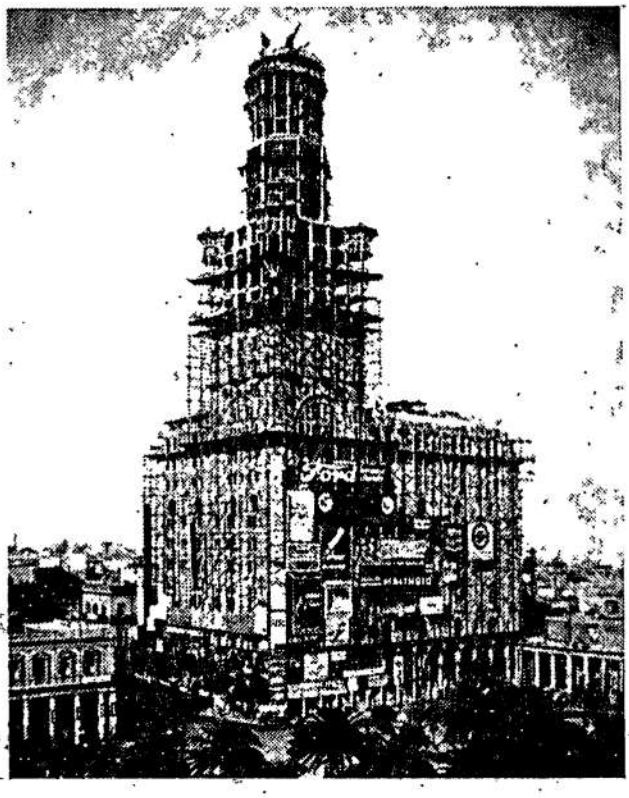

*Una hermosa perspectiva del Palacio Salvo en plena obra de su erección.*

# El papel moneda del Uruguay (1866-1869)

Un capítulo poco conocido de la historia postal uruguaya, lo constituye la emisión de ***timbres-moneda*** en 1866. La impresión de este tipo de valores, aunque poco frecuente, ha sido un procedimiento útil para suplir la carencia de moneda fraccional en los períodos de escasez y siempre se realizó con carácter provisorio -a la espera de la acuñación de metales- dado que siempre despertaron la resistencia del público.

La insuficiencia de la moneda de cambio, constatada en nuestro país hacia 1866, condujo a los comerciantes particulares, en especial los vendedores al detalle, a emitir por su cuenta y bajo su responsabilidad, vales sustitutivos con valores inferiores a los veinte centésimos. Este "pernicioso abuso" -como lo califica el Ministro de Hacienda-, condujo al gobierno a autorizar el uso de los sellos postales como moneda menor y luego a la emisión de moneda-postal con caracteres similares al de las estampillas de correos.

Ante los primeros síntomas de escasez de numerario, el Poder Ejecutivo autorizó la recepción de los sellos postales corrientes en pago de tributos o derechos en favor del Estado, como dinero efectivo, por Decreto de 11 de enero de 1866, suscrito por el Gobernador Delegado, Vidal y el Ministro de Hacienda Juan Ramón Gómez.

Esta medida tuvo buena acogida al punto que el diario "El Siglo" aceptó el pago de sus suscripciones con timbres de correo, generalizándose su uso como instrumento de cambio, particularmente en las operaciones comerciales al menudeo.

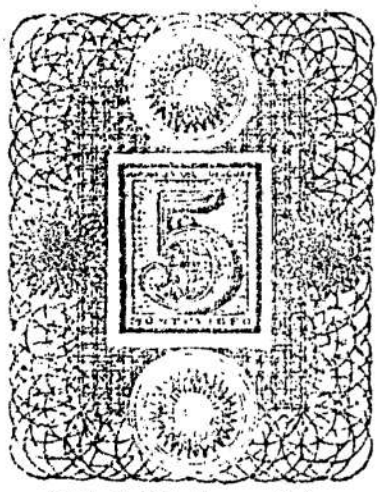

*"Valecito" de cinco centésimos*

Obviamente, la fragilidad de estos valores afectaba su duración, por lo cual se dispuso la emisión de ***papel moneda postal***, en forma de pequeños billetes de nueve centímetros de alto por cinco de ancho, aproximadamente, que lucían la impresión de los sellos de correo encuadrados por una guarda. Estos ***valecitos*** -como se les denominaba en la época- se emitieron en los valores corrientes de 1, 5, 10, 15 y 20 centésimos con la imagen de los timbres en circulación que hoy se conocen como "cifras" y a los que entonces los montevideanos llamaban "numeritos", y lucían el sello de intervención de la Contaduría General del Estado.

Al parecer el furor inicial menguó paulatinamente. En diciembre de 1868 tomó estado público la generalizada resistencia a este tipo de billetes.

Precisamente, "El Siglo" del 16 de diciembre editorializó sobre "Los Valecitos de Contaduría" en los siguientes términos:

"Desde hace algunos años la desaparición casi completa de la moneda de cobre ponía graves obstáculos y dificultades a las transacciones menudas del comercio y de la industria; y recién en estos últimos tres meses se ha ocupado el Gobierno de reparar y prevenir el mal.

"En la necesidad de subvenir a esos obstáculos y a esas dificultades, todas las casas de comercio al menudeo y aun grandes empresas industriales, se han visto obligadas a emitir billetes que desempeñen provisoriamente el rol del cobre.

"Posteriormente vino a sorprendernos un decreto aboliendo con medidas coercitivas la circulación de lo que por el momento reemplazaba a la moneda de cobre y servía para atender a las imprescindibles necesidades de los cambios, la circulación de los *valecitos*.

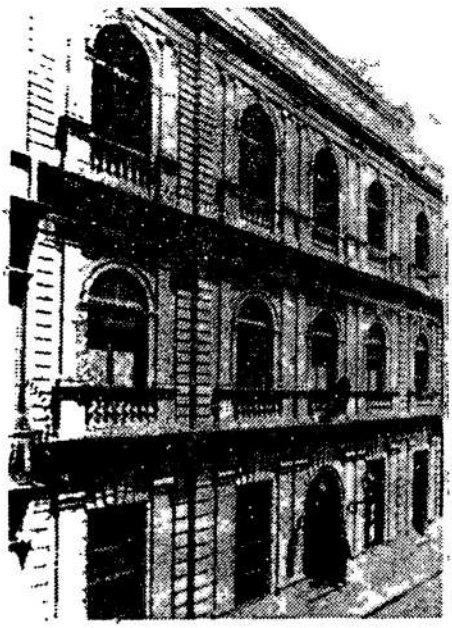

***Local que ocupaba la Administración de Correos, entonces Administración General de Correos, al tiempo de emitirse "los sellos postales que debían circular como efectivo".***

"¿Mientras no llegaba el cobre, se preguntaban todos, cuál sería el medio circulante para las transacciones menores?

"La Contaduría del Estado se encargó de responder bien pronto a esta pregunta. Casi al mismo tiempo que el decreto salieron a luz unos ***papelitos*** de forma irregular, de triste aspecto con un ***cinco centécimos*** en el medio y el sello de la Contaduría en un costado.

"¿Ha ganado o ha perdido el público con el cambio? En primer lugar debemos dejar constatado que los billetes recién emitidos por la Contaduría son ***valecitos*** y nada más que ***valecitos***, como los de las particulares.

"No hay ley alguna que les de circulación forzosa, ni que marque la justa proporción en que deben ser admitidos para el caso especial de cada operacion. No hay condiciones estipuladas y expresas para su oportuno reembolso.

"No hay siquiera quien se presente como responsable de su valor, pues el sello de la Contaduría, si bien indica de donde sale el ***valecito***, no dice de dónde saldrá el dinero que lo pague".

Se advierte fácilmente que "El Siglo" se embarcaba en la concepción ***metalística*** de la moneda formulando argumentos contra la emisión de papel por el Estado que se reiterarán en nuestro país por lo que resta del siglo XIX.

El editorialista incurría en error al atribuir a la Contaduría General la autoría de la moneda-postal. Ello motivó la respuesta del organismo solicitando se rectificara la imputación: "La rectificación -decía en lo sustancial la referida respuesta-, consistirá en que ella (la Contaduría General) ***no ha emitido*** los expresados ***valecitos*** ni tiene facultad para emitir a la circulación ninguna especie de papel fiduciario; que esos ***valecitos*** o sean ***sellos postales*** han sido preparados y ***emitidos*** por la Administración General de Correos por orden superior, en virtud del Decreto de 11 de enero de 1866, según el cual ***los sellos postales deben circular como dinero efectivo, recibiéndose en pago de derechos en las oficinas de recaudación;*** y fi-

nalmente que el sello anual del papel sellado que se ha mandado poner (lo que de cierto no es una garantía contra las falsificaciones), sólo significa la intervención y control de la Contaduría en las cantidades que se emitan, sin que a ella le sea dado limitarla en manera alguna".

Indudablemente la diligencia del gobierno en disponer la acuñación de moneda fraccional no fue extrema. Recién en setiembre de 1868 se contrató la nueva emisión de moneda metálica. En el interín, la "Memoria" presentada por el Ministerio de Hacienda a la Asamblea General, correspondiente a 1868, dio cuenta que el papel moneda postal emitido hasta entonces, ascendía a $ 56.475.50, habiéndose ordenado a la Contaduría suspender su circulación ante la inminente llegada de los valores recientemente acuñados.

En marzo de 1869 entró a circular la moneda vellón, quedando prácticamente desmonetizados, a partir de la fecha, los billetes postales. Incluso la prensa denunció su rechazo por el propio Estado. Ni la Administración de Sellos y Patentes, ni la del Alumbrado Público ni la Aduana, aceptaban cantidades mayores de un peso en estos valores, recibiéndolos en cambio para cantidades inferiores.

Se había llegado al punto crítico. El 5 de junio de 1869, Magariños Cervantes, Ministro de Hacienda, ordenó al Administrador de Correos retirar de la circulación los billetes emitidos como moneda legal, con la obligación de habilitar una hora diaria la oficina postal para rescate de los valores, precisando que "dichos timbres o vales continuarán recibiéndose en todas las oficinas públicas en pago de derechos o valores, sea cual fuere la cantidad en que se presenten, puesto que hasta la fecha dichas oficinas no han recibido orden en contrario".

En cumplimiento de la disposición, la Administración de Correos difundió por la prensa el siguiente aviso el día 7 de julio:

"Habiendo dispuesto el Superior Gobierno que por esta Oficina se retiren de la circulación los ellos para cambio emitidos como moneda legal por el decreto de 11 de enero de 1866, y que señale una hora hábil en cada día de la semana para que el público se presente a cambiarlos, se previene que desde el 8 del corriente todos los días que no sean festivos, de 3 a 4 de la tarde, se cambiarán en el despacho de esta Administración, a más de recibirse como se han recibido hasta ahora en pago

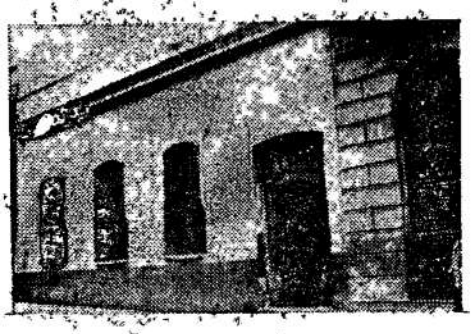

*A simple título de curiosidad ofrecemos la foto de la primitiva sede de la entonces Administración y Dirección de Correos. Casa colonial sita en la calle Colón. A un costado de la puerta se aprecia la chapa respectiva.*

de los derechos de correos. El Administrador General: Tales Rücker".

En diciembre de 1869 se habían rescatado alrededor de veintitrés mil pesos. Comparada con la cifra de circulante dada por la Contaduría del Estado, habrían quedado en poder del público más de trece mil pesos de estos valores (estimativamente, unos 100.000 billetes). No obstante, en la actualidad esta moneda postal es de extrema rareza, debiendo atribuirse su escasez al poco aprecio que tuvo por ellos el mercado y a su destrucción por el uso. Así finalizaba esta curiosa experiencia de nuestra historia económica.

*Telos*

# EL CANDIDATO DEL EJERCITO

**Sabido es que cuando en 1881, quien desde el 13 de marzo del año anterior actuaba en la República como factotum del cuartel y el gobierno: don Máximo Santos, que en 1882 llegaba a la edad (35 años) en que la Constitución le permitía ser electo Presidente, puso en marcha todo el aparato de poder que pacientemente había elaborado desde el tiempo en que era simplemente Teniente Coronel, Jefe del 5o. de Cazadores (HOY ES HISTORIA, No. 4, "Santismo, votos y garrotazos, págs. 77 y sigts.) con la finalidad de acceder a la anhelada Presidencia. Fue el candidato del Cuartel; sus agentes militares en los departamentos se encargaron de allanar dificultades, el propio periódico del Ejército lo proclamó así:**

La Redacción no se responsabiliza por las ideas emitidas en los artículos que no sean suyos

Noviembre 7 de 1881 — MONTEVIDEO — Año I—N°. 11—Tomo I.

# LA GACETA MILITAR

PERIÓDICO CIENTÍFICO SEMANAL

Destinado exclusivamente á la defensa é instruccion de la clase militar

Se publicará gratis todo escrito que se relacione con la clase militar, siempre que no se oponga á las Ordenanzas.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CERRO 98

Los escritos de interés particular pagarán $ 15 por página, debiendo venir suficientemente garantidos.

## CANDIDATO DEL EJÉRCITO

PARA LA

## Presidencia de la República

GENERAL

## D. MÁXIMO SANTOS

## A nuestros agentes

Suplicamos á nuestros Agentes, tanto en la República como en el exterior, que habiendo vencido el primer trimestre, remitan á esta Administracion el importe de las suscriciones que adeudan. Igual peticion hacemos á nuestros suscritores de campaña que reciben directamente el periódico.

LA ADMINISTRACION.

bierno y especialmente del General Santos, á quien defendía del modo más enérgico de los ataques injustificados que le dirigían desde las columnas de sus diarios, esos circulitos funestos, enemigos juramentados de todas las situaciones.

Entonces el General Santos era—para el redactor de *El Heraldo*—un jóven militar ilustrado, noble y patriota, y en una palabra, un hombre bueno.

Hoy por el contrario, los tiempos han cambiado, como tambien ha cambiado el viento que soplaba entonces.

La veleta, es decir. D. Julio Herrera y Obes, que ya no puede, porque no le consienten, señalar el bolsillo de otra víctima de su política rastrera, marca distante punto en el horizonte político y busca por ese medio, formar ministerios, por hombres fabricados en el mismo molde que él, para tener la supremacía en el Gobierno asaltando cual culpejas hambrientas, los primeros puestos de la Administracion Pública.

El General Santos, ha dejado de ser lo que era, para el Redactor de *El Heraldo*, por que no no le arroja, como cuando consiguió por medio de intrigas é infamias, que este benemérito militar, le diera el título de amigo— las migajas de su mesa, y á quien cual nuevo Judas quiso vender á sus implacables enemigos.

El Militar ilustrado de ayer, hoy há dejado de serlo para el Dr. Herera y Obes.

¿Qué fenómeno raro se ha producido desde entónces acá?

¿Que poder sobrenatural á obrado el milagro,

***Reproducción facsimilar de la primera página de La Gaceta Militar de fecha 7 de noviembre de 1881.***

LA GACETA MILITAR

señores electos para componer la Comisión Directiva que ha de representar al Gran Partido Colorado:

| | |
|---|---|
| Miembro honorario Gral. | D. José Garibaldi. |
| P'te. Brigadier General | « Nicasio Borges. |
| 1er. Vice C'nel. Mayor | « Felipe Fraga. |
| 2°. | « José C. Bustamante |
| Secretario | « Cárlos H. Honoré. |
| « | « Francisco Fernandez |
| « | « Vicente Garzon. |
| « | « José A. Tavolara. |
| Vocal Brigadier-General | « Enrique Castro. |
| « Doctor | « José L. Terra. |
| « General | « José A. Possolo. |
| « Coronel | « Manuel Pagola. |
| « | « Pedro Carve. |
| « | « Cárlos S. Viana. |
| « | « M. Solsona y Lamas |
| « Coronel | « Miguel A. Navajas |
| « | « Bernabé Quiñones. |
| « | « Liborio Echavarria |
| « Coronel | « F. D. Montero. |
| « | « Pedro E. Bauzá. |
| « Doctor | « Bonifacio Martinez |
| « | « Félix C. Martinez. |
| « | « Camilo Vila. |
| « | « Felipe H. Lacueva |
| « | « Manuel Masera. |
| « Doctor | « Conrado Rucker. |
| « | « José M. de Nava. |
| « | « Eduardo Canstatt. |
| « | « Pedro Varela. |
| « | « Enrique Dieux. |
| « Coronel. | « Ventura Torrens. |
| « | « Alberto Flangini |
| « | « Ezequiel Garcia. |
| « Teniente Coronel | « Fernando Flamand |
| « | « José C. Cabilla. |

*Reproducción facsimilar del texto aparecido en la página 90 de La Gaceta Militar de fecha 7 de noviembre de 1881; en la misma aparece la lista de miembros de la "Comisión Directiva que ha de representar al Gran Partido Colorado" en los trabajos previos a las elecciones de ese año, cuyo único candidato era el General Máximo Santos.*

Finalizado el período de esa su primera Presidencia, el General que quiere ser reelecto pero también desea, como en oportunidad anterior, "respetar" las formalidades legales (la Constitución prohibía la reelección) pone de nuevo en marcha los resortes de su acrecido poder. Ahora el grupo de los paniaguados es mayor, a los militares se han agregado muchos civiles aprovechados que siguen utilizando la bandera del Partido Colorado para dar respetabilidad al grupo. Santos ya tiene un plan que cumplirá puntualmente para llegar a la Presidencia por el camino zigzagueante que le impone su especial sicología. Precisa que se le designe único representante del "partido" para "dialogar" con la Honorable Asamblea General. Luego logrará que se cree un nuevo Departamento, el de Flores, para que como Senador del mismo él pueda acceder a la Cámara Alta, una vez allí se hará designar Presidente de la Asamblea, en cuyo carácter, en retorcida, forzada y burlesca aplicación de una norma de la Constitución que tanto "respetaba", habría de ocupar otra vez la Presidencia luego de la "oportuna" renuncia del Dr. Vidal, quien como en la anterior oportunidad, cuidaría la ansiada silla. Por supuesto, todo ocurrió de esa manera. Pero el primer paso oficial fue dado el 25 de diciembre como consta en el acta que documentó el curioso evento y cuyos párrafos más reveladores vamos a transcribir:

"En Montevideo a 24 de diciembre de 1885, reunidos en el Cuartel General Artigas, las personas que suscriben la presente, con objeto de unificar opiniones respecto a la actitud que debe observar el Partido Colorado en la reunión a que ha sido invitado por la Honorable Asamblea General en el día de mañana (25 de diciembre), en la que debe acordarse la marcha política en lo futuro, y la elección de la persona que debe reemplazar en la próxima Magistratura el Excelentísimo Señor Teniente General Don Máximo Santos, abrióse la sección siendo las ocho y media de la noche, presidida por el señor General Don Máximo Tajes, Ministro de Guerra" (éste invitó a los presentes "para que cada cual emitiera sus ideas"). "Pidió la palabra el Coronel Don Julio Rodríguez, Cirujano Mayor del Ejército, quien manifestó que el invicto ciudadano que de un sólo golpe mató la tiranía, lo primero que debía hacerle, como un justo tributo al hombre ilustre que supo implantar con bases sólidas la libertad, en tierra de libres, y hacer efectivas las instituciones, engrandeciendo al país, afianzando en el poder para larguísi-

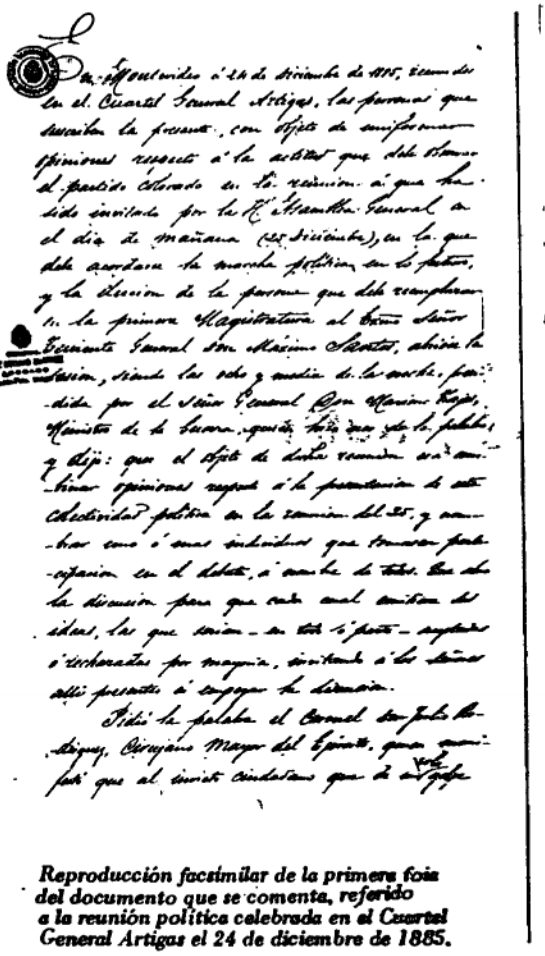

*Reproducción facsimilar de la primera foja del documento que se comenta, referido a la reunión política celebrada en el Cuartel General Artigas el 24 de diciembre de 1885.*

mos años su partido; era darle su voto de confianza por los buenos oficios que la Patria, su Partido y todo el elemento inteligente y laborioso le debían; manifestación que hacía por sí y a nombre del instituto que representaba, concluyendo por decir que puesto que el General Santos era el único jefe del Partido Colorado debía lógicamente delegarse en él las facultades que tenía esa colectividad política. La proposición fue acogida con entusiasmo. Pidió enseguida la palabra el doctor Brian, Jefe Político de la Capital, y manifestó que abundaba en las mismas ideas del Coronel Julio Rodríguez, ...que para que la discusión de mañana no se hiciera demasiado larga, convendría señalar las personas que debieran hacer uso de la palabra. Propuso también que una vez terminada la reunión se pasase en colectividad a casa del Teniente General M. Santos, para significarle la delegación que en su persona hacían de los derechos políticos que habían provocado aquella reunión"... "El Coronel Melitón Muñoz habló en igual sentido, declarando que el Partido Colorado ni podía ni debía tener otro candidato que el que designase el Teniente General Don Máximo Santos, puesto que éste era su jefe y a él estaba confiado su destino."

El acta deja constancia que el señor Brian fue

designado como único orador de la próxima reunión y éste agradeció y dijo:

"... (que) aceptaba con júbilo ese cometido que era una de las mayores distinciones que podría recibir en su vida, pues venir a representar al Partido Colorado, al gran Partido de la libertad, en ocasión tan solemne, era un título de honra y gloria para todo el que estaba afiliado bajo la bandera del invicto Rivera".

Todas las proposiciones presentadas fueron aprobadas por conmovedora unanimidad y el acta dice al final;

"Al firmar el presente documento, el Señor General Don Máximo Tajes, pidió la palabra y dijo: Señores, quiero hacer una declaración: nunca puse mi firma en un documento con tanto gusto como lo hago esta noche en el presente: Viva el General Santos! Viva que fue repetido por varias veces por todos los presentes".

(La copia de este documento, que por muchos años guardó el General y Abogado José Luciano Martínez, familiar de Santos, se encuentra depositada en el Archivo General de la Nación, Papeles de Máximo Santos, Caja 104 C, Carpeta 4).

# Mentalidades paralelas

Como puede ya haberse leído en la ficha biográfica que, de don Víctor Raúl Haya de la Torre, aparece en este número; en 1933, el entonces dictador del Perú, General Luis M. Sánchez Cerro tuvo a bien definir sus conceptos del gobierno y del derecho, afirmando: "Para gobernar no se necesitan esos libros grandes que son las leyes, ni códigos, ni tratados de política. Para gobernar lo que se necesita son huevos". Antes o después, al sermonear groseramente a un distinguido abogado, ministro suyo, –un civil con el que pretendía vestir de civismo aquella dictadura militarista–, terminó su dura perorata con un: "Recuerde que Ud. es un abogadillo, uno más de los tantos que tenemos aquí".

Y bien, al conocer esas reveladoras manifestaciones, que definen por sí solas un carácter y un sistema, no pudimos menos que recordar parecidas opiniones manifestadas en nuestra patria por quien fuera, durante varios oscuros años y en el único régimen absolutamente militarista padecido por nuestra patria en el siglo pasado, capitoste mayor de gobierno y cuartel: el notorio Capitán General don Máximo Santos.

En primer término, cuando aún ocupaba la Presidencia del Estado, había definido sus conceptos del derecho y la justicia haciendo suya esta frase del Canciller alemán Von Bismarck: "La fuerza prima sobre el derecho y la justicia", frace y conceptos que desarrolló en un "pensamiento" utilizado como acápite permanente por el periódico castrense El Ejército Uruguayo (junio de 1886).

Más tarde, cuando obligado por el desastre económico en que su régimen de aprovechamientos personales y malversaciones, había sumido al país, y por la fuerza de una poderosa concertación de políticos y pueblo, vivía refugiado en Buenos Aires ocupándose de conspirar y, principalmente, de la administración los cuantiosos bienes acumulados, el otrora poderóso militar escribió, y es de su puño y letra, una carta dirigida a su apoderado en Montevideo el abogado Teofilo Díaz; en ella encontramos otra de sus esclarecedoras definiciones: en este caso referida a la educación y la cultura.

Nada puede reprocharse a Santos por su pésima caligrafía, ortografía y síntaxis; al fin y al cabo no había nacido en época en que todos los orientales poseyeran ni siquiera la mínima educación primaria; tampoco había tenidó tiempo (ni interés,

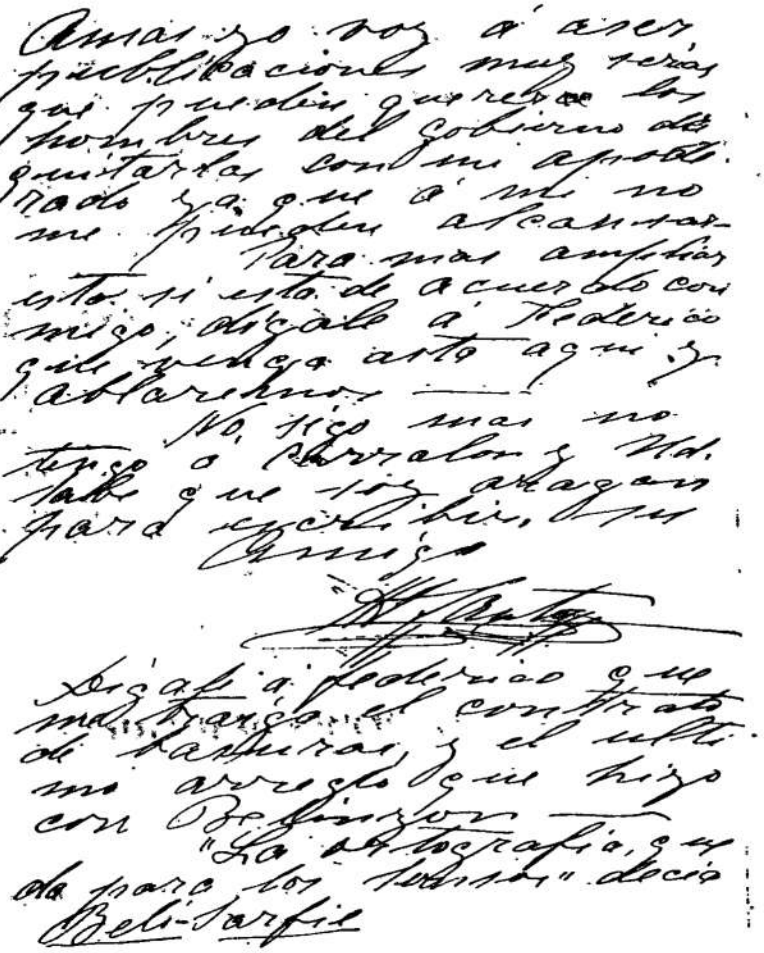

*Reproducción facsimilar de la parte final de la carta, de puño y letra del Capitán General Máximo Santos, que comentamos.*

según surge de sus propias manifestaciones) durante la época de su incansable lucha por lograr el puesto de destaque a que llegó, aprender algo más de lo poco que sabía en esas materias. Lo que sí, es observable en este caso, es el especial regodeo con que exhibe su ignorancia; de paso, esto explica la poca atención que durante el lapso de su gestión de gobierno, prestó al rubro Instrucción Pública en beneficio del Presupuesto militar.

Y bien, he aquí el texto sin correcciones (cuya reproducción facsimilar se acompaña) de la parte final de esa carta de fecha 25 de Marzo de 1888 y de su posdata de antología: "Amas yo voy a hacer publicaciones muy serias que pueden querer los hombres del Gobierno desquitarlas con mi apoderado ya que a mi no me pueden alcanzar. Para mas ampliar esto si esta de acuerdo conmigo, dígale a Federico (el hijo del Dr. Díaz) que venga hasta aquí y hablaremos.

No, sigo mas no tengo a Corralón (Co-

rralón de la Rua, su secretario y confidente) y Ud. sabe que soy aragán para escribir, su amigo M Santos

Dígale a Federico que me traiga el contrato de basuras (se trata de uno de los innumerables jugosos negocios que sólo o en sociedad con otros amigos militares y civiles, había acaparado el Capitán General y que, en el caso, consistía en el monopolio de la recolección de la basura de la ciudad (mediante, por supuesto, el riguroso e ineludible cobro a los vecinos de una cantidad mensual) (1) que compartía con el Coronel Belinzon ex-Director de la Escuela de Artes y Oficios) y el último arreglo que hizo con Belinzon".

"La ortografía, queda para los sonsos" decía Beli-Sarfil." (2)

Sin duda alguna el "Beli-Sarfil" a quien Santos atribuye, audazmente, la grosera frase final, no puede ser otro que el destacado político y jurista argentino don Dalmacio Velez Sarsfield, autor del Código Civil Argentino, escritor de nota y traductor de la Eneida de Virgilio.

NOTA: El documento que comentamos y ofrecemos se encuentra depositado en el Archivo General de la Nación, Particulares, Caja 55, Archivo de Teófilo Díaz, carpeta 11, documento 29.

1) Era tan importante, económicamente, el negociado de "las basuras" que cuando el Dr. Díaz logró resolver con el Coronel Belinzon la cuestión de esa sociedad, el Capitán General Santos recibió, como mitad del valor total del monopolio, la bonita suma de cuarenta mil pesos (entonces el peso uruguayo se cotizaba a 0.98 dólar) (Fuente: Carta de Santos a Díaz, A.G.N. Particulares, Archivo de Máximo Santos, Caja 92, Carpeta 28, documento 27 de fecha 30 de junio de 1887, página 2).
2) Los textos explicativos que van entre paréntesis no pertenecen a la misiva que comentamos.

# LAS TRIBULACIONES DE UN JUEZ

Del examen de los documentos jurídicos normativos -en apariencia fríos y deshumanizados- resulta posible, muchas veces, la reconstrucción de un drama.

Es notorio, entre otros aspectos de nuestra vida burocrática, que, en todo tiempo, la situación económica de los jueces dejó mucho que desear; la veremos ahora personalizada nada menos que en el muy ilustre patricio don Andrés Lamas.

El primer acto de este drama puede leerse en un acuerdo del entonces Superior Tribunal de Justicia, de fecha 11 de noviembre de 1846 (1).

Había comenzado la "Guerra Grande" y la pobreza de los sitiados en la "Nueva Troya" era considerable. El Estado, sin recursos, no podía pagar los sueldos de sus funcionarios, y era muy difícil hallar abogados que se dedicaran a la carrera judicial; pues eran pocos en la ciudad y, por añadidura, a las dificultades presupuestales había que agregarles, como ahora, la prohibición de desempeñar otras tareas remuneradas.

Ya desde el comienzo de la sesión se advierte lo extremo de la situación: el Tribunal se hallaba compuesto por su presidente, don Francisco Araúcho; del decano, el Dr. Estanislao Vega y del ministro jubilado (!) don Joaquín de Sagra y Periz, el antiguo secretario de la Cámara de Apelaciones creada por los portugueses. Esta presencia de un ministro ya retirado para integrar el tribunal es, de por sí, bastante elocuente: no se había encontrado otro, según parece, y hubo que acudir a las reservas.

Pero, no bien iniciado el acuerdo, se presenta la primera deserción: don Cándido Juanicó (otro recordado patricio), que fuera hasta entonces juez del crimen, envía una nota "en que manifiesta serle absolutamente imposible volver a hacerse cargo del Juzgado del Crimen, en razón de hallarse solo, al frente de todos los asuntos de su casa paterna". La renuncia es aceptada a regañadientes, porque, al fin, se encuentra un suplente: don Salvador Tort, escribano del mismo Tribunal, que ya había desempeñado, interinamente, la función de esa judicatura: sería titular, desde entonces, simultáneamente, de un cargo de actuario de tribunal y de una magistratura mercantil.

Mas he aquí que, habiendo renunciado de los dos jueces letrados de Montevideo, como acaba de decirse, el del Crimen, en la misma audiencia se recibe otra renuncia: la del restante juez, el de lo Civil e Intestados, don Andrés Lamas, nuestro agonista. Las razones son conmovedoras y demuestran las dificultades del infeliz magistrado: "hallándome en la necesidad de adquirir honestamente medios de subsistencia y no permitir las leyes al Juez otra ocupación que la de su ministerio,... la prolongación de la guerra, agotando sus últimos recursos le imposibilita esperar decorosamente el término de la calamitosa situación del país, para hacer entonces la renuncia de su empleo". Otro porvenir mejor le aguardaba: la posibilidad "de aceptar el nombramiento de Letrado de la sociedad compradora de las rentas de Aduana, que le había hecho su director" (2).

Ciertamente, ya era demasiado. El Tribunal, integrado con un ministro jubilado. El juez del crimen, renunciando, y apenas se había hallado un subrogante en el propio escribano de la corporación. Y ahora, la renuncia del único juez letrado que quedaba: el de lo Civil e Intestados. Y la corporación se niega: "que si atendibles y mui poderosas son las razones en que el Juez de lo Civil funda su renuncia, mui difíciles son las circunstancias en que se halla el Tribunal para admitirla, por ahora".

Sin embargo, se encuentra una sorprendente —y muy poco constitucional— solución salomónica, dicho sea con perdón del autor del Cantar de los Cantares. Porque ya se sabe que *necesitas caret lege* (que no significa que "la necesidad tiene cara de hereje", como creen algunos, sino que la necesidad carece de ley). "Deseando conciliar unas y otras (o sea, las necesidades del Dr. Lamas y las del Tribunal), los camaristas "debían acordar y acordaron: Que le sea admitido a dicho Juez aceptar el nombramiento de Defensor que hizo de él la Sociedad compradora de las Rentas de Aduana, sin perjuicio de continuar desempeñando la magistratura que ejerce, ínterin aquéllas (las circunstancias) permiten que se provea a su renuncia". Y Lamas fue; por poco tiempo, juez y abogado, que es casi como decir juez y parte.

Las dificultades económicas de Andrés Lamas no debieron terminar totalmente, pues en 1849, por el decreto de 11 de julio, el Ejecutivo lo comisionaba para escribir la historia de la República, corriendo la impresión del libro por cuenta del Estado y, salvo el importe de esos gastos, que se reembolsaría mediante la entrega de ejemplares de la obra, guardando en su provecho el producido de la venta (3).

Conviene aclarar que, para esos entonces, como dicen en campaña, Lamas se había ingeniado para abandonar el poco provechoso Poder Judicial sin necesidad de esperar a la terminación de la guerra, pues era "Ministro Plenipotenciario de la República cerca de S.M. el Emperador del Brasil"; empleo muy honroso pero tal vez no mucho mejor pagado, pues el decreto huele bastante a pago en especies..

*Nelson Nicoliello*

(1) Hamlet REYES: "Acordadas"; Montevideo, Imprenta Nacional, 1936, p. 57-59.

(2) Como es sabido, para afrontar los gastos de la guerra, el gobierno de la Defensa había vendido la cuarta parte de los proventos de Aduana, en 1845, a una sociedad británica.

(3) Adolfo RODRIGUEZ: "Colección de Leyes, Decretos del Gobierno, Tratados internacionales y Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia"; Montevideo, Imprenta Liberal, 1856; t. I, p. 217-218.

# LAS DILIGENCIAS DE LA "COMPAÑIA DE MENSAJERIAS ORIENTALES"

**Inmediatamente de finalizadas por la paz de octubre de 1851 las operaciones militares de la "Guerra Grande" (1838-1852) en nuestro territorio, se organizaron los primeros servicios de diligencias para trasporte de pasajeros entre la Capital y el interior de la República.**
**La más importante empresa fundada con este objeto fue la "Compañía de Mensagerías Orientales" que realizaba siete carreras: desde Montevideo, hacia Nueva Palmira, Fray Bentos, Porongos (actual Trinidad), Tacuarembó, Artigas (actual Río Branco), Minas, y Rocha.**
**La siguiente crónica se refiere a la primera de dichas carreras —Montevideo-Nueva Palmira— que unía en su recorrido los pueblos de Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Carmelo.**

*Alfredo R. Castellanos*

"Sr. Redactor de 'La República'

"Creo un deber de mi parte poner en conocimiento del público la gran ventaja que ofrece esta sociedad, tanto por su buena marcha, buenos carruajes, escelentes tropillas, y principalmente por el trato decente, respetuoso y solícito de sus mayorales y peones, como por la economía de sus viajes.

"El Sr. D. Amaro Sienra, representante de esta Sociedad, compuesta en su mayor parte de comerciantes del país, puede estar satisfecho que en la posición que ocupa rinde un servicio importantísimo a la prosperidad de su patria.

"La grata sorpresa con que he visto la exactitud, actividad y baratura de ese servicio, y de lo cual no tenía noticia a pesar de mi residéncia en el país, me inclina a hacer conocer de todos ese verdadero prodijio, para que puedan gozarlo.

"Reuniendo mis observaciones sobre lo que he visto en Europa y América, en cuanto a viabilidad, puedo asegurar que empresas de esta naturaleza pronto llegarán a proporcionar casi las mismas ventajas que ofrecen los ferrocarriles en Europa para el tránsito de las personas; respecto de las mercaderías, solamente la compostura de puentes y de caminos podría acercarnos a los ferro-carriles.

"Pasemos a los hechos. Salimos de Montevideo el día 2 del corriente a las 4 de la mañana en punto, como estaba anunciado.

"Esta puntualidad que se sigue en todos los demás actos, es una gran mejora; así como lo es el cuidado especial que tienen los conductores al llegar a algun mal paso para que no se vuelque el carruage, y de los cuales se encuentran bastantes en el camino de aquí al Rosario Oriental que era mi destino.

"La mudanza de caballos que se efectúa cada cinco o seis leguas se hace con tanta brevedad, que no se tarda en la operación más de 8 a diez minutos. Más breve se hará todavía cuando la Sociedad pueda establecer pesebres en las postas, de manera que al llegar la diligencia no haya más que tomar los caballos del cabresto, evitándose el trabajo de enlazarlos que ahora se hace para tomarlos del campo.

"La dilijencia anda más de 3 leguas por hora, inclusas las paradas.

"Almorzamos en Santa Lucía, y llega-

neda —a la misma hora en que adquiere excepcional empuje la propiedad ganadera, ya se refiera a los campos o a los rodeos.

Pero este tema también presenta caracteres peculiares. Si se alega con buena fe, hay que enunciarlos y reconocerlos. Aludimos a que la estancia tiene calores de hogar para sus empleados. Si enferman, se les asiste por cuenta del establecimiento: se les ayuda con ropa; a menudo, la mujer encuentra allí colocación ventajosa y sus hijos amparo.

Además, nadie niega un caballo al buen subalterno; cuando la marcación se les regala; si con familia, se les autoriza a atar lecheras; como extraordinario se paga la doma de potros; también se les recompensa en ocasión de las ferias. Si son puesteros, pueden fabricar quesos, trabajar con lecheras y tener animales propios a pastoreo. Ningún hacendado, por larga que sea la dolencia, descuenta el sueldo a su peón, siendo tradicional, jubilarlo cuando viejo.

Suele decirse, con verdad, que el jornalero rural tiene poquísimos gastos, pero la observación nada vale desde que no se trata de averiguar si puede ahorrar poco o mucho sino de saber si gana lo que merece, de acuerdo con los apremios económicos de la época.

En resumen, los salarios han mejorado, y están en resuelta suba. De la Fuente Hnos., en respuesta a nuestro interrogatorio, creen que "los salarios de los peones en muchas partes son bajos".

Después de reconocer la bonificación en marcha, dice don Ernesto Stirling: "Pero, con todo, los sueldos no han subido en la proporción que lo han hecho los capitales".

Para don Juan Berhouet, los salarios "podrían ser mejores; pero, para ser mejores, debiera también mejorar el servicio". Este complemento crítico es general: se considera que el trabajo del peón, muchas veces no vale el precio asignado.

Para don Miguel Young, "algunos salarios son bajos". Para don Alfredo Kuster "a primera vista son algo bajos, pero tomando las cosas en conjunto no lo son, porque la mayoría de los gastos personales recaen sobre el patrón".

Don Nicolás Ibarburú cree que "los estancieros pueden y deben mejorarlos gradualmente". Para muchos deponentes ya la suba está producida y es razonable.

Según don José Díaz: "No deben bajar de quince pesos". Confirma don Froilán Uhalde: "Siempre que no lleguen a quince pesos, los considero bajos". Don Ezequiel Soares de Lima, los cree "suficientes, pues casi en general, el servicio es malo". Don Pío Barrios entiende "que son superiores a la indolencia, que es la característica de las peonadas".

Hemos extractado algunas opiniones dominantes. Lo evidente es que los sueldos rurales están experimentando una sensible alza. Se ha lanzado la idea de aplicar a la campaña el salario mínimo. Cuesta menos echar a rodar el arriesgado proyecto que encarnarlo en los hechos, sin subvertir el orden de los establecimientos y amenazarlos de ruina.

Para ningún gremio de la Capital, reducidos en número y con mayores dificultades domésticas, han propiciado los Poderes Públicos reforma tan espinosa. Con manifiesta temeridad se quiere llevarla al seno del gremio más nutrido y respetable del país, como para herirlo hondo y amedrentarlo

Y bien: la iniciativa hostil carece en absoluto de objeto; la oferta y la demanda, solas, se encargan de bonificar los salarios. Entre nosotros nadie monopoliza al trabajo; y como el personal escasea y hay veinte mil establecimientos rurales, la suba de los jornales se está produciendo automáticamente, quiéranlo, o no, los propietarios.

Unánime éste acerto: "El buen peón siempre sale barato y se le recompensa en proporción".

Si algún defecto clásico posee el criollo es el de no estabilizarse; hijo y nieto de montoneros gloriosos, todavía rebrotan en su temperamento las inquietudes andariegas de sus mayores, las veleidades trashumantes.

Don Aniceto Patrón nos refiere que del libro diario llevado en su estancia re-

sulta que, en 1916, mil cuatrocientos forasteros hicieron noche bajo su alero. Hilvana esta reflexión: "Cuando la especulación política levanta los pendones de una falsa redención, cabe exigir a los apóstoles iguales actos de filantropía realizados de sus personales recursos".

Sólo como expediente efectista puede juzgarse la anunciada imposición del salario mínimo. En nuestro país no existe la gleba; tampoco el yugo del trabajo servil, hacinadas las gentes, sin horizonte, agobiadas por el peso de una incesante labor rebañera. Amplias y generosas nuestras costumbres, fácil la vida, a nadie negado el hospedaje, al decir gráfico de uno de nuestros informantes, los braceros cambian de patrón como de camisa. "El 60 por ciento de los empleados no duran un año", expresa don Juan Ibarburu. Observa don Braulio Batista. "El paisano de hoy no es el de antes; si usted le exige ciertas cosas necesarias, higiene, respeto, ahorro, y lo aconseja, no le gusta y pide su cuenta y se va".

Ratifica don Antonio Farinha: "Creo firmemente que no existe en campaña explotación ni abuso contra el peón, pues, ante todo, el paisano continúa siendo libre, no contrae compromiso alguno en el trabajo y se va cuando quiere, sin considerar nada".

Dice don Felipe Torres: "Debido a esta falta de población en la campaña, no hay brazos, el obrero sumamente escaso, sobre todo en este departamento (Flores); el peón mensual mucho más y muy especialmente el peón bueno, que no se encuentra".

Al peón, sirva o no sirva, nunca le falta trabajo; para todos los oficios se reclaman en el país brazos. El jornalero es solicitado con apremio, por su misma escasez. Sabiéndolo así, el interesado no se apura en cumplir, ni se esmera en adquirir arraigo. Precisamente en eso radica el mal.

A nadie, pues, necesita defender la ley. El peón es absolutamente libre, las necesidades no le sofocan. A las cuadrillas de esquiladores se las contratan con larga anticipación, disputándose su favor. El que no trabaja en campaña es porque no quiere.

Muy superior la demanda a la oferta, repetimos, los salarios ya buscan su nivel, sin intervención oficiosa de nadie, y seguirán subiendo, a medida que se encarezca la existencia.

En vano las propagandas subversivas se empeñan en trasplantar al medio rural, poco denso y sencillo todavía, la lucha de clases, con su cortejo de odios. Parecería que existiese el secreto anhelo de provocar una revolución agraria, envenenando el alma de la buena gente de tierra adentro, citándola a la revancha, odiosa y sin razón de ser.

Por lo demás, ante la probabilidad del salario compulsivo, los propietarios reducirían su personal, con perjuicio de los allegados, que no faltan en cada estancia. Ya un periódico mercedario señaló este peligro. ¿Se pagaría a todos por igual, en su categoría? ¿Y quién haría la clasificación? ¿Y cómo? A prosperar la tentativa, caería por tierra la libertad de trabajar, garantida a todos, obreros y patrones, por el precepto constitucional, mucho más así cuando se pretende prohibir el trabajo a los menores de diez y seis años.

Se habla de doblar los salarios rurales, provocando una grave perturbación agraria, cuyas primeras víctimas serían los pequeños propietarios y la pobre gente que hoy vive allegada a las estancias, al amparo de su sombra generosa.

# EFEMERIDES

## EFEMERIDES DE LA NACION IBEROAMERICANA

E-

### OCTUBRE

8 de octubre de 1967. BOLIVIA. Muere en combate Ernesto "Che" Guevara Lynch, médico argentino, figura de primera fila en la lucha revolucionaria que en CUBA desalojó del poder a la dictadura militar Fulgencio Batista.

*12 de octubre de 1492. Llega a nuestro Continente la expedición española encabezada por Cristóbal Colón; América, en la que, desde muchos siglos antes los aborígenes ya pintaban su historia y desarrollaban altas manifestaciones culturales, entra desde entonces en la denominada historia occidental.*

17 de octubre de 1945. ARGENTINA. Una movilización popular encabezada por Evita, libera a Perón y hace volver a los cuarteles a los militares golpistas.

*19 de octubre de 1960. Los EE.UU. deciden aplicar a CUBA revolucionaria un severo embargo comercial que aun persiste.*

26 de octubre de 1926. NICARAGUA. Sandino inicia su lucha liberadora contra las fuerzas norteamericanas de ocupación.

*27 de octubre de 1979. Independencia de SAN VICENTE Y GRANADINA (islas del Caribe).*

30 de octubre de 1966. Independencia de BARBADOS.

### NOVIEMBRE

*20 de noviembre de 1845, RIO DE LA PLATA. Batalla Naval de Vuelta de Obligado en la que las potencias interventoras (Inglaterra y Francia) utilizando los últimos adelantos de la técnica (naves propulsadas a vapor), fuerzan las defensas que los "americanistas" habían establecido en ese recodo del Paraná para impedir su paso en ejercicio y defensa de la soberanía de la nación iberoamericana.*

25 de noviembre de 1975. Independencia de SURINAM.

*29 de noviembre de 1916. DOMINICANA. Marinos yankis ocupan militarmente la república hermana donde permanecieron hasta 1934!*

## NUESTRA PATRIA

### OCTUBRE

7 de octubre de 1882. Renuncia colectiva del Tribunal Supremo de Justicia que se niega a convalidar el acto de autoritarismo por el cual Santos disponía la destitución del señor Fiscal don Juan José Segundo.

*8 de octubre de 1851. Fin de la guerra Grande que, al interesado impulso de los interventores extranjeros, había enfrentado a los orientales durante largos, cruentos años. "Sin vencidos ni vencedores" fue la fórmula que rubricó ese final. Ausente de él, la prepotencia, la soberbia y la intolerancia, el acuerdo que permitió reunir de nuevo a la familia artiguista, resulta ejemplar. Ejemplo que muchos olvidaron.*

12 de octubre de 1825. Presentes los tres grandes capitantes artiguistas (Lavalleja, Rivera y Oribe) las huestes de la patria ponen en fuga en Sarandí a las tropas brasileras de ocupación.

*20 de octubre de 1929. Fallece en Montevideo José Batlle y Ordóñez: luchador civilista, conductor de multitudes, reformador social, uruguayo ilustre.*

22 de octubre de 1853. Víctima de un "ataque cerebral", falleció en El Fuerte de gobierno don Juan Antonio Lavalleja; en ese momento integraba con Rivera y V. Flores un triunvirato de gobierno del que muy pronto sólo sobreviviría éste último.

*24 de octubre de 1879. Luego de haber tenido la satisfacción de ver culminado el inicio auspicioso de su gran obra en pro de la educación popular, fallece muy joven José Pedro Varela. En esa primera etapa triunfal jugó papel decisivo la comprensión y tenacidad del Gobernador Provisorio, el militar civilista, don Lorenzo Latorre, cuyos métodos poco ortodoxos fueron aplicados en éste y muchos otros casos a un fin de primera utilidad pública. Incluso llegó a rebajar sustancialmente el presupuesto castrense (activo y pasivo; en sueldos y elementos) para aplicar lo ahorrado en el fomento de los planes varelianos.*

8 de octubre de 1886. Se instala el llamado Gabinete de Conciliación Nacional en el que participan los elementos civilistas uruguayos de mayor destaque. Es el principio del fin del oscuro tiempo santista.

*Juan Zorrilla de San Martín; sus gestos tribunicios eran espectaculares.*

**NOVIEMBRE**

*3 de noviembre de 1931. Fallece Juan Zorrilla de San Martín. Su estilo poético y tribunicio signaron toda una época de la cultura nacional.*

4 de noviembre de 1821. El Maestro José Catalá y Codina asume la dirección de la Escuela Lancasteriana.

*18 de noviembre de 1868. Se funda en Montevideo la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, cuyos fines (que llevó a cabo con éxito total) fueron propiciar la difusión de la enseñanza en todo el país y la creación, en todos los departamentos, de bibliotecas escolares. Principales impulsores de esta empresa fueron los jóvenes Elbio Fernández y José Pedro Varela.*

26 de noviembre de 1793. Nace en San Carlos de Maldonado el abnegado y siempre leal capitán artiguista don Leonardo Olivera.

Decretos, Reglamentos; muy bien; muy bien, sí; como un paso hacia adelante, pero nada más. Otras cosas más grandes y más graves exigen los tiempos que nos han tocado vivir.

Hay que hacer de nuevo las universidades, nuevos planes, nuevas orientaciones, no basta modificar un estatuto, no es suficiente hacerlo más amplio, hay que modificar fundamentalmente todo un sistema, el tipo de sociedad que están haciendo exige cosas que antes eran inconcebibles, y la Universidad, si quiere dejar de ser un parásito y una execrable escuela de castas debe abrirse como una flor a todos los vientos, debe enviar su perfume a todas partes, debe vivir la vida de todos y tener por límites el horizonte.

Basta de profesionalismo sin sentido moral, basta de seudos aristócratas del pensamiento, basta de mercaderes diplomados, la ciencia para todos, la belleza para todos, la Universidad de mañana será sin puertas ni paredes, abierta como el espacio, grande.

Así, más hermosa aun, más grande, más verdadera será la Universidad, cuando este tipo de civilización egoísta y logrera caiga ante el empuje de la nueva civilización que avanza, incontenible.

Tal es la obra que nos toca emprender so pena de que el triunfo que ahora hemos conseguido se convierta para nosotros en una vergüenza.

Hemos de emprender esa obra porque no en vano tenemos el alma joven y porque las voces que dicen la buena nueva sobre el Haz de la tierra no suenan en vano.

*Manifiesto En la Hora del Triunfo*
*(Córdoba, julio de 1918)*

mos al Rosario poco después de las 3 de la tarde.

"En este pueblo para la diligencia hasta el día siguiente, que sigue para la Colonia.

"Del Rosario pasé a mi establecimiento que dista 3 leguas del pueblo, y en el cual estuve dos días, regresando de nuevo al Rosario para tomar la diligencia que venía de Montevideo el lunes por la mañana, la cual llegó a las 8 de la misma.

"Se dio tiempo para almorzar los pasageros, y después seguimos para San José, donde llegamos poco después de las 3 de la tarde.

"En este pueblo tiene establecida la Sociedad un gran hotel para el servicio de los pasageros, y puedo asegurar que la variedad de manjares, activo servicio, camas aseadas, mesa y buena cocina a cargo de un cocinero francés, puede compararse con el de los mejores hoteles de Montevideo. El precio de todo lo que se consume es todavía más barato que en Montevideo, no dejando nada que desear a los pasageros.

"El buen modo que tienen en esta casa su director y los mozos, es comparable con el del Café Crampet cerca del mercado. Los sirvientes hablan el español, el inglés y el francés.

"Por la mañana antes de salir tienen puesta un gran mesa con té, café, etc.

"A las 4 en punto de la mañana partimos de San José, almorzamos en Santa Lucía, y llegamos a Montevideo a las 10 de la mañana del mismo día 6.

"Esta carrera de dilijencias que ahora llega hasta la Colonia, se ha de estender dentro de poco hasta Buenos Aires, si se realiza un proyecto que se nos dice tiene la Sociedad de establecer un pequeño vapor entre Buenos Aires y la Colonia.

"Al presente la dilijencia no hace más que un viaje redondo por semana, pero creo que antes de mucho tiempo se harán tres o cuatro, o quizás uno todos los días, pues el establecimiento de pobladores se hace cada día mayor, aumentando las necesidades del tránsito.

*Un resídente inglés*

("LA REPUBLICA", diciembre 11 de 1859, pág. 2, cols. 3-4)

**DE ESSAM EL-HINNAWI**

"El dispendio militar mundial absorbe ahora casi 500.000 millones de dólares al año: casi 1 millón por minuto; y si se mantiene la tasa media anual de crecimiento de gasto militar, 3.2%, este podría llegar al billón de dólares al año, según los precios actuales, hacia el año 2000. El desembolso militar del Tercer Mundo se ha cuadruplicado, en términos reales, en los últimos veinte años. El comercio de equipo militar asciende a unos 20.000 millones de dólares al año. En 1978, 119 países, 90 de los cuales pertenecían al Tercer Mundo, importaron armas pesadas; tanques, aviones, misiles o buques. Un 70% de las armas vendidas van a manos del Tercer Mundo, y el tráfico de armamentos da cuenta de una importante fracción del comercio total en los países de dicha área".

*(Essam El-Hinnawi, profesor investigador de Geoquímica Ambiental en el Centro Nacional de Investigación de El Cairo. "La carrera armamentista y el medio ambiente". MAZINGIRA. Vol. 6/No.2/1982*

# EL SALARIO RURAL

Según nota de la Federación Rural (19 de diciembre de 1919), el Dr. Luis Alberto de Herrera propuso efectuar una amplia encuesta entre sus miembros, respecto a la condición de los peones de estancia, salarios que reciben, manera de vivir, etc., con la finalidad de estudiar a fondo el tema y responder ***"a la gratuita propaganda de agravio que se renueva contra los propietarios rurales"***.

La misma se hizo en base a un cuestionario mínimo: número de empleados, sueldos, gasto mensual en alimentación del personal, aumento del costo de vida y de los salarios, condiciones de vida, analfabetismo, sugerencias para mejorar la suerte de los pobres, estímulo a los asalariados, etc.

El "agravio" al que se refería la comunicación de la Federación, incluía el establecimiento del salario mínimo rural y la prohibición de trabajar a los menores.

El fragmento que se transcribe a continuación es parte del Informe elevado por el Dr. Luis A. de Herrera al Congreso de la Federación Rural.

El mismo está fechado el 18 de marzo de 1920 y fue publicado por la revista de la institución en abril de ese año (pági-

*Raúl Jacob*

## SALARIOS

Como es lógico, la gran carestía de la vida ha repercutido sobre los salarios, provocando su alza. La única defensa del pobre, cuyas finanzas sufren la grave perturbación actual, estriba en acrecer proporcionalmente el valor en moneda de su trabajo. Un fenómeno ha producido el concomitante y la campaña no escapa a la transformación de la economía general, a vista de ojo y más marcada en la ciudad.

Del cuestionario se desprende que hoy se pagan a los peones sueldos que van de $ 10 a $ 18; en algunos casos $ 20 a $ 25, y tratándose de capataces según su categoría, 30, 40, 50 y hasta $ 60.

Entienden los hacendados que el aumento corriente importa, según unos, el 30 por ciento, según otros el 50 a 60 por ciento; para otros el doble, no faltando quien hable del triple. Esta última manifestación es decididamente equivocada o refiere a un establecimiento que bate el record de la liberalidad.

La mayoría de los deponentes entienden que los salarios han subido el 50 por ciento. A juicio de la Asociación Rural de Soriano, han subido de un 30 a 40 por ciento. Dice don Carlos Cash: "No hay duda alguna de que, en general, los sueldos han sido aumentados en un 30 por ciento, juzgando por lo que pasa en nuestro establecimiento y sus vecinos".

Dice don José Elorza (hijo): "Los salarios que pagamos hoy al personal de nuestras estancias tienen un aumento del 90 a 120 por ciento respecto de los jornales que se abonaban hace diez años".

Lo notorio es que, antes 10 pesos señalaban una retribución común. En la actualidad, cualquier bracero gana quince pesos; y así debe ser. Porque importaría una suprema injusticia no alterar los sueldos en armonía reltiva con la angustiosa alza de los precios. Encarecida la vida en todos sus aspectos sería inadmisible que los jornales no crecieran; pues, no aumentarlos, importaría rebajarlos, desde que ha disminuído el valor adquisitivo de la mo-

neda —a la misma hora en que adquiere excepcional empuje la propiedad ganadera, ya se refiera a los campos o a los rodeos.

Pero este tema también presenta caracteres peculiares. Si se alega con buena fe, hay que enunciarlos y reconocerlos. Aludimos a que la estancia tiene calores de hogar para sus empleados. Si enferman, se les asiste por cuenta del establecimiento: se les ayuda con ropa; a menudo, la mujer encuentra allí colocación ventajosa y sus hijos amparo.

Además, nadie niega un caballo al buen subalterno; cuando la marcación se les regala; si con familia, se les autoriza a atar lecheras; como extraordinario se paga la doma de potros; también se les recompensa en ocasión de las ferias. Si son puesteros, pueden fabricar quesos, trabajar con lecheras y tener animales propios a pastoreo. Ningún hacendado, por larga que sea la dolencia, descuenta el sueldo a su peón, siendo tradicional, jubilarlo cuando viejo.

Suele decirse, con verdad, que el jornalero rural tiene poquísimos gastos, pero la observación nada vale desde que no se trata de averiguar si puede ahorrar poco o mucho sino de saber si gana lo que merece, de acuerdo con los apremios económicos de la época.

En resumen, los salarios han mejorado, y están en resuelta suba. De la Fuente Hnos., en respuesta a nuestro interrogatorio, creen que "los salarios de los peones en muchas partes son bajos".

Después de reconocer la bonificación en marcha, dice don Ernesto Stirling: "Pero, con todo, los sueldos no han subido en la proporción que lo han hecho los capitales".

Para don Juan Berhouet, los salarios "podrían ser mejores; pero, para ser mejores, debiera también mejorar el servicio". Este complemento crítico es general: se considera que el trabajo del peón, muchas veces no vale el precio asignado.

Para don Miguel Young, "algunos salarios son bajos". Para don Alfredo Kuster "a primera vista son algo bajos, pero tomando las cosas en conjunto no lo son, porque la mayoría de los gastos personales recaen sobre el patrón".

Don Nicolás Ibarburú cree que "los estancieros pueden y deben mejorarlos gradualmente". Para muchos deponentes ya la suba está producida y es razonable.

Según don José Díaz: "No deben bajar de quince pesos". Confirma don Froilán Uhalde: "Siempre que no lleguen a quince pesos, los considero bajos". Don Ezequiel Soares de Lima, los cree "suficientes, pues casi en general, el servicio es malo". Don Pío Barrios entiende "que son superiores a la indolencia, que es la característica de las peonadas".

Hemos extractado algunas opiniones dominantes. Lo evidente es que los sueldos rurales están experimentando una sensible alza. Se ha lanzado la idea de aplicar a la campaña el salario mínimo. Cuesta menos echar a rodar el arriesgado proyecto que encarnarlo en los hechos, sin subvertir el orden de los establecimientos y amenazarlos de ruina.

Para ningún gremio de la Capital, reducidos en número y con mayores dificultades domésticas, han propiciado los Poderes Públicos reforma tan espinosa. Con manifiesta temeridad se quiere llevarla al seno del gremio más nutrido y respetable del país, como para herirlo hondo y amedrentarlo

Y bien: la iniciativa hostil carece en absoluto de objeto; la oferta y la demanda, solas, se encargan de bonificar los salarios. Entre nosotros nadie monopoliza al trabajo; y como el personal escasea y hay veinte mil establecimientos rurales, la suba de los jornales se está produciendo automáticamente, quiéranlo, o no, los propietarios.

Unánime este acerto: "El buen peón siempre sale barato y se le recompensa en proporción".

Si algún defecto clásico posee el criollo es el de no estabilizarse; hijo y nieto de montoneros gloriosos, todavía rebrotan en su temperamento las inquietudes andariegas de sus mayores, las veleidades trashumantes.

Don Aniceto Patrón nos refiere que del libro diario llevado en su estancia re-

sulta que, en 1916, mil cuatrocientos forasteros hicieron noche bajo su alero. Hilvana esta reflexión: "Cuando la especulación política levanta los pendones de una falsa redención, cabe exigir a los apóstoles iguales actos de filantropía realizados de sus personales recursos".

Sólo como expediente efectista puede juzgarse la anunciada imposición del salario mínimo. En nuestro país no existe la gleba; tampoco el yugo del trabajo servil, hacinadas las gentes, sin horizonte, agobiadas por el peso de una incesante labor rebañera. Amplias y generosas nuestras costumbres, fácil la vida, a nadie negado el hospedaje, al decir gráfico de uno de nuestros informantes, los braceros cambian de patrón como de camisa. "El 60 por ciento de los empleados no duran un año", expresa don Juan Ibarburu. Observa don Braulio Batista. "El paisano de hoy no es el de antes; si usted le exige ciertas cosas necesarias, higiene, respeto, ahorro, y lo aconseja, no le gusta y pide su cuenta y se va".

Ratifica don Antonio Farinha: "Creo firmemente que no existe en campaña explotación ni abuso contra el peón, pues, ante todo, el paisano continúa siendo libre, no contrae compromiso alguno en el trabajo y se va cuando quiere, sin considerar nada".

Dice don Felipe Torres: "Debido a esta falta de población en la campaña, no hay brazos, el obrero sumamente escaso, sobre todo en este departamento (Flores); el peón mensual mucho más y muy especialmente el peón bueno, que no se encuentra".

Al peón, sirva o no sirva, nunca le falta trabajo; para todos los oficios se reclaman en el país brazos. El jornalero es solicitado con apremio, por su misma escasez. Sabiéndolo así, el interesado no se apura en cumplir, ni se esmera en adquirir arraigo. Precisamente en eso radica el mal.

A nadie, pues, necesita defender la ley. El peón es absolutamente libre, las necesidades no le sofocan. A las cuadrillas de esquiladores se las contratan con larga anticipación, disputándose su favor. El que no trabaja en campaña es porque no quiere.

Muy superior la demanda a la oferta, repetimos, los salarios ya buscan su nivel, sin intervención oficiosa de nadie, y seguirán subiendo, a medida que se encarezca la existencia.

En vano las propagandas subversivas se empeñan en trasplantar al medio rural, poco denso y sencillo todavía, la lucha de clases, con su cortejo de odios. Parecería que existiese el secreto anhelo de provocar una revolución agraria, envenenando el alma de la buena gente de tierra adentro, citándola a la revancha, odiosa y sin razón de ser.

Por lo demás, ante la probabilidad del salario compulsivo, los propietarios reducirían su personal, con perjuicio de los allegados, que no faltan en cada estancia. Ya un periódico mercedario señaló este peligro. ¿Se pagaría a todos por igual, en su categoría? ¿Y quién haría la clasificación? ¿Y cómo? A prosperar la tentativa, caería por tierra la libertad de trabajar, garantida a todos, obreros y patrones, por el precepto constitucional, mucho más así cuando se pretende prohibir el trabajo a los menores de diez y seis años.

Se habla de doblar los salarios rurales, provocando una grave perturbación agraria, cuyas primeras víctimas serían los pequeños propietarios y la pobre gente que hoy vive allegada a las estancias, al amparo de su sombra generosa.

# EFEMERIDES

## EFEMERIDES DE LA NACION IBEROAMERICANA

### OCTUBRE

8 de octubre de 1967. BOLIVIA. Muere en combate Ernesto "Che" Guevara Lynch, médico argentino, figura de primera fila en la lucha revolucionaria que en CUBA desalojó del poder a la dictadura militar Felgencio Batista.

*12 de octubre de 1492. Llega a nuestro Continente la expedición española encabezada por Cristóbal Colón; América, en la que, desde muchos siglos antes los aborígenes ya habían construido y desarrollado altas manifestaciones culturales, entra desde entonces en la dramática historia occidental.*

17 de octubre de 1945. ARGENTINA. Una manifestación popular encabezada por Evita Perón y Juan Perón hace volver a las calles a los millones peronistas.

*19 de octubre de 1961. Los EE.UU. deciden aislar a CUBA estableciendo un severo embargo comercial que aun persiste.*

26 de octubre de 1926. NICARAGUA. Sandino inicia su lucha liberadora contra las fuerzas norteamericanas de ocupación.

*27 de octubre de 1979. Independencia de SAN VICENTE Y GRANADINA (islas del Caribe).*

30 de octubre de 1966. Independencia de BARBADOS.

### NOVIEMBRE

*20 de noviembre de 1845, RIO DE LA PLATA. Batalla Naval de Vuelta de Obligado en la que las potencias interventoras (Inglaterra y Francia) utilizando los últimos adelantos de la técnica (naves propulsadas a vapor), fuerzan las defensas que los "americanistas" habían establecido en ese recodo del Paraná para impedir su paso en ejercicio y defensa de la soberanía de la nación iberoamericana.*

25 de noviembre de 1975. Independencia de SURINAM.

*29 de noviembre de 1916. DOMINICANA. Marinos yanquis ocupan militarmente la república hermana donde permanecieron hasta 1934!*

## NUESTRA PATRIA

### OCTUBRE

7 de octubre de 1882. Renuncia colectiva del Tribunal Supremo de Justicia que se niega a convalidar el acto de autoritarismo por el cual Santos disponía la destitución del señor Fiscal don Juan José Segundo.

*8 de octubre de 1851. Fin de la guerra Grande que, al interesado impulso de los interventores extranjeros, había enfrentado a los orientales durante largos, cruentos años. "Sin vencidos ni vencedores" fue la fórmula que rubricó ese final. Ausente de él, la prepotencia, la soberbia y la intolerancia, el acuerdo que permitió reunir de nuevo a la familia artiguista, resulta ejemplar. Ejemplo que muchos olvidaron.*

12 de octubre de 1825. Presentes los tres grandes capitantes artiguistas (Lavalleja, Rivera y Oribe) las huestes de la patria ponen en fuga en Sarandí a las tropas brasileras de ocupación.

*20 de octubre de 1929. Fallece en Montevideo José Batlle y Ordóñez: luchador civilista, conductor de multitudes, reformador social, uruguayo ilustre.*

22 de octubre de 1853. Víctima de un "ataque cerebral", falleció en El Fuerte de gobierno don Juan Antonio Lavalleja; en ese momento integraba con Rivera y V. Flores un triunvirato de gobierno del que muy pronto sólo sobreviviría éste último.

*24 de octubre de 1879. Luego de haber tenido la satisfacción de ver culminado el inicio auspicioso de su gran obra en pro de la educación popular, fallece muy joven José Pedro Varela. En esa primera etapa triunfal jugó papel decisivo la comprensión y tenacidad del Gobernador Provisorio, el militar civilista, don Lorenzo Latorre, cuyos métodos poco ortodoxos fueron aplicados en éste y muchos otros casos a un fin de primera utilidad pública. Incluso llegó a rebajar sustancialmente el presupuesto castrense (activo y pasivo; en sueldos y elementos) para aplicar lo ahorrado en el fomento de los planes varelianos.*

8 de octubre de 1886. Se instala el llamado Gabinete de Conciliación Nacional en el que participan los elementos civilistas uruguayos de mayor destaque. Es el principio del fin del oscuro tiempo santista.

*Juan Zorrilla de San Martín; sus gestos tribunicios eran espectaculares.*

**NOVIEMBRE**

*3 de noviembre de 1931. Fallece Juan Zorrilla de San Martín. Su estilo poético y tribunicio signaron toda una época de la cultura nacional.*

4 de noviembre de 1921. El Maestro José Catalá y Codina asume la dirección de la Escuela Lancasteriana.

*18 de noviembre de 1868. Se funda en Montevideo la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, cuyos fines (que llevó a cabo con éxito total) fueron propiciar la difusión de la enseñanza en todo el país y la creación, en todos los departamentos, de bibliotecas escolares. Principales impulsores de esta empresa fueron los jóvenes Elbio Fernández y José Pedro Varela.*

26 de noviembre de 1793. Nace en San Carlos de Maldonado el abnegado y siempre leal capitán artiguista don Leonardo Olivera.

Decretos, Reglamentos; muy bien; muy bien, sí; como un paso hacia adelante, pero nada más. Otras cosas más grandes y más graves exigen los tiempos que nos han tocado vivir.

Hay que hacer de nuevo las universidades, nuevos planes, nuevas orientaciones, no basta modificar un estatuto, no es suficiente hacerlo más amplio, hay que modificar fundamentalmente todo un sistema, el tipo de sociedad que están haciendo exige cosas que antes eran inconcebibles, y la Universidad, si quiere dejar de ser un parásito y una execrable escuela de castas debe abrirse como una flor a todos los vientos, debe enviar su perfume a todas partes, debe vivir la vida de todos y tener por límites el horizonte.

Basta de profesionalismo sin sentido moral, basta de seudos aristócratas del pensamiento, basta de mercaderes diplomados, la ciencia para todos, la belleza para todos, la Universidad de mañana será sin puertas ni paredes, abierta como el espacio, grande.

Así, más hermosa aun, más grande, más verdadera será la Universidad, cuando este tipo de civilización egoísta y logrera caiga ante el empuje de la nueva civilización que avanza, incontenible.

Tal es la obra que nos toca emprender so pena de que el triunfo que ahora hemos conseguido se convierta para nosotros en una vergüenza.

Hemos de emprender esa obra porque no en vano tenemos el alma joven y porque las voces que dicen la buena nueva sobre el Haz de la tierra no suenan en vano.

*Manifiesto En la Hora del Triunfo*
*(Córdoba, julio de 1918)*

LO QUE FALTABA
EN EL CORDON

AVISOS JUDICIALES DEL
DIARIO ESPAÑOL

RECEPTORIA DEL
NOTARIADO

Gaboto 1389, a metros
del Notariado

EMISORA
DEL PALACIO

CX D 230

EN FRECUENCIA
MODULADA

CULTURA E INFORMACION

Remates CORBO

Especialización en
libros y objetos de arte

Rematador: E. Corbo

25 de Mayo 560/64

Montevideo - URUGUAY

Herbert Berriel
y Nery Martinez

Distribuidores de diarios, libros y revistas.

Distribuye "HOY ES HISTORIA"

Paraná 750, Telef. 90 51 55

Montevideo - Uruguay

¡No hay derecho!
Ya sabíamos que el 84 iba a ser
un año difícil, pero ¿por qué
tenemos que pagar siempre los platos rotos?

Yo no sé siquiera qué vamos a hacer.
Ahora, como están las cosas, ni cigarrillos,
ni libros, ni diarios, ni sábados al centro, y hasta
el cine, aunque no haya nada para ver.

Oye: ¿te enteraste ya que
la Cinemateca está en
franquicias?

Usted no me va a venir a decir que las cosas que
dan por ahí, tienen tanto interés como
la programación de la Cinemateca.

¡Mi querido amigo! Ahora que
me asocié a la Cinemateca, entiendo qué
es eso de "la programación que
más hace pensar en el Uruguay".

cinemateca
uruguaya